BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 13 DE AGOSTO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.961

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

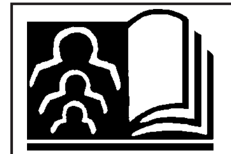
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ASPRIUS TECHNOLOGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 269 del 22/7/02. Accionistas: Jorge Andrés Ferrari, 43 años, argentino, casado, farmacéutico, DNI 12.729.077, Formosa 48, 5° "A" Capital; Mónica Beatriz Pena, 44 años, argentina, casada, farmacéutica, DNI 12.359.993, Bulnes 1963, 7° "C" Capital. Denominación. "ASPRIUS TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Producción, elaboración, fabricación, industrialización, transformación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos para manufactura y control de productos para la industria farmacéutica, cosmética y alimenticia. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Mónica Beatriz Pena; Director suplente: Jorge Andrés Ferrari. Sede social: Bulnes 1963, 7° "C" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 36.304

CARSEGURO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 17/7/2002. Socios: José Morelli, nac. 12/7/1939, divorciado, DNI 4.881.390, dom. Perú 79, Piso 6, Dpto. 13, Capital y Nélida Rosalía Angelici, nac. 19/03/1949, soltera, DNI 6.151.711, dom. Cerrito 1540, piso 3, Capital, ambos argentinos, empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, la vigilancia, custodia y seguridad de todo tipo de plantas industriales o comerciales, bienes, rodados y lugares dentro de inmuebles, como asimismo realizar seguimientos e investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social, pudiendo comercializar, importar y exportar todo tipo de equipos relacionados con la seguridad y vigilancia, radios, transmisores, sirenas, alarmas y demás, creados y/o a crearse. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias o reglamentos. Capital $ 12.000,00. La administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. La representación legal al Presidente o al Vicepresidente. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio. el 30/6. Directorio: Presidente: José Morelli. Director Suplente: Nélida Rosalía Angelici. Sede social: Calle Perú 79, piso 6, dpto. 13, Capital.

Escribano - Eduardo E. O. Ziegler
N° 3572

CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.689.568). Complementario del aviso publicado en el B.O. del 29/10/01 N° 24.181. Por asamblea general extraordinaria del 26/7/02, se dejó sin efecto la reforma integral del estatuto de la sociedad resuelta por la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16/8/01, quedando vigente el aumento de capital a $ 5.000.000 y reforma del artículo 5° del estatuto.

Autorizado - Mario Jorge Pallaoro
N° 13.489

CM SOLUCIONES INFORMATICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública N° 742 pasada al folio N° 1622, ante el Escribano Martín Ramón Arana (Reg. N° 841 adscripto), se constituyó una sociedad anónima: 1) Marcus Tannuri Crivellari Moreira, nacido el 22/8/67, casado, brasileño, empresario, domiciliado en Av. Prefeito Dulcidio Cardoso 11000 Habitación 304 de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, Pasaporte N° CK 049958; Marcelo Rodrigues de Oliveira, nacido el 22/2/69, casado, brasileño, empresario, domiciliado en Rua Lauro Muller 46, depto. 405, Barrio URCA, Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, documento de identidad N° 07688730-6 y Osvaldo Jorge Czerwiak, nacido el 16/1/68, casado, argentino, empresario, domiciliado en calle Emilio Lamarca 4383, Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 20.003.423; 2) 02/02/02; 3) CM SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.; 4) Tucumán 861, piso 3° "B", Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: (a) fabricación, armado, compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, instalación y mantenimiento, en el mercado local y en el extranjero de máquinas relacionadas con las ciencias de la información, informática, organización, computación y procesamiento de datos, cibernética, automatización, inteligencia artificial, comunicaciones, copiadoras, calculadoras, de escribir, sus componentes, repuestos e insumos; (b) desarrollo, compra, venta, importación, exportación, adaptación, conexión, comercialización, licenciamiento, instalación y mantenimiento de software, propio o de terceros; (c) el desarrollo, puesta en práctica, venta, comercialización y mantenimiento de soluciones informáticas para todo tipo de comercios, asociaciones, fundaciones y público en general; (d) ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, consignaciones y administraciones en general y en especial en lo atinente a software y hardware; (e) Brindar servicios de capacitación, entrenamiento y organización, ya sea en el ámbito público como en el privado, a nivel colectivo o individual. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto, adquirir, enajenar tomar o dar en alquiler toda clase de bienes, servicios, representaciones, licencias, organizar, constituir, participar y tomar toda clase de sociedades, asociaciones o cuentas de participaciones, establecer sucursales en el país o en el extranjero; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Uno a diez miembros titulares que duran en sus cargos tres ejercicios e igual o menor número de suplentes. Presidente: Marcus Tannuri Crivellari Moreira; Vicepresidente: Osvaldo Jorge Czerwiak; Director Titular, Alejandro Felipe Noel y Director Suplente: Marcelo Rodrigues de Oliveira. La sociedad prescinde de la Sindicatura; 9) El Presidente o en su caso al Vicepresidente; 10) 31/12 de cada año.

Autorizada - Agustina Lynch Pueyrredón
N° 3546

COKLIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Lucio Vicente Pizarro, DNI 4.067.712, 8/3/31, Peña 2695, PB y Suplente: Ilda Delia Bellusci, DNI 1.347.141, 23/6/24, Belgrano 3758, ambos args. cas. comerc. Cap. 2) 29/7/02 3) Achával 359, Cap. 4) Comercial: Insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y Exportación. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Constructora. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Pte. o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 13.468

COMPRA VIDEO.COM

SOCIEDAD ANONIMA

"IMAGINE ENTERTAINMENT S.A." 1) inscripta el 26/05/00 N° 7318 L° 11 T° de S. A.; 2) cambio de denominación y modificación del Est. Social inscripta 01/03/01, N° 2.860, L° 14, T° de S.A., Avda. Callao 660, CUIT 30-70748505-8 y Andrés Enrique Galera, arg., 12/10/54, divorciado 1as. Ana María Romero, D.N.I. 11.506.202, CUIT 20-11506202-7, contador, Tucumán 141, 6° "B", Cap. 17/07/02. Tucumán 141, 9° "V", Cap. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler, leasing, comercialización, distribución, abastecimiento, importación y exportación de equipos, productos y subproductos relacionados con los medios audiovisuales, de co-

municaciones, de computación, Internet, telefonía, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. Industriales: Mediante la industrialización, producción, impresión y elaboración de equipos, productos y subproductos relacionados con los medios audiovisuales, de comunicaciones, de computación, Internet, telefonía, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos, así como la prestación de servicios para la elaboración de los mismos. Informáticas: Mediante la elaboración, diseño, armado, edición y programación de programas de computación de todo tipo y elaboración, diseño, armado, edición, programación, publicación, alojamiento y mantenimiento de páginas Web, sistemas de información y/o cualquier otro formato que surja en el futuro, en cualquier tipo y modalidad de redes informáticas. Editoriales: Mediante la edición de programas informáticos, libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, publicaciones de carácter artístico, literario, científico, deportivo, de entretenimiento, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier naturaleza afín a las detalladas precedentemente, en formatos impresos, digitales, informáticos y/o cualquier otro formato y/o sistema que surja en el futuro. Publicitarias: Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, informáticos y de comunicación en general. Venta de espacios publicitarios en productos propios y de terceros. Análisis y estudios de mercado y encuestas. Servicios: De organización, asesoramiento, consultoría y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, económico, de almacenaje, de informática y computación y de procesamiento y mantenimiento de datos. Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. 99 años desde la inscripción. $ 12.000. El directorio. Los socios. Presidente o Vicepresidente. 30/06 de cada año. Directorio: Presidente: Andrés Enrique Galera, Director Titular: Dardo Benjamín Ferrari, Directores suplentes: Mássimo Miniati y Jorge Emilio Leupuscek.

El Autorizado
N° 3605

CONGELADOS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/4/02 se reformó el art. 10 del Estatuto Social fijando el mando de los miembros del directorio en un ejercicio.

Autorizada - María Florencia Ghirardotti
N° 3570

DEAUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime elevada a esc. N° 206, F° 495, esc. Macaya Reg. 1238, se aumentó el capital a la suma de $ 53.333. Se modificó el art. 4°, "Cuarto: El Capital social es de Pesos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres ($ 53.333) representado por 53333 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones pueden ser ordinarias de un voto cada una o preferidas, que no tendrán voto, excepto en los casos que así lo requiera el artículo 217 de la ley 19.550. Las acciones preferidas pueden tener derecho a un dividendo preferido, acumulativo o no, a una participación adicional en las ganancias, diferida o no, a una preferencia para el pago de dividendos y/o para el reembolso del capital sobre el remanente de la liquidación y pueden ser rescatables o no y/o convertibles o no, todo ello según lo determine la Asamblea de Accionistas que disponga su emisión". Inscripción: 17-0800, N° 12173, L°12 S.A.

Escribano - Luis F. Macaya
N° 3588

ECOTURISMO PATAGONICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 5/8/02, Luis Edgardo Moreira, arg., casado, 2/12/63, empresario, DNI 16.819.056, Maipú 960, Cap. Fed., Patricia Miriam Godoy, arg., soltera, 25/5/61, comerc., DNI 14.476.686, San Lorenzo 2395, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As., Juan Francisco García Sierra, arg., casado, 5/3/45, abogado, DNI 5.504.302, Dorrego 115, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes y futura establezcan con o sin comidas y/o servicios anexos y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. c) Adquisición, enajenación y/o permuta de bienes inmuebles o muebles, reforma y construcción de edificios y obra de ingeniería o arquitectura en edificios, terrenos, lugares públicos o privados y locaciones de obras o servicios necesarios, destinados a hotelería y al cumplimiento del objeto. d) El ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes y capitales, relacionados con el objeto social. Capital pesos doce mil, admins. y represen./mínimo uno, máximo ocho, por dos ejercicios, siendo reelegible. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/6. Sede Social: Suipacha 887, Piso 1° "A" Capital Federal, todos los nominados aceptan los cargos.

Domingo Mangone
N° 36.326

EL GRAN ALMACEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 790, 25/7/2002. 1) Eugenio A. González, LE 5.087.033, argentino, casado, empresario, nac. 28/12/48, dom. Ntra. Sra. del Socorro 235, San Pedro, Bs. As., Mauro G. Troilo, DNI 18.252.972, argentino, soltero, empresario, nac. 27/7/67, dom. Pellegrini 45, San Pedro, Bs. As. 2) Dom.: Tucumán 1424, 7° "B" Cap. 2) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Comercialización y distribución de todo tipo de artículos y productos alimenticios de limpieza y tocador, menaje, bazar, muebles y artículos del hogar, textiles, calzados, electrónicos, materiales de construcción, ejercer representaciones, mandatos y consignaciones, dar y tomar franquicias. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej. 30/6 c/año. 7) Presidente: Eugenio A. González; Director Suplente: Mauro G. Troilo.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 36.312

ESPADE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-4-02, reformó el Art. 3° del Estatuto social. Objeto: La realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras pudiendo, al efecto, comprar y vender títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; constituirse en depositaria de fondos comunes de inversión con observancia del régimen legal pertinente; otorgar créditos con o sin garantía reales o personales; aportar capitales a empresas constituidas o a constituirse y efectuar toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la ley N° 21.526 y cualesquiera otras que requieran concurso público.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 36.314

ESTRATEGIA Y GESTION

SOCIEDAD ANONIMA

1. Fernando Pablo Mazza, arg., nac. 27-9-73, sol., contador, DNI 23.453.894, dom. c/Gallo 606, Torre 2, 11°, dpto. 6, CF; José Luis Giusti, arg., cas., 1ras. e/Paula Blanco, nac. 14-3-68, lic. econ., DNI 20.008.464, dom. c/Austria 1951, 5°, "A", CF; Carlos Federico Arturo Arnau, arg., cas. 1ras. c/ Myrian Alejandra Ksiazek, nac. 9-11-68, DNI 20.537.035, cont. púb. dom. Independencia 1832, 3°, D, CF; Carlos Alberto Sánchez, arg., cas., 1ras. c/Laura Fabiana Sambanca, nac. 26/11/66, Cont. Púb., DNI 18.105.139, cont. Púb., dom. Cnel. Díaz 1815, 10°, B, CF; Cristian Alberto Folgar, arg., nac. 23-2-71, cas. 1ras. c/Anabela Elisa Loyato, lic. econ. DNI 22.098.564, dom. La Rioja 1115, 6° A, CF; Gustavo Alfredo Gesualdo, arg., nac. 26-4-75, solt., DNI 24.563.562, lic. econ. Dom. Cabildo 618, 1°, D, CF; Marcelo Leopoldo Paz arg., nac. 25-5-68, cas. 1ras. c/Andrea Fabiana Gallo, DNI 20.249.781, cont. Púb., dom. Rauch 3956, 2°, B, CF y Adolfo Rubén Reichemberg, arg., nac. 11-3-63, solt., DNI 16.583.581, cont., dom. Ernesto de Las Carreras 2262, Casa 9, Beccar, Pcia. Bs. As. 2. 5-7-2002. 3. ESTRATEGIA Y GESTION S.A. 4. Viamonte 332, 4° "35", CF. 5. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la realización de trabajos de consultoría, asistencia técnica y capacitación dirigida a organizaciones privadas o del sector público, vinculadas a la producción de bienes y/o servicios, en el ámbito nacional e internacional, en las siguientes especialidades: a) Economía y Finanzas, b) Marketing, c) Recursos Humanos, d) Comercio exterior, e) Reorganización y asistencia de empresas en crisis, e) Procesos de producción, distribución y comercialización. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones con o sin garantía, prestar los servicios y contrataciones que fueran necesarios y realizar todos los actos que no estuvieren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. Pres. Marcelo Leopoldo Paz, Dir. Supl. Gustavo Alfredo Gesualdo, cargos 2 años. 9. Presidente. 10. 31 de marzo c/año.

Escribana – Sandra Osswald
N° 36.333

FRAN-KA PLAN

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y RENTA

Por escritura del 26/07/02 reforma art. 1° cambiando el nombre por Providus S.A. de Capitalización y renta.

Apoderado – H. Colimodio
N° 13.461

GAZKLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Inst. Púb. del 19/07/2002 se const. el Estatuto Social. Socios: Accorinti Karin Leonor, DNI 23.877.785, arg., nac. el 07/08/1974, soltera, comerciante, y Accorinti Yennifer, DNI 27.859.416, arg., nac., el 20/12/1979, soltera, comerciante, ambas con domic. en Florida 165 piso 10°, Capital Federal. Denom.: GAZKLA S.A. Durac.: 99 años. Objeto: Servicios turísticos: mediante el desarrollo de actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros, Capital Social: $ 12.000 dividido en 1.200 acciones de $ 10.-v/n cada una, suscriptas de esta forma: Accorinti Karin L. 1.080, Accorinti Yennifer, 120, Sede Social: Florida 165 piso 10°, Cap. Fed., Presidente: Accorinti Karin L. Vicepresidente Accorinti Yennifer Direc. Supl. Accorinti Sebastián Eduardo. Cierre ej. 30/06.

Contador público – Rafael Salavé
N° 3551

HOLANDO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Kurt Santiago Schild, suizo, 73 años, C.I.P.F. N° 2.505.652, soltero, empresario, Tacuarí 119 Omar Orlando Zambrano, argentino, 43 años, con DNI 13.265.554 soltero, empresario, Moreno 970 piso 5° ambos de esta Ciudad. 2) 7/8/2002. 3) HOLANDO INVERSIONES S.A. 4) Tacuarí 119 3 L. 5) a) Construcción mediante la compra, venta, permuta y administración en general de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación renta fraccionamiento o enajenación incluyendo todas las operaciones relacionadas con inmuebles o edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal. A través de la construcción, proyección, promoción y comercialización de unidades de vivienda, grupos habitacionales, oficinas, edificios e instalaciones fabriles. b) Otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares y/o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con las garantías previstas en la legislación o sin ellas quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; c) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Importación y exportación. e) Explotación en todas sus formas de establecimiento agrícola ganaderos. f) Producción, fabricación, transformación, elaboración, distribución comercialización y aplicación de semillas, bulbos y plantas y toda actividad relacionada con viveros y sus productos y subproductos. g) compra venta y/o permuta, acopio de granos semillas, plantas, abonos fertilizantes y todo producto relacionado con la actividad de viveros, cereales, oleaginosas y de mercaderías, h) Patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y subcomercialización en el interior del país ya sea de productos extranjeros o nacionales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción. 8) Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años. 9) Presidente Kurt Santiago Shilld. Director suplente Omar Orlando Zambrano. 10) 31/7 de c/año.

Autorizado – Sergio Enrique Nápoli
N° 3539

INTERAMERICAN FOODS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luciano Modesto Baldan, cas., italiano, nac.12/1/1941, empres. DNI. 93.613.723, CUIT 20-93613723-8, dom. Beláustegui 1648, Paso del Rey, Pcia. Bs. As., Mario César Pérez, divorc., arg., nac. 6/4/1952, empres., DNI. 10.255.089, CUIT 20-10255089-8, dom. Ruta 192 Km 0,500 Luján, Pcia. Bs. As., Julio Luis Tesei, cas., arg. nac. 31/3/ 1956, prod. apícola, DNI 11.722.181, CUIT 20-11722181-5, dom. Calle 8 y 31, Huanguelén, Pcia. Bs. As., Ernesto Federico Joseph, solt., arg., nac. 29/9/1967, Ing. Industr., DNI. 18.478.113, CUIL 20-18478113-2, dom. Humaitá 2467, Beccar, Pcia. Bs. As., Antonio Marcelo Baldan, cas., arg., nac. 2/2/1968, Vet., DNI 20.030.038, CUIL 20-20030038-7, dom. Aguilar 2390 piso 19 "D", Cap. Fed., 2) 23/7/2002. 3) "INTERAMERICAN FOODS S.A. 4) Sede Legal, jurisd. Ciudad de Bs. As., actualmente en Aguilar 2390, piso 19 "D", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto: a) Actividades comerciales: Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión o mandato, agencia, intermediación y comercialización de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, productos intermedios, insumos, frutos, artículos, mercaderías, máquinas, herramientas, instrumentos, equipos, accesorios, repuestos y partes componentes, derivados y vinculados con el ramo de la alimentación. Asimismo podrá dedicarse también a la explotación de establecimientos de elaboración, venta al por mayor y menor de artículos alimenticios; b) Actividades industriales: Mediante la fabricación en cualquiera de sus etapas, de toda la clase de maquinarias y equipos, aparatos y herramientas, bienes finales, conjuntos, partes, materiales, intermedios, repuestos, accesorios y subproductos correspondientes a la industria de la alimentación; c) Actividades de la alimentación: Mediante la compraventa, comercialización distribución, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, importación, exportación y consignación de toda clase de productos alimenticios para consumo humano y animal, en especial productos derivados de la explotación apícola, lechera, vitivinícola y licorera; d) Actividades de servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes, de capitales y de empresas en general, incluido gestión gerencial, comercial y económico financiera. Los servicios y actividades mencionados deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones vigentes, así lo determinen. 6) 99 años a partir inscripción R.P.C. 7) Doce mil pesos 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente, Ernesto Federico Joseph, Vicepresidente Antonio Marcelo Baldan, Director Suplente Mario César Pérez. 10) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Autorizado – Juan Bautista Melfi
N° 3579

INVERSIONES ESTRATEGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber Por un día: Que Por esc. del 2/8/ 2002. Registro 1521 se constituyó una S.A. Socios: Consultora Mollrich S.A., dom. legal en Juncal 2842, P.B. Dto. "F" "Cap. Fed., insc. el 2/8/2002, N° 1229, Libro 56, T° B de Est. Ext.; y "Herinold Sociedad Anónima" Dom. Leg. Tucumán 255, 5° p. Dto. 8. Cap. insc. el 2/8/2002, N° 1228 L° 56, T° B de Soc. Ext. Nombre-Domicilio. "INVERSIONES ESTRATEGICAS S.A.". Dom. Juncal 2842, P.B. Dto. "F" Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por ob-

jeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, permuta, intermediación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles propios y/o de terceros y la comercialización de los mismos mediante cualquiera de las formas previstas por la legislación vigente o futura, inclusive la realización de las operaciones previstas en las leyes de Prehorizontalidad, de Propiedad Horizontal, de Clubes de Campo, celebrar contratos de leasing (como dador o tomador) y fideicomiso, de acuerdo a lo establecido en la ley 24.441, sus complementarias y modificatorias. 8) Comercialización de bienes muebles: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, permuta, intermediación, consignación y/o administración de rodados, maquinarias, aeronaves, embarcaciones, y toda clase de bienes muebles, registrables o no registrables, propios y/o de terceros y la comercialización de los mismos mediante cualquiera de las formas previstas por la legislación vigente o futura, inclusive mediante contratos de leasing. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables $ 1 c/u y 1 voto c/u. Administración. Directorio mínimo 1 máximo 5, duran un año, pudiendo designar suplentes. Representación y uso de firma: Presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31 diciembre. Directorio: Presidente y único director: Federico Rafael Larrazábal y Director suplente: Marcelo Fabián Escobar.

Escribano – Emilio Merovich
N° 3543

ISRIARG

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 20/5/2002, se resolvió prescindir de la Sindicatura, consecuente reforma del estatuto social. Y por reunión de Directorio del 10/7/2002 se nombra el nuevo directorio, el que queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Schenzle, Director suplente: Sr. Rolf Königs. Escritura N° 313, Registro n° 914, Capital Federal, 31/7/2002.

Escribano – Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)
N° 36.349

ISRINGHAUSEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria unánime de fecha 10/7/2002, se resolvió prescindir de la sindicatura, consecuente reforma del estatuto social. Y por reunión de Directorio del 10/7/2002, se nombra el nuevo directorio, el que queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Schenzle. Director suplente: Rolf Königs. Escritura N° 312, Registro Not. 914, Capital Federal, 31/7/2002.

Escribano – Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)
N° 36.348

JORGE LUIS BORGES 1637

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Darío Fabián Bonelli, soltero, 18-7-79, DNI 27.312.189; Arce 243, 1° “C”, Cap. Fed.; Víctor José Bautista Lusardi, divorciado, 28/11/30, DNI 4.245.905; Billinghurst 2481, 9° “28” Cap. Fed., argentinos, comerciantes; 2) 30/7/2003; 3) “JORGE LUIS BORGES 1637 S.A.”. 4) Suipacha 254, 7° “30”, Cap. Fed.; 5) Explotación de la actividad gastronómica en general, restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casas de lunch, despachos de bebidas, servicios de café, té y productos lácteos, postres, helados, sándwiches, salones de fiestas, servicio de hotelería, atención de colegios y hospitales, producción, comercialización, importación y exportación de víveres frescos y secos y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, elaboración, distribución y provisión de toda clase de artículos y productos alimenticios. La prestación de servicios de catering para instituciones públicas, nacionales o provinciales, denominadas racionamiento en cocido, de acuerdo a los pliegos de licitaciones vigentes, explotación de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras, pudiendo ejercer representaciones, mandatos, franquicias, comisiones y consignaciones vinculadas al objeto. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscr. Reg. Púb. Comercio. 7) $ 100.000. 8) y 9) Presidente: Darío Fabián Bonelli, Director suplente: Víctor José Bautista Lusardi. 3 años. El presidente o el dir. Supl. En su caso. 10) 30/6 de c/año.

Autorizado – Silvio Miranda
N° 36.302

KM COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación de fecha 18 y 19/7/02, s/Recibo N° 0059-00001897 y 0077-0012515, se eliminó del objeto social, asesoramiento jurídico, económico y financiero, se modificó art. 3.

Presidente - R. L. Pettinari
N° 13.487

KOTEX TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

FIRONA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 115, del 25/7/02 Reg. 510, KOTEX TEXTIL S.A. cambia denominación por FIRONA S.A. modificando Art. 1° Estatuto Social.

Escribano - Hilel Rubinson
N° 13.471

LAUSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 7/8/2002. Socios: Analía Paula Sogolo, arg. nac. 5/11/77, soltera, comerciante, DNI. 25.683.965, dom. Salta 2370, San Bernardo, Pcia. Bs. As.; y Laura Beatriz Sogolo, arg., nac. 1/11/66, soltera, empleada, DNI. 18.226.025, dom. Pje. Los Recuerdos 680, Cap. Fed. Denominación: “LAUSO S.A.” Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización al por mayor y menor de artículos relacionados con la industria del cuero, marroquinería, calzado, vestimenta, sus accesorios y afines, y toda otra actividad referente a materias primas, productos semielaborados y/o terminados de las industrias mencionadas en general, y todos los artículos inherentes al ramo. Capital: Pesos 12.000 rep. por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u, c/derecho a 1 voto p/acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7 c/año. Presidente: Laura Beatriz Sogolo. Director Suplente: Analía Paula Sogolo. Sede social: Avda. Rivadavia 6827, Cap. Fed.

Escribana - Graciela Koszer de Schnitman
N° 36.335

LAVENA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Noemí Diana Furman, DNI 17.125.984, CUIT 27-17125984-9, nac. 30/8/64, casada, dmo. Padilla 383 p. 7° Dto. A, Liliana Ruth Furman, DNI 17.482.418, CUIT 27-17482418-0, nac. 15/9/65, soltera, dom. Curapaligüe 356 p. 3° Dto. A, Claudia Vanesa Pollac, DNI 21.924.144, CUIT 27-21924144-0, nac. 8/11/70, soltera, dom. Av. Rivadavia 4919 p. 2° y Laura Mariela Pollac, DNI 24.043.032, CUIT 27-24043032-6, nac. 19/9/74, casada, dom. Céspedes 2639 p. 3° Dto. A; todas argent., comerc., de Cap. 2) Esc. 213, 7/8/02, Reg. 1260. 3) LAVENA S.A. 4) Uruguay 385 p. 10° Of. 1002 Cap. 5) a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos y operaciones financieras en gral., exceptuando todas aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o que requieran el concurso público; b) Compra, venta, import., export., comisiones, representaciones y cualquier otra forma lícita de comercializ. de todo tipo de prod. que no estén expresamente prohibidos por las leyes vigentes; c) Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administ. de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; d) Constructora: Construcción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de 3ros. 6) 20 años. 7) $ 12.000, 8) Presidente: Claudia Vanesa Pollac y Dir. Suplente: Liliana Ruth Furman. 9) 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente o Vice si hubiera. Sin Sindicatura. 10) 30/6.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner
N° 36.310

MASAI

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Esc. Púb. 6-5 y 31/7/2002 se constituyó la sociedad; Socios: Marcelo Adrián Suárez, consultor, DNI. 17.094.432, 13/2/65, 9 de Julio 2671, 7° B, Rosario; Marcelo Carlos Broardo, abogado., DNI. 16.526.763, 13/10/63, Moreno 180, 4° A, Rosario, ambos args. casados; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: tiene por objeto exclusivo dedicarse en todo el territorio ‘de la República Argentina a la Administración del sistema’ de capitalización y ahorro para fines determinados en los términos del art. 93 de la ley 11.672; Capital: $ 65.000; Presidente: Marcelo Carlos Broardo; Directores Titulares: Pablo Ariel Abad, Berta Sonia Jaimovich; Comisión Fiscalizadora: titulares: Juan Carlos Roberti, Adela Frida Strajelevich, Angélica Elda Teresita Galliano; Suplentes: Rubencindo Ramón Machado, Raquel Leonor Bertone, Marcelo Julio Marrau; Cierre de Ej.: 31/7 c/año; Sede: Tucumán 540, 26, of. C, Capital.

Presidente - M. C. Broardo
N° 13.486

MAYLING CLUB DE CAMPO

S.A.S.D.C. y de A. de S.

Por Acta de Asamb. Gral. Extr. del 6/7/2002, la sociedad reformó el art. 19° del Estatuto Social.

Abogado - Sergio D. Restivo
N° 3561

MEDILAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Lucio Vicente Pizarro, DNI 4.067.712, 8/3/31, Peña 2695, PB y Suplente: Ilda Delia Bellusci, DNI 1.347.141, 23/6/24, Belgrano 3758, ambos arg., cas., comerc. Cap. 2) 29/7/02. 3) Achával 359, Cap. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución y transporte, por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, textiles, maderas, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria. Inmobiliaria y Financiera, Constructora y Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Pte. o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 13.467

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 31.7.02 redujo el Capital a $ 15.921.000 y reformó el Art. 7 del Estatuto.

El Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 36.315

MSW

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 7/8/2002, Reg. 1713 C. Fed., Marcelo Alejandro Ciarlelli, nac. 26/8/1968, soltero, DNI 20.231.661, comerciante, dom. Salguero 1547, 6 “14” Cap. Fed.; Marcela Paula Curi, nac. 15/6/1972, soltera, DNI 22.819.115, técnica química, domic. Calderón de la Barca 1775, Cap. Fed.; Alejandro Walter Villar, nac. 20/1/1959, casado, DNI 12.804.661, ingeniero químico, dom. en 25 de Mayo 451, San Fernando, Pcia. de Bs. As., y Paulo Daniel Cotroneo, nac. 31/10/1973, soltero, DNI 23.506.083, comerciante, dom. Sáenz Peña 121, José Mármol,. Pcia. de Bs. As., todos argentinos, constituyeron MSW S.A. Domicilio legal: Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a: a) Recursos Humanos: La búsqueda, selección, evaluación, calificación y capacitación de personal. Consultoría en recursos humanos, gerenciamiento, operaciones, marketing y finanzas. Desarrollo y ejecución de programas de capacitación; b) Servicios y mandatos: La aceptación y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y prestación. de servicios relativos a su objeto. La prestación de servicios de atención telefónica; de contabilidad, auditoría y administración; de facturación; de liquidación de nómina; de marketing, incluyendo el desarrollo, coordinación y ejecución de programas de marketing, la recolección de datos y elaboración de informes, promociones, eventos, reposición de mercaderías, muestreo de productos, producción, edición y/o distribución de folletería y material de apoyo. La realización de tareas administrativas, contables, de mensajería, secretariales, de cobranzas y financieras. La tercerización de actividades, incluyendo áreas tales como el desarrollo y fabricación de productos y/o servicios en forma directa o telefónica; c) Informática: Desarrollo, mantenimiento y consultoría en programas de computación y equipamiento; d) Industriales y Comerciales: El mantenimiento de equipos e instalaciones de oficinas, locales y establecimientos industriales. La fabricación, ejecución, distribución, compraventa, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con las actividades de la empresa, comercialización y venta de productos manufacturados por cuenta y orden de terceros; e) Financieras: El aporte de capital para operaciones realizadas o a realizar, con o sin garantías reales, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público; f) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, loteos, urbanización y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidos los clubes de campo, los de tiempo compartido y los comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal; g) Importación y Exportación: La importación y exportación de toda clase de materias primas, productos y mercaderías. Asimismo podrá por cuenta propia y orden de terceros comercializar y vender productos y servicios de medicina prepaga, seguros, y otros productos financieros, interviniendo en la intermediación y en la contratación de seguros, y coberturas de salud, asesorando a asegurados y asegurables. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Asimismo se obtendrá del Poder Público cuando correspondiere, la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vice. en su caso. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Alejandro Walter Villar y Director Suplente: Paulo Daniel Cotroneo. Sede Social: Salguero 1547, 6 “14”, Cap. Fed.

Escribana - Andrea M. Leivar
N° 36.324

NICHI

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro N° 1.703.976). Escritura N° 81 del 22 de julio de 2002 —F° 202— Registro N° 1929 de Capital Federal,. se protocolizó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3 de junio de 2002, que aprobó: 1) Aumento de capital según artículo 235, Ley 19.550 y emisión de acciones y 2) Reforma del artículo 5° del estatuto social. Artículo 5° El Capital Social es de pesos cien mil ($ 100.000.-) representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por deci-

sión de la asamblea de accionistas pertinente hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere, se publicará y se inscribirá.

Autorizada - Griselda Ruth Giordano
N° 3601

ORMOY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 7/8/02. 2) ORMOY S.A. 3) Gerardo Miguel Hitters, LE 5.114.997, 29/1/28, cas., Humberto 1° 737 Burzaco, Pcia. Bs. As; María Ethel Marinelli DNI 13.429.915, 2/4/57, sol., Carlos Calvo 838 2° G Cap. Fed., ambos, arg., gestores. 4)Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos. Estaciones de servicios combustibles y reparaciones Gastronómico: La explotación de hotelerías, negocios gastronómicos y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P 3° Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) 31/7. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Gerardo Miguel Hitters, Dir. Suplen. María Ethel Marinelli.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 13.490

PAMPA LIBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 5/08/2002, esc. 750, reg. 905: Ariel Alberto Rodríguez, arg., cas., nac. 14/11/71, DNI 22.426.539, comerc., CUIL 20-22426539-6, dom. Sinclair 3221, 1°, Cap. Fed.; Gustavo López Arean, arg., cas., nac 29/01/72, DNI 22.549.084, abogado, CUIL 20-22549084-9, dom. R. Peña 1882, 4° B, Cap. Fed.; Gonzalo Ariel Alvarez Casado, arg., cas., nac. 28/02/67, DNI 18.178.000, CUIL 20-18178000-3, abogado, dom. Cuba 4544, 2° A, Cap. Fed.; Sebastián Alen, arg., cas. comerc., nac. 3/5/73, DNI 23.192.052, CUIT 20-23192052-9, dom. Pje. Berhing 2678, Cap. Fed. y María Eva Barra, arg., cas., nac. 15/12/73, médica, DNI 23.780.155, CUIL 27-23780155-0, dom. en Figueroa Alcorta 3416, 7°, Cap. Fed. Denominación: PAMPA LIBRE S.A. Dom. social: Carlos Pellegrini 465, 7° 52, Cap. Fed. Objeto: por cta. propia o de terceros o asociada a terceros, , tanto en el país como el extranjero: Comercial: compra, venta, producción, elaboración, comercialización, distribución, importación, exportación y consignación de carnes y productos alimenticios y comestibles, en general; Industrial: Elaboración de productos y subproductos alimenticios, envasados y no envasados, comercialización de los mismos en restaurantes, carnicerías, comercios minoristas y mayoristas; Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación y arrendamiento de toda clase de inmuebles rural y/o urbanos; Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, tambos, granjas y cabañas, propiedad de la sociedad o de terceras personas y la elaboración y venta de los productos derivados de esta actividad en todas sus etapas y en especial el faenamiento de ganado vacuno, porcino, lanar, caprino y equino, propio, y de terceros, industrialización y comercialización de productos y subproductos objeto del ganado antes mencionado y toda actividad relacionada con la actividad frigorífica en general. Dur. 99 años. Cap. Social: $ 12.000. Rep. en 120 acc. nominativas no endosables de $ 100. Integración: 25%. Suscripción: 100%. Rep. y uso de firma: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. C. ejerc. 31/7. Fiscalización: sí. Pres.: Ariel Alberto Rodríguez. Vice-pres.: Gustavo López Arean. D. Tit.: Gonzalo Ariel Alvarez Casado. D. Sup.: Sebastián Alen. S. Tit.: Norberto Daniel Marchetti. S. Sup.: Mónica Eve Ferrero.

Presidente - Ariel Alberto Rodríguez
N° 36.301

RED DE TELECOMUNICACIONES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Ramos, argentino, 26 años, DNI 25.344.415, casado, empresario, domiciliado en Balcarce 507 10° "C" Ciudad y Pcia. de Córdoba; Leonardo Pablo Arabel, argentino, 27 años, DNI 24.6926.43, soltero, empresario, domiciliado en La Ramada 2271 Alto Verde, Ciudad y Pcia. de Córdoba; 2) Escritura Pública del 23/07/2002; 3) RED DE TELECOMUNICACIONES ARGENTINAS S.A.; 4) Av. Corrientes 821 3° D - Cap. Federal.; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Provisión de servicios de telecomunicaciones, sus valores agregados y/o asociados. Estos servicios podrán ser brindados a través de cualquier medio creado o a crease; b) También podrá dar servicios de internet, procesamiento de datos, distribución y/o transporte; c) Comercialización, venta, alquiler, representaciones de bienes y/o servicios en general, de compañías locales y/o extranjeras; d) La explotación de franquicias de empresas locales y/o del exterior y asimismo otorgar franquicias relacionadas con su denominación social y/o su actividad a empresas locales y/o del exterior; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto de un directorio de 1 a 7 miembros; 9) A cargo del presidente; 10) 31 de agosto. Presidente: José Luis Ramos Martínez. Director suplente: Leonardo Pablo Arabel.

Autorizada - Natalia Zapata
N° 3516

SHINKEL

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo argentino soltero comerciante 16/6/45 DNI 7.632.090 Callao 322 10° y Alidio González da Costa uruguayo soltero comerciante 7/5/31 DNI 92.339.013 Lavalle 472. Constituida 30/07/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8° A. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa, importación exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones mandatos representaciones Importación y exportación. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 30/06. Presidente: Gabriel Patricio Castillo Suplente Alidio González da Costa 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - G. P. Castillo
N° 13.460

TEXAD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 6/8/02. 1) José Ernesto Tobal, 10/1/54, abogado, 10.964.418, y Diana Nora Grunfeld, 2/7/55, docente, 11.529.515, ambos arg., cas., dom. Dorrego 1940, PB K, Capital. 2) TEXAD S.A. 3) Dorrego 1940, PB, K Capital. 4) 99 años. 5) Realizar por cta. propia o de terceros o asociada a terceros, las sigs. activ.: Adquisición, venta y/o permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales; subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de PH; intermediación en la compra-venta de inmuebles. Construcción, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, y administración de inmuebles propios o ajenos. Ejercicio de mandatos, representaciones, encargos y distribución de productos y mercaderías. Préstamos con o sin garantía, aportes a inversión de capitales, a personas, empresas o sociedades, Constitución de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y acciones. 6) $ 12.000. 7) Adm.: 1 a 5 miembros por tres ejercs. Repres.: Presidente. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) 30-6. 10) Directorio: Presidente: Valeria Laura Martínez Oviedo. Dir. Suplente: José Ernesto Tobal.

Autorizado - Roberto Piazza
N° 13.505

TLANTI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por AGO y E N° 24 del 24/4/02 se resolvió aumentar el capital social de $ 0,0003 a $ 1.000.000, reformándose el art. 4° del estatuto social. Se ratificó la prescindencia de sindicatura resuelta por AGE del 31/7/90 y se reformó el art. 9°.

Abogada - María Marcela Olazábal
N° 13.458

TRANSPORTE PALMA ROJAS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Juan Segundo Palma Rojas, chileno, casado, comerciante, 21/10/59, DNI 92.287.121 y CUIT 20-92287121-4; y Raquel Estela Serrano, argentina, casada, comerciante, 4/4/66, DNI 17.565.778 y CUIT 27-17565778-4, ambos domiciliados en Antártida Argentina 782, General Pacheco, Provincia Bs. As. 2. Escritura Pública del 5/8/02, Registro 1470, Capital. 3. "TRANSPORTE PALMA ROJAS S.A.". 4. Uruguay 660, 7° D, Capital. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: transporte de mercaderías generales, nacionales e internacionales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representante de toda actividad, afin, en camiones propios o de terceros. 6. 99 años desde inscripción. 7. $ 12.000.- 8. Administración de la sociedad a cargo del Directorio entre 1 y 5 miembros por tres ejercicios. Representación legal al Presidente del Directorio o Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 9. Presidente: Raquel Estela Serrano; Director Suplente: Juan Segundo Palma Rojas. 10. 31/12 cada año.

Autorizada - María Inés Alvarez de la Rosa
N° 13.477

VALAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 217, 12/7/2002, F° 566, del Reg. 1742 Cap. modif. art. 3 Obj.: 1) la compra, venta, alquiler incluso temporario o por temporada de vacaciones, y la construcción de obras de inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales, en bloque o fraccionados, incluso por la Ley 13.512 y 2) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, o a sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente o sin ella y realizar operaciones financieras en general. Quedando excluidas las operaciones de las entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Nuevo domicilio: Anchorena 1716, Cap.

Escribano - Alfredo Soares Gache
N° 3618

VILLERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 7/8/02. 2) VILLERS S.A. 3) Gerardo Miguel Hitters, LE 5.114.997, 29/1/28, cas., Humberto 1° 737 de Burzaco, Pcia. Bs. As.; María Ethel Marinelli DNI 13.429.915, 2/4/57, sol., Carlos Calvo 838 2° G Cap. Fed., ambos, argen., gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos. Estaciones de servicios combustibles y reparaciones. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros, forestación, todos ellos con sus subproductos o materias primas. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P 3° Of "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/7. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Gerardo Miguel Hitters; Dir. Suplen. María Ethel Marinelli.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 13.491

WEB M.H.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 119 del 19-7-02 F° 308 Reg. Not. 14 Cdad. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Abraham León Kuschnir, 25/5/42, empresario, div. 1° nup. Silvia Graciela Barsky, DNI 7.967.985, CUIT 20-07967985-3, dom. Av. del Libertador 844, 4° p.; Hermann Rodolfo Karsten, 18/9/58, cas. 1° nup. Emilia Mabel Dapszewicz, DNI 12.571.304, CUIT 20-12571304-2, dom. Av. Córdoba 838, 10° p. depto. 19, ambos vec. Cdad. de Bs. As.; y Ariel Mario Colantonio, 15/4/76, analista de sistemas, solt., DNI 25.396.352, CUIT 20-25396352-3, dom. Alvear 1035, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, vec. Pcia. de Bs. As., todos arg., constituyeron "WEB M.H.C." con dom. Cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Objeto: 1. Consultoría en infraestructura y desarrollo de Sistemas, vinculados a temas de salud, educación, financieros y comerciales. 2. Explotación de actividades relacionadas con obras sociales, hospitales, sanatorios, laboratorios y farmacias, sus servicios y anexos. 3. Organización, administración y promoción de obras sociales, hospitales, centros de salud, laboratorios, farmacias y otras instituciones dedicadas a la práctica de la salud. 4. Importación, exportación, desarrollo, venta y cualquier forma de comercialización de equipos de computación y programas de software, asesoramiento, diseño y desarrollo de sistemas de procesamiento de datos de comunicaciones, de distribución, elaboración de portales y realización de actividades vinculadas con Internet, reproducción gráfica de formularios y documentos de uso técnico comercial, asesoría en la selección de personal apto para tareas en sistemas de información y procesamiento de datos, organización de cursos de capacitación en el área de sistemas, relacionados con salud, educación, finanzas y comercio. Capital: $ 12.000 representado por 1200 acc. ordinarias de $ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejerc. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Eduardo Guillermo Castro; Director Suplente: Abraham León Kuchnir. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Cierre Ejerc.: 31/12. Sede social: Posadas 1415, 6 p. depto. 2, Cdad. de Bs. As.

Abogado - Roberto J. Rodríguez Elesgaray
N° 3540



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACQUA DOLCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado, del 30/6/02. Socios: Ezio Pablo Baldini, nac. 30/03/74, argentino, solt., empresario, DNI 23.903.744, Charcas 2539, Cap. Fed.; Marcelo Mauro Baldini nac. 20/07/75, argentino, solt., empresario, DNI 24.755.061, Charcas 2539, Cap. Fed.; Gisela Laura Baldini, nac. 29/01/81, argentina, empresaria, solt., DNI 28.752.401 Charcas 2539, Cap. Fed. Denominación: ACQUA DOLCE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Explotar comercialmente, establecimientos, propios o de terceros, a través del desarrollo de actividades relacionadas con la educación física en sus

más diversas formas y con la rehabilitación física de personas con cualquier tipo de discapacidad motriz. A modo meramente enunciativo se señalan las siguientes actividades: clases de baile, clases de natación, clases de buceo, clases de gimnasia aeróbica, enseñanza de artes marciales, terapias de rehabilitación física para personas, con exceso de peso, que hayan tenido cualquier tipo de lesión muscular, ósea o de otro tipo y toda otra actividad compatible con los términos educación física y rehabilitación física. B) La explotación comercial referida puede realizarse inclusive a través de la sublocación total o parcial de los establecimientos que esta sociedad efectivamente explote, cediendo a los sublocatarios la posibilidad de explotar dichos predios. Capital: $ 2.000. Gerencia indistinta socios gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. del Libertador 5242 1° "A", Cap. Fed.

Socio Gerente – Marcelo Baldini
N° 3575

AVENIDA TRIUNVIRATO 4437

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 31 de mayo de 2002. Los señores Santiago Alvarez Rodríguez y Luis Alberto Salvia, ceden, venden y transfieren las 12.000 cuotas de capital que tienen y les corresponden en la sociedad AVENIDA TRIUNVIRATO 4437, en la proporción de 6.000 cuotas cada uno, a la señorita Romina Giselle Guzmán, argentina, soltera, comerciante, nacida el 9 de diciembre de 1978, DNI 27.150.756, domiciliada en Bufano 2167, Dpto. "G", Capital Federal, quien adquiere 11.400 cuotas y al señor Manuel Domínguez Amorín, español, viudo, comerciante, nacido el 1° de enero de 1919, DNI 92.773.138, domiciliado en Juan Agustín García 2650, 2° "C", Capital Federal, quien adquiere 600 cuotas. Gerente: Romina Giselle Guzmán. Se modificó la cláusula cuarta del contrato social.

Apoderado - Roberto O. Rodríguez
N° 3558

BIMA SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 27/07/2002 se const. el contrato social. Socios: Tironi Eduardo Jesús, comerc., DNI 12.069.021, arg., nac. 25/12/55, casado, Zabala 3060, piso 6° F, Cap. Fed., Locatelli José María, comerc., DNI 12.069.021, arg., nac. 27/08/1956, casado, calle 34 y 2, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As. Denom: BIMA SERVICIOS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios. Capital social $ 3.000, divididos en tres mil cuotas sociales de $ 1.- v/n c/u., suscriptas de esta forma: Tironi Eduardo J. 2.940, Locatelli José M. 60. Sede Social Cerrito 484 6° piso D Cap. Fed. Gerente: Tironi Eduardo J. Cierre Ejercicio: 31/07.

Autorizado – Rafael Salavé
N° 3552

CAMPO CRIOLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/6/2002 Folio 180 Reg. 808 CF Federico Angel Carbone, arg., nac. 16/5/68, soltero, DNI 20.365.052, CUIT 20-20365052-4, domic. Av. Boyacá 236, Capital, cedió y transfirió a Araceli Verónica del Río, arg., nac. 3/2/1981, soltera, DNI. 28.694.610, CDI 27-28694610-6, estudiante, domic. San José 748, Capital, 375 Cuotas Sociales equivalentes a $ 3.750.- en la suma de $ 4.000. El Sr. Carbone continúa ejerciendo la Gerencia.

Escribana – María Isabel Ugarteche
N° 3519

CENTAURO S.P.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Constitución de S.R.L. 1) Socios: Roberto Pellegatta, 61 años, divorciado, argentino, L.E. N° 7.714.479, entrenador de caballos de carrera, domiciliado en San Benito de Palermo 1579, Piso 3° Depto. 6, Cap. Fed.; Norma Susana Gianetti, 49 años, divorciada, argentina, D.N.I. 10.996.997, empleada, domiciliada en San Benito de Palermo 1579, Piso 3° Depto. 6, Cap. Fed.; y Pablo Marcelo Agüero, 21 años, soltero, argentino, D.N.I. 28.804.627, estudiante, domiciliado en San Benito de Palermo 1591, Piso 3° Depto. "A", Cap. Fed.; 2) Fecha del instrumento de constitución: 31/07/2002; 3) Denominación: CENTAURO S.P.C. S.R.L.: 4) Domicilio Social: San Benito de Palermo 1579, Piso 3°, Depto. 6 de la Ciudad de Bs. As.; 5) Objeto Social: cría, mantenimiento, entrenamiento, compra, venta, permuta, traslado, exportación e importación de caballos de carrera y anexos al rubro, para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años, constituir sobre bienes muebles e inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y con las entidades financieras, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.; 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el R. P. de C.; 7) Capital social: $ 12.000 (pesos doce mil) dividido en cuotas iguales de $ 10 (pesos diez), cada una de ellas suscripta por: el Sr. Pellegatta, 400 cuotas; la Señora Gianetti, 400 cuotas; y el Sr. Agüero, 400 cuotas. 8) Administración y representación legal: a cargo del socio gerente Roberto Pellegatta. 9) Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año.

Abogada – Cintia E. Vázquez
N° 3545

CENTRO MEDICO LOS PILARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura pública del 17 de julio de 2002, pasada al folio 1267, del registro Notarial 190 de la Capital Federal, la sociedad procedió a reformar su Cláusula Cuarta, y aceptó la renuncia del Socio Gerente Diego Rivas, asumiendo el cargo de Socia Gerente María Alejandra Condomi Alcorta.

Escribana – Josefina Vivot
N° 3595

CIELOMAR Y SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Mazzuoccolo, argentino, casado, 28/3/48; médico, DNI 5.090.741, dom. Bonifacini 1838, San Martín, Bs. As., Norma Ida Borella, argentina, casada, 1/3/51, comerciante, DNI 6.717.471, dom. Bahía Blanca 2083, Cap., María Elena Sambataro, argentina, viuda, 10/2/29, comerciante, DNI 1.342.201, dom. Bahía Blanca 2082, Cap. y Alberto Antonio Suban, argentino; casado; 15/9/41; arquitecto; DNI 4.374.665; dom.: Bolívar 226; 2° "F", Cap. 2) Instr. Priv. del 15/7/02 3) Pasaje del Carmen 750, 4° "B", Cap. 4) Constructora en el país o en el exterior, mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto, las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas; construcciones de obras públicas o privadas y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción de inmuebles, refacciones, compra y/o venta, comercialización y financiación de los mismos. 5) 50 años. 6) $ 100.000. 7) y 8) A cargo de tres miembros, socios o no, en calidad de gerentes, en forma conjunta. 9) 30/3. Gerentes: Luis Mazzuoccolo, Alberto Antonio Suban y Hernán Diego Oyola, argentino, casado, 18/11/75, comerciante, DNI 25.024.320, dom. Tres Arroyos 3424, Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo
N° 13.495

COATING & GRANULATES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Int. Privado del 5/8/02. Socios: Leandro Bonzi Gullo, arg., nacido el 3/8/81, DNI 29.591.825, CUIL 20-29591825-0, soltero, comerciante, domiciliado en Yatay 296 5° A Cap.; Ignacio Luis Triolo, arg., nacido el 16/10/74, DNI 24.235.049, CUIT 23-24235049-9, soltero, abogado, domiciliado en Hualfin 818 4° C Cap.; Carlos Roque Pra, arg., nacido el 3/12/39, DNI 5.935.781, CUIT 20-05935781-7, casado, ing. químico, domiciliado en H. Yrigoyen 798, Vte. López, P. Bs. As.; y Mirta Beatriz Moreno, arg., nacida el 2/6/52, DNI 10.306.814, CUIT 27-10306814-8, casada, bioquímica, domiciliada en Av. Corrientes 6023 3° "3" Cap. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, por cuenta de 3° o asociada 3°, las sig. actividades: a) La fabricación, formulación, producción, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y envasado de materias primas y productos químicos, minerales, alimenticios, veterinarios, sanitarios y de limpieza de uso industrial y/o de consumo personal en todas sus formas y aplicaciones; b) La comercialización de los bienes, productos y servicios precedentemente mencionados; y c) La importación y exportación de los productos vinculados a su objeto. Capital: $ 4.000. Administración, rep. legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Juan Reinaldo Bonzi, arg., nacido el 5/4/44, DNI 6.054.246, CUIT 20-06054246-6, divorciado, comerciante, domiciliado en Yatay 296 5° A Cap. Aceptó el cargo. Sede social: Juan B. Ambrosetti 90 5° A Cap.

Abogado – Daniel Alejandro D'Ambrosio
N° 3574

CONDOR TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 62 Amalia Swarc, argent., comerc., casada, 11-11-34, DNI: 798.548, 3 de Febrero 1591 6° Cap., Gerente y Arnaldo Bortnik, argent., comerc., 13-01-49, divorc., Florida 835 2° Cap., DNI: 7.642.198. 1) 99 años. 2) exportaciones, importaciones, compra, venta, distribución, comercialización bienes de consumo y capital. 3) Pesos tres mil. 4) Gerentes: uno o más socios en forma indistinta. 5) 31.12 de c/año. 6) Sunchales 520 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 36.307

CUENCA 2843

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ricardo Rubén Zampatti, arg., nacido 4/6/54, DNI 11.1.38.882, divorciado 1° nupcias c/Liliana Miriam Díaz, domic. Pasaje Las Tunas 11198 P. 4 Cap. Fed., comerciante, y Daniel Alejandro Dodero, arg., nacido 21/12/59, DNI 13.616.499, divorciado 1ª nupcias c/Patricia Mónica Debernardinis, domic. Avenida Belgrano 6730, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., empleado. 2) Const. el 24/07/2002, esc. 112, folio 359, Registro 1461. 3) "CUENCA 2843 S.R.L.". 4) Sede social: Cuenca 2845, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) Comerciales II) Importación y Exportación, III) Mandatos, Servicios y Representaciones, 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 30.000 representado 30.000 cuotas v/n $ 1.- c/u. 8) Gerente Ricardo Rubén Zampatti. 9) Cierre de ejercicio: 31/10 c/año.

Escribana – Susana L. Drzewko
N° 13.501

DELTA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 29.XI.01, los socios María Isabel Schinoni (800 cuotas) y Guillermo Tomás Ashby (100 cuotas) cedieron todas sus cuotas a Federico Hugo Carnero, arg., soltero, nac. 30.03.78, DNI. 27.268.496, comerciante, dom. Fausto Gavazzi 1002, Campana, Prov. de Bs. As. Renunció: socia gerente María Isabel Schinoni. Se designó nuevo único socio Gerente: Federico Hugo Carnero "sine die".

Abogado – Alberto M. Sibileau
N° 13.496

DISTRIBUIDORA NADIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. 10-04-02. Se aprobó la reforma del contrato social en sus arts. 2 y 4. Artículo 2: la sociedad ha sido reconducida por el plazo de 10 años a partir del último vencimiento por lo que vencerá el 2 de enero del 2011. Artículo 4: Capital: pesos dos mil.

Autorizado - José Mangone
N° 36.306

EARTHBORN TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Dora Claudia Vidoni, argentina, divorciada, Lic. en Psicología, DNI 12.089.056, nacida el 15/04/1955, Owen Eleazar Reginaldo Tossounian Gordon Davis, argentino, casado, Lic. en Tecnología Industrial de los Alimentos, DNI 16.940.290, nacido el 07/12/1963, ambos domiciliados en Don Bosco 2581, San Isidro, Prov. de Bs. As. Instr. Priv. 19/07/2002. Objeto: la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, incluso en los términos del Capítulo III de la Ley 19.550, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (I) Importación y Exportación: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; con este fin podrá también: I) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno; 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios. (II) Comercial e Industrial: La fabricación, elaboración, transformación, conservación, almacenamiento, armado, ensamblaje y demás operaciones industriales, incluyendo, la compra, venta, permuta, fraccionamiento, comercialización y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semielaborados o terminados, bienes o servicios, incluyendo la investigación desarrollo y comercialización de tecnología, maquinaria y medios técnicos relacionados con los productos y servicios destinados a la importación y exportación y sus derivados. (III) Mandatos y Servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. (IV) Financiera: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos y privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley número 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. (V) Asesoramiento y consultoría: en las materias antes enumeradas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: $ 6.000. Sede Social: Av. Corrientes 545, 8° Piso Fte. Gerentes: Dora Claudia Vidoni, Owen Eleazar Reginaldo Tossounian Gordon Davis. Un ejercicio. Cierre de Ejercicio 31/10. Representación legal: uno o más gerentes, socios o no.

Autorizado – Alberto V. Lisdero
N° 3598

FIBRA FILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime en esc. pública el 7/8/02, ante Esc. Comas, los socios Adolfo Soae, Emilia Diana Daye y Marilina Ester Soae, se desvincularon, renunciando el 1ero. como Gerente y cediendo todos sus 150 cuotas a Silvia Patricia Daye, divorciada, 31/10/62, DNI 16.171.380, dom. Av. Avellaneda 2058, 8° "A", CF; y Sara Mizrahi, viuda, 8/7/23, LC 4.346.709, dom. Granaderos 324, 1° "4", CF; ambas arg., empresarias. Se fijó la Sede en Av. Avellaneda 2058, 8° "A", CF; Ref. arts. 4 y 5: Capital: $ 15.000.-, 150 cuotas de $ 100.- suscripto e integrado: S.P. Daye, 147 cuotas y S. Mizrahi, 3 cuotas. Adm. y rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: S.P. Daye.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 13.463

FIL IN THE BLANKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento privado de fecha 5 de julio 2002, se dispuso la reforma del objeto modificando la cláusula Tercera. Tercera: La sociedad podrá realizar las siguientes actividades como empresa de viajes y turismo. a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros, en el país o en extranjero. c) La organización de viajes en carácter de individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país la prestación a los mismos de guías turísticos y despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias tanto Nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquier de estos servicios. f) La Realización de actividades o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 13.475

HOTEL HONMALLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 06/08/02, José María Martínez Trillo, nacido 21/07/30, DNI 92.057.756, CUIT 20-92057756-4, domiciliado en Darragueira 2176, titular de 5 cuotas sociales, representativas del 1% de la sociedad que gira en plaza como "HOTEL HONMALLI S.R.L.", cede a Eugenio José Ferradas Lago, nacido 10/03/28, DNI 93.388.231, CUIT 20-15250639-3, domiciliado en Estados Unidos 4226, ambos vecinos de Capital Federal, españoles, casados, comerciantes; las 5 cuotas por un precio total de $ 5.000 (cinco mil pesos).

Autorizada - Susana Mabel Landini
N° 13.484

JOYERIA Y RELOJERIA AMIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/7/02. Graciela Norma Szmulewicz y Florinda Gurkier únicas socias resolvieron ampliar el objeto agregando los siguientes puntos: b) Comercialización de mercaderías y productos para el confort del hogar; bazar, menaje, cristalería y porcelanas; objetos decorativos, artísticos y electrodomésticos; accesorios para cocinas y baños; prendas de vestir e indumentaria deportiva; juguetería, artículos para oficinas y para artistas; adornos y souvenirs; útiles escolares; artículos de librería; perfumería; cosmética; golosinas; galletitas; cigarrillos; bebidas con o sin alcohol. En consecuencia se reformó el art. 3°.

Autorizada – Valeria Palesa
N° 13.478

LA MUCCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Jurisdicción - Ref. Estatutos. Por escrit. 238 del 16-7-2002, F° 518 Reg. Not. 765 Cap. Fed., se protocolizó acta de Reunión de Socios Unánime del 10-6-2002, que resolvió Cambio de Jurisdicción y Ref. Arts. Primero y Quinto del Estatuto. "Artículo 1ro.: La sociedad se denomina "LA MUCCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 5to.: La Administración y el uso de la firma social será ejercida por los Gerentes en forma indistinta, ambos socios. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. Las demás cláusulas quedan válidas. Los socios establecen el nuevo domicilio en la calle Tucumán 1613, 7° piso, oficina "A", Capital Federal.

Autorizada - Inés Piñeyrua
N° 36.331

LIBRERIAS DEL FUTURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de edicto publicado el 8/8/02 - recibo 0077-00013331, por constitución social del 2/8/02, cometiéndose un error en la denominación social; **donde dice:** "JON-NIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", **debe decir** "LIBRERIAS DEL FUTURO S.R.L." - **donde dice:** DEN.: "JON-NIC S.R.L.", **debe decir** "LIBRERIAS DEL FUTURO S.R.L.".

Apoderada – Lorena V. Piccolo
N° 13.464

LINFRALUNDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: Por esc. 691 del 11.07.02, F° 1733, Reg. 1698 Cap. Fed., renunció gerente designado: Edgardo Horacio Morgenstern, DNI. 11.574.806; y se designó nuevo Gerente: Pablo Alberto Dubner, arg., nac. 21.10.45, DNI. 6.259.427, casado, dom. Malabia 2166, piso 3, "F", Cap. Fed.; en forma exclusiva y "sine die", reformando así art. 5° del Estatuto.

Escribana – Erica Holtmann
N° 3554

M. GBETHER ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 9/11/2001, F° 2485, N° 768, Reg. 132, Cap. prorrogan plazo de duración de la sociedad. 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en la Insp. Gral. de Justicia.

Autorizado – Raúl J. Casadó Quintana
N° 3529

MORFEO COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ricardo Oscar Dartiguelongue, casado, arg., 06/09/45, Zapiola 2066 11° "B" Cap., DNI 4.542.699, CUIT 20-0542699-9 y Alfredo Dartiguelongue, casado, arg., 15/08/72, Cuba 3341 7° "A" Cap., DNI 22.825.467, CUIT 20-22825467-7, 17/07/02 y 02/08/02. Bolívar 355 10° "D". a) Industriales: elaboración y fraccionamiento de productos químicos y sus derivados, en especial, pero sin limitarse, a productos destinados al cuidado, limpieza y desinfección del hogar, sus utensilios asociados, agroquímicos, petroquímicos, de higiene personal y cosmética, así como la elaboración de todo tipo de insecticidas y productos para el cuidado y la limpieza del automotor, sin limitación de mercado consumidor; b) Comerciales: compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y representación de los productos mencionados en el apartado a) que antecede; c) Inmobiliaria y Constructora: adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones incluidas en leyes sobre propiedad horizontal. La construcción de viviendas, locales comerciales y oficinas, para el uso de los mismos o para su posterior disposición; d) Inversora: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; tomar y mantener participaciones en otras sociedades constituidas o a constituirse en el futuro: efectuar inversiones de todo tipo incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; y otorgar y recibir préstamos. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 y concordantes); e) Mandataria: otorgar y recibir mandatos, licencias, concesiones y representaciones de cualquier tipo. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato. 99 años desde la inscripción. $ 12.000.=. Uno o más gerentes. Los socios. Uno ó más gerentes. 30/06 de cada año. Gerente Ricardo Oscar Dartiguelongue.

Autorizado – Jorge Horacio Razumney
N° 3604

MOTO-POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/7/02. Socios: Adrián Leandro Ríos, 41 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.283.111, Cardenal Cagliero 1224 Bernal; Luis Gabriel Cenderelli, 31 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.134.158, Pasaje Domingo Romero 1888 P.B. "3" Capital. Denominación: "MOTO-POST S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Transportista: Explotación comercial del negocio de transporte de sustancias alimenticias, mercaderías, fletes y acarreos, nacionales o no, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y envasado. b) Mensajería: Transporte, distribución y entrega de correspondencias, encomiendas y mensajería en motos y todo medio de transporte. Capital: $ 12.000. Administración: Adrián Leandro Ríos. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: La Pampa 2035 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 36.303

PASEO LAVALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alberto Chame, arg., nacido 6/4/27, L.E. 4.224.019, casado 1ª nupcias c/Paulette De Picciotto, domic. Las Heras 3046, P.8 Cap. Fed., comerciante y, Jacobo Chame, arg., nacido 14/7/25, L.E. 4.217.463, comerciante, casado 1ª nupcias c/Amelia Mohadeb, domic. Tucumán 2279 Cap. Fed. 2) Const. el 27/07/2002, esc. 115, folio 366, Registro 1461, 3) "PASEO LAVALLE S.R.L.". 4) Sede Social: Tucumán 2279, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria b) Constructora c) Financiera d) Importación y exportación e) Mandatos, Servicios y Representaciones. 6) 10 años desde inscripción. 7) $ 5.000 representado 5.000 cuotas v/n $ 1.- c/u. 8) Gerente Jacobo Chame. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 c/año. Jacobo Chame concurre como gestor de negocios, habiendo suscripto las cuotas para y con dinero de Paulette de Picciotto, hondureña, nacida 21/7/51, DNI 92.075.746, casada, 1ª nupcias c/Alberto Chame, domic. Las Heras 3046 P. 8 Cap. Fed., comerciante, quien oportunamente aceptará la gestión quedando como socia.

Escribana – Susana L. Drzewko
N° 13.502

PELVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Expediente 1.698.157). Hace saber: Cesión de cuotas. Fecha contrato: 25-07-02. Virginia Angélica Romanelli, arg., soltera, comerc., nacida 9-4-57, DNI. 13.059.696, domicilio Maipú 1117 "2" Banfield Pcia. Bs. As. y Jorge Manuel López, arg., divorciado, comerc., nacido 27-4-49, DNI 7.678.329, domicilio Av. de Mayo 1370 5° "102" Cap., ceden, venden y transfieren a Liliana Mabel Montemagno, arg., soltera, comerc., nacida 25-2-56, DNI. 12.096.373, domicilio Ramallo 2360 13° "B" Cap., 1960 cuotas sociales. Precio: $ 1.960. Renuncia Virginia Angélica Romanelli como Gerente y se designa a Liliana Mabel Montemagno como Gerente. Quedan como únicos socios Liliana Mabel Montemagno (1960 cuotas) y Jorge Manuel López (40 cuotas).

Autorizada – Gladys Ema Taulamet
N° 3566

PENTACORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/8/02. Socios: Martín Andrés Albisetti, 18 años, soltero, arg., comerciante, La Pampa 2817 2° "A" Cap., DNI 30.407.455, emancipado y Gustavo Daniel Gómez Mateo, 25 años, soltero, arg., comerciante, Libertad 4535, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As., DNI 25.819.318 constituyeron PENTACORP S.R.L., Cabildo 2040, Local 65 de Cap. Fed., Plazo: 50 años. Objeto: Compra, venta, distribución, instalación, desarrollo, mantenimiento, alquiler, leasing, representación, consignación, importación, exportación y todo tipo de comercialización de hardware y software y todo tipo de equipos, programas y elementos relacionados con la informática, sus repuestos, accesorios e insumos para la computación y procesamiento de datos, planificación e integración de tecnología y de sistemas informáticos, prestación de servicios de informática, desarrollo de sistemas y programas de telecomunicaciones que faciliten y permitan la promoción de productos y servicios a distancia. Importación y Exportación. Servicios de Agencia de Publicidad y diseño gráfico. Capital: $ 4.000. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Gerentes: ambos socios. Cierre ejercicio: 30/4.

Abogada – María Alejandra González
N° 36.337

PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 1.563.460. 1) 31/7/02. 2) Cesión y transferencia de la totalidad de 779 cuotas sociales de Beatriz Martha María Pentreath de Albe y Luis Osvaldo Crespo así: La Sra. de Albe a Luis María Crespo 643 cuotas; Luis Osvaldo Crespo a Luis María Crespo 135 cuotas y a Gustavo Nicolás Cocaron arg., nac., 13/11/958, cas., ing. agrónomo, DNI 13.120.103, CUIT 20-13120103-7, Mendoza 3151, 8° D, Cap., una cuota, renunciando como Gerentes. 3) Ref. arts. 4° así: El capital social se fija en la suma de $ 1.500, dividido en 1500 cuotas de $ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle: Luis María Crespo: 1499 cuotas y Gustavo Nicolás Cocaro: 1 cuota; 5° así: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no, designados por la reunión de socios, con mandato por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo su remoción por las causales de ley. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del C.C. y art. 9° del Decreto 5965/63. 4) Gerente: Luis María Crespo.

Escribano – F. Rodríguez Alcobendas
N° 36.316

PROMOPET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por reunión de socios de fecha 1/8/2002 se resolvió por unanimidad reformar el artículo segundo del contrato social que quedó redactado como sigue: "Segunda: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación y exportación y compra-venta de mercaderías e implementos relativos a la agricultura, ganadería, piscicultura, avicultura y animales para experimentación; animales de ornamento y compañía. Comisiones y Mandatos. Industriales: Mediante la explotación, industrialización y transformación de toda clase de productos e implementos para la agricultura, ganadería, piscicultura, avicultura y para bioterios en general. Ganaderos: Mediante la crianza o invernación de toda clase de ganado y animales para experimentación. Agrícolas: Mediante el cultivo de toda clase de plantas y árboles en general. Financieras: Garantizar o afianzar, ya sea a título gratuito u oneroso mediante cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, obligaciones de cualquier naturaleza asumidas por sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas o por cualquier tercero. Para el cumplimiento de estos fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos, hechos jurídicos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades que sean conducentes con su objeto social".

Autorizada – Emilia Perret
N° 3593

RAULAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma. Reconducción de Plazo Social: RAULAV SRL, N° 7871, L. 111 T. SRL. Bs. As. 12-10-99. Esc. Niedzwiecki, Reg. 1257. C.F. esc. 261, f° 612, del 7-8-2002. Vencimiento: 21/7/02. Plazo Social: 2 años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción de plazo.

Escribana – Mónica B. de Niedzwiecki
N° 3564

RUA 84

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 19/07/02, Antonio Alvite Alvite, español, casado, nacido 28/07/53, comerciante, DNI 92.816.333, domiciliado en Av. Belgrano 3349 1ro. "C" Capital Federal, titular de 8 cuotas sociales, representativas del 4% de la sociedad que gira en plaza como "RUA 84 S.R.L." cede a Manuel Ferradas Lago, español, casado, nacido 23/11/42, comerciante, DNI 93.274.125, domiciliado en Limay 1525 Capital Federal, las 8 cuotas por un precio total de $ 6.000 (seis mil pesos).

Autorizada – Susana Mabel Landini
N° 13.483

RUA 84

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 19/10/95, José Rama Domínguez, español, casado, nacido 05/06/45, comerciante, CIPF 6.652.464, domiciliado en 24 de Noviembre 1057 Capital Federal, titular de 2 cuotas sociales, representativas del 1% de la sociedad que gira en plaza como "RUA 84 S.R.L." cede a Manuel Ferradas Lago, español, casado, nacido 23/11/42, comerciante, DNI 93.274.125, domiciliado en Limay 1525 Capital Federal, las 2 cuotas por un precio total de $ 27.000 (veintisiete mil pesos).

Autorizada – Susana Mabel Landini
N° 13.485

SAAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato privado del 24/7/02 se formalizó la Cesión de cuotas Sociales y modificación del Contrato Social: 1) Gabriel Mario Calabró, cedió la totalidad de sus 5.000 cuotas sociales por $ 5.000.-, a: a) Mónica Mariana Braunstein, 4000 cuotas sociales; y b) Marieta Leizer, 1000 cuotas. 2) Se modificó Art. 4° del Contrato Social, respecto de la suscripción de las acciones.

Escribano – Gustavo G. Martinelli
N° 3557

STALLION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: el 10-7-02, resolvió la Reconducción Social y reformó la Cláusula 2° en razón de haber vencido el plazo de duración el 31-3-00. Duración: 3 años más a partir de la inscripción de esta reconducción.

Escribana – Silvia María Parera
N° 3608

SERVICIOS Y PRESTACIONES MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 1/07/2002. 1) Osvaldo Rubén Crimi, arg., casado, comerciante, 14/10/1955, DNI 11.822.929, Martínez 1950, José C. Paz, Bs. As., Graciela Norma Kilich, arg., soltera, DNI 11.330.499, comerciante, Gral. Pintos y J. V. González, Moreno, Bs. As, 2) "SERVICIOS Y PRESTACIONES MEDICAS S.R.L.". 3) Perón 2546 Cap. Fed. 4) Duración 99 años desde fecha insc. 5) Objeto dedicarse por su cuenta o de 3ros., o asoc. a 3ros., la inst. y explot. de establec. médico asist., inst. y explot. de farmacias y laboratorios de análisis químicos y medicamentos, elaborac. fabricac, import, export. distribuc. de medicamentos y especialid. medicinales, sust. y product. químicos, drogas farmacológicas, maq. e instrumental médico y quirúrgico y derivados, inst. y habilitac. de consult. p/ la atenc. clínica de cualquier especialid., unid., de internac., adquisic. vta. y arrendamiento de bienes muebles/inmuebles vinculados con el objeto soc., podrá realizar aquellos actos, gestiones, mandatos y contratos que se relacionen directa/indirectamente c/el mismo. La Soc. tiene plena capacid. jurídica para adquirir derechos y contraer obligac. 6) Cap. Soc. $ 12.000. 7) Cuotas Soc. 120 de $ 100 VN c/u. 7) Cap. Soc. puede aumentarse p/ los socios hasta el quíntuplo de su monto debiendo elevar dicha resoluc. con inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio 8) Administ., represent. legal y uso de firma estarán a cargo de 2 gtes. socios que actuarán en forma indistinta. 9) Mayorías previstas en art. 160 de ley 10) C/cuota derecho a 1 voto. 11) Las cuotas s/transmisibles rigiendo las disposic. del art. 152 de ley. 12) Cierre 31/12. 13) Disoluc. por cualquiera de causales previstas art. 94 de ley y será practicada por los gerentes o persona que designen los socios 14) Gerentes Graciela N. Kilich, Osvaldo R. Crimi. 15) Direct. Médico Mario Irigoyen, arg. viudo 03/09/1939, DNI 4.960.336, Espora 1188 Ituzaingó, Bs. As. Mat. Prof. 68776, MP50433. Aceptaron cargos.

Autorizado - Rubén Bosero
N° 3603

SOCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución Inst. Priv. 07/08/2002 2) Socios Osvaldo César Avalos, arg., cas., 20/12/1973, Lic. en Comercio Internacional, DNI 23.561.712, Av. Independencia 735 10° A CF; Raúl Oscar Paz, arg., sol., 15/10/1971, empl., DNI 22.365.190, Francisco Ramírez 281 Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 3) Duración 25 años 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país (incluidas sus zonas francas creadas o a crearse) o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: exportación, importación, distribución, consignación y/o representación de toda clase de bienes, productos, subproductos, semovientes y/o frutos del país o del extranjero, como así también mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos y cuanto más bienes sean susceptibles de importarse o exportarse de acuerdo a las normas legales vigentes, lo que realizará en su carácter de titular de los mismos, como mandataria, consignataria, representante o distribuidora. Compra y venta de bienes muebles e inmuebles, en el país o en el extranjero. Servicios: Prestar servicios a terceros para la realización de trámites y gestiones ante los organismos administrativos que correspondan para la importación o exportación de bienes y productos, desempeñando toda clase de mandatos, representaciones y comisiones. Asesoramiento integral en materia de comercio exterior. Representación de empresas de navegación marítima y/o fluvial. Explotación de todo lo concerniente al transporte nacional o internacional de cargas, encomiendas y correspondencias, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima y a todo lo vinculado con la actividad del transporte nacional o internacional. Prestación de servicios como agentes marítimos y de compañías de seguros, despachantes de aduana, en la forma prevista por las leyes y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades. 5) Capital $ 10.000. 6) Dirección y Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el plazo social. Firma indistinta. 7) Cierre del ejercicio 30/06. 8) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 3150 Dpto. 12 C.F. 9) Gerente: Osvaldo César Avalos.

Autorizados - Osvaldo C. L. Sarcone y/o Lorena A. Valdez
N° 3581

SOLUTION BOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 2/8/02. Reforma Art. 3°. Objeto: Realizar la importación y exportación de productos e insumos informáticos y telecomunicaciones. Partes, maquinarias y repuestos. Servicios de marketing y promociones a empresas. Servicio técnico y de garantía de productos e insumos informáticos y telecomunicaciones. Partes, maquinarias y repuestos. Fabricación de insumos informáticos y computadoras. Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 36.321

SUNS'S PUBLICITY PRODUCTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado, en Bs. As., fecha 24/07/02, Oscar Angel Spigardi, arg., nac. 16-02-34, viudo, comerciante, DNI 4.117.639, dom. Jean Jaurés 840 7° "B", Cap. Fed. y Fernando Ernesto De La Cruz, arg., nac. 17-02-57, soltero, comerciante, DNI 12.780.088, dom. Pasaje Suárez 5066 PB "B", Cap. Fed., constituyen SUN'S PUBLICITY PRODUCTION S.R.L.., con dom. Av. Corrientes 1922 12° of. 125, Cap. Fed., dur. 99 años. Objeto: Publicidad, propaganda televisiva y/o gráfica, negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión y película cinematográfica y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados, o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes. Como así campañas de publicidad. Cap. $ 1.000, 1000 cuotas de $ 1 VN c/u, suscrip en partes iguales. integrac. 25%. Adm. y rep. a cargo de un gerente por 2 ejercicios. Gerente: Oscar Angel Spigardi.

Socio Gerente - Oscar Angel Spigardi
N° 3562

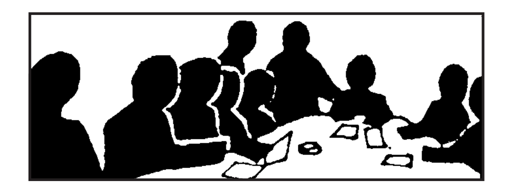
VILLA LA TREGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del día 07/08/2002. 2) Socios: Jorge Enrique Santos, nacido el día 07/03/1942, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Julián Aguirre 6950, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, L.E. Nro. 4.589.234; y Claudia Beatriz Bayer, nacida el 11 de noviembre de 1959, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en Ruiz Huidobro 2209 DNI Nro. 13.530.976. 3) "VILLA LA TREGUA SRL" y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. 4) 99 años desde su inscripción en RPC. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliarias: Podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias sobre inmuebles propios o de terceros y de construcción de edificios. Para tal fin, podría comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de inmuebles, y construir obras o edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal ley 13.512 o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares de Bancos Oficiales y/o privados y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. Prácticas deportivas: Servicios de prácticas deportivas aranceladas. Comercial: Explotación comercial del negocio de bar, confitería y restaurant; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y otorgar su explotación en concesión. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones y distribuciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes que se relacionen directa e indirectamente con él. 6) Capital social: pesos seis mil divido en seis mil cuotas de valor nominal $ 1 cada una. 7) Administración y representación: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Socio Gerente Jorge Enrique Santos, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Sede social: Ruiz Huidobro 2209 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Erico Ernesto Bayer
N° 36.308

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AJEPROC BS. AS.

CONVOCATORIA

Personería Gremial N° 566. La Asociación del Personal Jerárquico y Profesional de la Secretaría de Comunicaciones y ENCOTESA, comunica a sus afiliados que el próximo 27 de setiembre de 2002 a las 19 horas, en su sede de la Av. Belgrano 1851, piso 1° de Capital Federal, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la autoridad que presidirá la Asamblea
2°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General ordinaria anterior.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de junio de 2001 al 31 de mayo de 2002.
4°) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, cuyo mandato abarcará desde el 1° de junio de 2002 al 31 de mayo del 2003.
5°) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.

Art. 52: Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se constituirán en primera convocatoria a la hora indicada con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes, transcurrido una (1) hora sesionará con el número de socios presentes.

Secretario General - Horacio F. Zungrí
Secretario Tesorero - Juan Angel Rovegno
e. 13/8 N° 3560 v. 13/8/2002

"B"

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06 de setiembre de 2002 a las 8.00 hs. en primera convocatoria y a las 9.00 hs. en segunda convocatoria, Artículo Décimo del Estatuto Social, en la Calle Rivadavia 10.598 Salón Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Sociales No 3, 4 y 5 cerrados al 30 de Abril de 2000, 2001 y 2002 respectivamente. Tratamiento de los déficit o superávit.
3°) Explicación de los motivos por los cuales se procedió a convocar la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos previstos por la Ley.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y, su elección para completar el mandato cuyo vencimiento operará con el ejercicio social a cerrar el 30 de Abril de 2003.
6°) Reforma de Artículo Noveno del estatuto a fin de crear una sindicatura y su elección por un año. Corresponde a Asamblea Extraordinaria.
7°) Análisis de la situación derivada por la mora en el pago de las contribuciones y multas de los asociados.
8°) Tratamiento de la problemática generada por los excesos de velocidad dentro del predio del Country.
9°) Tratamiento y confirmación de lo establecido en el Reglamento acerca de las rejas perimetrales de las piletas privadas.
10°) Tratamiento por la situación de los perros.
11°) Tratamiento de las condiciones de seguridad de country.
12°) Tratamiento de la aplicación del Fondo de Reserva y otras contribuciones de los socios y su forma de pago,
13°) Reglamentación de las facultades disciplinarias del Art. Noveno del Reglamento de Convivencia del Country.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada, los Señores Accionistas deberán presentar en el domicilio legal Tucumán 1424 Piso 6° Of. C, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 Hs. los títulos que acrediten la condición de accionista o comunicar con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada a los efectos de su registro en el libro de Asistencia a Asambleas.

Presidente - Francisco Roberto Santoro
e. 13/8 N° 3599 v. 20/5/2002

"C"

CAMARA DE FABRICANTES DE PLAGUICIDAS DE USO DOMESTICO Y AFINES

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para comunicarles que, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 26 de los Estatutos de la Cámara y se convoca a Asamblea Anual Ordinaria a fin de considerar y resolver los temas comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General al 31/12/2001 compuesto por Estado de Situación Patrimonial; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Recursos y Gastos; Bienes de Uso; Estado de Origen y Aplicación de los Fondos; Notas a los Estados Contables o Informe del Auditor.
2°) Analizar la posibilidad de disolución de la entidad.
3°) Designación de dos asociados para suscribir el acta de esta Asamblea.

A los efectos precedentemente señalados se informa lo siguiente:

1°) La Asamblea Anual Ordinaria se celebrará el próximo 22/08/02 a las 15,30 horas en Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 13°, Capital Federal.
2°) Para el caso de no lograrse número suficiente se informa que la Asamblea Anual Ordinaria se celebrará, válidamente, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en el punto anterior (Artículo 29 de los Estatutos).
3°) Hállanse a disposición de los señores asociados todos los libros, comprobantes y cualquier otra documentación, relacionada con la gestión administrativa, para su examen.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2002.
Presidente - Miguel A. Murray
e. 13/8 N° 3576 v. 13/8/2002

CASINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CASINOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Septiembre de 2002 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Arenales 1462 - Salón Vicente López, de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Justificación del llamado fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1998, al 31 de diciembre de 1999, al 31 de diciembre de 2000 y al 31 de diciembre de 2001. Resultados de los mismos.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores.
5°) Designación de los integrantes del Directorio, previa determinación de su número.
6°) Consideraciones sobre la marcha futura del negocio.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio legal de la misma fijado en Rodríguez Peña 2096 - 1er piso de la Ciudad de Buenos Aires o en su defecto en su domicilio comercial de Bvard. Marítimo 2282 de la Ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Vicepresidente - Enrique Gutiérrez
e. 13/8 N° 3553 v. 20/8/2002

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA
XXXIX ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad en lo determinado en el Art. 23° del Estatuto Social de la Entidad y lo resuelto por el Honorable Organo Directivo en su reunión del día 02 de agosto de 2002, asentada en Acta Nro 232, se complace en convocar a los señores Delegados a la XXXIX Asamblea Ordinaria de Delegados, que tendrá lugar a partir del 250800SET2002 en la calle Tacuarí 566 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura Acta XXXVIII Asamblea de Delegados.
2°) Designación de DOS (2) Delegados para la firma del Acta.
3°) Consideración Inventario-Balance General 2001/2002, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta de Fiscalización.
4°) Informe distribución elementos escolares período 2002.
5°) Tratamiento y aprobación Convenios suscriptos con otras Entidades, Intercírculos "Nuevo Milenio" y Mutual del Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.
6°) Tratamiento y aprobación convenios de servicios Filial Formosa con la "Asociación de Viajantes del Chaco", "Colegio Bioquímicos de Formosa", "Asociación Mutual Judicial de Formosa" y Cámara de Repuesteros, Mecánicos y Afines de Formosa".
7°) Informe de la Junta de Disciplina.
8°) Tratamiento y consideración Resolución N° 083/02 (Farmacia) ad-referéndum XXXIX Asamblea de Delegados.
9°) Informe resultado Electoral Comisiones Administradoras de Filiales por Presidente Junta Electoral y Escrutadora.
10°) Informe resultado Electoral Organo Directivo y Junta de Fiscalización del 28 de mayo 2002 por Presidente Junta Electoral y Escrutadora, aprobar o rectificar el escrutinio de los comicios realizados, proclamación lista electa y puesta en función de las nuevas autoridades por la Honorable Asamblea de Delegados.
11°) Tratamiento y consideración, modificación Reglamento Casamiento y Bodas de Oro.
12°) Ratificar o rectificar toda retribución fijada a los Miembros del Organo Directivo y Junta Fiscalizadora - Art. 23° inc. h) Estatuto Social.
13°) Autorizar al Organo Directivo las facultades insertas en el Art. 23° inc. d) del Estatuto Social.
Presidente - Hugo Rivas
Secretario - Carlos Domínguez
e. 13/8 N° 3565 v. 13/8/2002

"D"

DIVER S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro IGJ 25.687. Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de agosto de 2002, a las 10 hs., en Av. Triunvirato 2823, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Los documentos del art. 234, inc. 1° ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002 y consideración de la gestión de los directores y síndico.
2°) Remuneración a directores.
3°) Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Osvaldo Jorge Garibaldi
e. 13/8 N° 3702 v. 20/8/2002

"E"

EL EMU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EL EMU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 2002 a las 12 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3521 v. 20/8/2002

EL GORRION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EL GORRION S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 2002 a las 11 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3527 v. 20/8/2002

EL MISTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EL MISTO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 2002 a las 11 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado, el 31 de marzo de 2002;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3520 v. 20/8/2002

EL PASUCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EL PASUCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 2002 a las 9 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3535 v. 20/8/2002

EL TERO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EL TERO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 2002 a las 10 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3526 v. 20/8/2002

"L"

LA BANDURRIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de LA BANDURRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 2002 a las 10 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3518 v. 20/8/2002

LA BARBADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de LA BARBADA S.A. a Asamblea a General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 2002 a las 10 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización del Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3524 v. 20/8/2002

LA BOLEADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de LA BOLEADA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 2002 a las 10 y 30 horas en la sede social, sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3528 v. 20/8/2002

LA COPETONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de LA COPETONA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 2002 a las 9 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3523 v. 20/8/2002

LA CORTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de LA CORTA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 2002 a las 11 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que ha causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3530 v. 20/8/2002

LA ESQUILA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de LA ESQUILA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 2002 a las 11 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3531 v. 20/8/2002

"M"

MAESTU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de MAESTU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 2002 a las 9 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°)Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Mariano M. de Apellaniz
e. 13/8 N° 3534 v. 20/8/2002

MONMARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MONMARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 03 de septiembre de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Avda. San Juan 1115, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-03-2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha;
5°) Distribución de resultados;
6°) Revocar el mandato de los directores, titular y suplente y elección del nuevo directorio por el período que resta de mandato;
7°) Consideración del balance de saldos al 31 de julio de 2002;
8°) Consideración de la marcha de los negocios sociales en función del estado actual de la economía y determinación de las acciones a seguir.

Presidente - Eduardo V. Ruales
e. 13/8 N° 3596 v. 20/8/2002

"P"

PAGO CORTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de PAGO CORTO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 2002 a las 12 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3532 v. 20/8/2002

PEIXEL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo por lo establecido en el art. 10 del Estatuto se convoca a los Sres. Accionistas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de septiembre de 2002 a las 11 hs., en el domicilio de Terrero 1777 Capital Federal a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término;
3°) Consideración de la Memoria y la documentación señalada en el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de enero de 2000, 31 de enero de 2001 y 31 de enero de 2002.
4°) Consideración del destino de los resultados de los Balances al 31 de enero de 2000, 31 de enero de 2001 y 31 de enero de 2002;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Elección de nuevo Directorio;
7°) Canje de los Títulos 21 a 49.

Los señores accionistas deberán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 a fin de ejercitar sus derechos.

Presidente - José Andrés Campaña
e. 13/8 N° 3533 v. 20/8/2002

"S"

SANTA GEMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de SANTA GEMA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 2002 a las 9 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°)Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 13/8 N° 3522 v. 20/8/2002

"T"

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de Septiembre de 2002, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales se procedió a convocar la Asamblea General Ordinaria fuera del término previsto por la ley.
3°) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
7°) Elección de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Directora - Silvia Emilse López
e. 13/8 N° 3612 v. 20/8/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Jian Long Gu, domiciliado en Av. Rivadavia 4144, avisa que vende a Shengxi Chen domiciliado en Av. Cobo 1358 Cap. Fed., el Supermercado de comestibles "Los Rosales de Gu" sito en la calle AV. RIVADAVIA 4144 Cap. Fed. Reclamos de ley en la calle Av. Rivadavia 4144, Cap. Fed.

e. 13/8 N° 13.482 v. 20/8/2002

"H"

Rubén H. Martínez DNI 10.123.742 domiciliado en Piedras 535 5° C de Cap. Fed. vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de la Agencia-Remises (Sin vehículos en espera) ubicada en la calle H. YRIGOYEN 4098 de Cap. Fed. a Cristina L. Buzzone, domiciliada en José L. Suárez 223 2° A Cap. Fed. con DNI 10.605.743 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Piedras 535 5° C Cap. Fed.

e. 13/8 N° 3514 v. 20/8/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABACK S.A.

Por Acta de Directorio N° 3 del 1/8/01, elevada a esc. N° 208, F° 502 esc. Macaya, Reg. 1238, se resolvió el cambio de la sede social la que en lo sucesivo será Avenida Paseo Colón 492, 1°, Ciudad de Buenos Aires. Inscripción: 31/7/98 N° 6799, L° 2 S.A.

Escribano - Luis F. Macaya
e. 13/8 N° 3589 v. 13/8/2002

AGENCIA MARITIMA ALFA TRADING S.A.

Expte. IGJ 1.685.338. Se hace saber por un día que por Asamblea del 18/6/02, protocolizada por esc. del 18/7/02, Reg. 351, se aprobó el aumento del cap. de $ 12.000 a $ 50.000, emitiendo 38.000 acciones ord. nominativas no end. de 1 voto y $ 1 c/u, quedando totalmente suscripto e integrado.

Escribano - Benjamín Vitaver
e. 13/8 N° 3541 v. 13/8/2002

AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P.F.D. S.A. Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 21 del decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de julio de 2002 realizado por la Lotería Nacional corresponden a los siguientes números:

1° Premio: 410 (cuatro - uno - cero);
2° Premio: 290 (dos - nueve - cero);
3° Premio: 900 (nueve - cero - cero).
e. 13/8 N° 3555 v. 13/8/2002

ALLTECH BIOTECHNOLOGY S.A.

(IGJ N° 1.633.172). Se comunica que por Asamblea del 31/7/02 se aceptó la renuncia de la Directora Titular Patricia Caporaso permaneciendo el Directorio de la sociedad constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Jorge Ernesto Arias, y Director Suplente: Aidan Conolly.
Autorizada - Estefanía Merbilháa
e. 13/8 N° 3614 v. 13/8/2002

AMERICAN UNITED LIFE RE S.A.

RPC 8/10/99, N° 14.990, L° 7, Tomo de S.A. Comunica que por Asamblea de accionistas de fecha 28/6/02 AMERIAN UNITED LIFE RE S.A. resolvió aceptar las renuncias de los señores Marcello Nusiner, a su cargo de Presidente; Cecilia M. Kyburg a su cargo de Directora Titular y Michael D. Ogdon y Eduardo E. Represas a sus cargos de Directores Suplentes.
Autorizado Especial - Alejandro Lubinski
e. 13/8 N° 13.473 v. 13/8/2002

ANTIQUARIAN TRADE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/7/2002 se aceptó la renuncia del Presidente, Cristian Lagier y designó en su reemplazo a Pablo Matías Schussheim, DNI 23.567.330.
Autorizada - Carolina Strauch
e. 13/8 N° 13.470 v. 13/8/2002

APART LA PAZ S.R.L.

Comunica que por escritura pública del 24/5/2002 se designó gerentes a Héctor Taboada, Juan José Taboada y Alberto Taboada en forma indistinta.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 13/8 N° 13.476 v. 13/8/2002

ASCENSORES SCHINDLER S.A.

(N° 7572, L° 111, T° A de S.A.). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 29/5/02 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de ASCENSORES SCHINDLER S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Walter Klein; Vicepresidente: Osvaldo Emilio Candolfi; Directores Titulares: Georg Kasimir Marbach, Gonzalo Vera Medrano y Jorge David Saroka; Dirctores Suplentes: Carlos Hernán Franco, Eduardo Federico Ansaldo y Armando David Maidanik.
Dictaminante - María Victoria Ureta
e. 13/8 N° 3547 v. 13/8/2002

AUTOLIV ARGENTINA S.A.

(N° 486, F° 18, L° 61, T° A de S.A.). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 12/7/02 y reunión de Directorio del 15/7/02 el Directorio de AUTOLIV ARGENTINA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Siracusano; Vicepresidente: Arturo López Abente Ortega; Directores Titulares: Claudio Siracusano y Guillermo Walter Klein; Directores Suplentes: Hugo Alfredo Lorenzo, Eloy Ruiz Expósito, Roberto Jorge Lordi y Marga Mónica Clavell.
Dictaminante - María Victoria Ureta
e. 13/8 N° 3549 v. 13/8/2002

"B"

BIJOUTERIE GO GO S.A.

Se hace saber por Asamb. Gral. Ord. Unánime 10/7/02, renunció al cargo de Presidente el Sr. Ricardo Goldber y se designó Presidente a Dora Pilezyk de Goldber, empresaria, viuda, LC 5.143.131, nac. 15/6/29, dom. Billinghurst 2025, 2°, Cap. Fed. y Dir. Tit. a Susana B. Goldber, psicóloga, divorciada, DNI 10.848.065, nac. 28/2/54, dom. Aráoz 2457, 1° "A", Cap. Fed., ambas argentinas. Se reeligió como Síndico Titular la Dra. Diana Rogovsky, DNI 6.231.483, nac. 5/2/49, y por renuncia del Síndico Suplente, Dr. Banbaroch, se designó al Dr. Edgardo R. Martín, DNI 4.520.593, nac. 14/7/45. Ambos síndicos son contadores, argentinos, divorciados y con dom. Scalabrini Ortiz 258, 7° "A", Cap. Fed.
Autorizada - Silvia Fainstein Maizel
e. 13/8 N° 13.493 v. 13/8/2002

"C"

CAVOTEC LATIN AMERICA S.A.

(N° 5164, L° 118, T° A de S.A.). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 6/3/02 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de CAVOTEC LATIN AMERICA S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Lars Rune Hellman; Vicepresidente: Sr. Andrea Della Bianca; Director Titular: Dr. Eduardo Federico Ansaldo; Directora Suplente: Marga Mónica Clavell.
Dictaminante - María Victoria Ureta
e. 13/8 N° 3548 v. 13/8/2002

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Insc. IGJ 12/3/02, bajo N° 2296, L° 17 de Soc. por Acciones. Se hace saber que por escrit. del 2/8/02 se protoc. Actas de Asamb. N° 144 del 25/4/02 y de Direct. N° 1381 del 29/4/02, en la cual se designó nuevo directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Tomás Soldati; Vicepresidente: Matías María Brea; Directores Titulares: Jorge Oscar Morón, Diego Garzón Duarte y Jorge Valdez Rojas.
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 13/8 N° 3584 v. 13/8/2002

CONGELADOS DEL PLATA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/4/02 y por Acta de Directorio del 10/4/02 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Guillermo Nelson García, Vicepresidente: Sr. Javier Rodríguez Galli. Director titular: Sr. Amancio Hipólito Oneto. Directores suplentes: Sres. Jorge Saracho y Alfredo Calvelo.
Autorizada - María Florencia Ghirardotti
e. 13/8 N° 3569 v. 13/8/2002

"D"

DAIMLERCHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

DAIMLERCHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA S.A., insc. IGJ 7/12/99, N° 18.383, L. 8 SA. Por Acta Direc. N° 81, del 11/7/02, se resuelve cambio domicilio legal, se fija Avda. del Libertador 2424/42, 7°, CF.
Escribana - Sandra Osswald
e. 13/8 N° 36.334 v. 13/8/2002

DUKE ENERGY INTERNATIONAL SOUTHERN CONE S.R.L.

Comunica que por Acta de reunión de Socios del 17/5/02 se nombraron las autoridades, cuya gerencia quedó así integrada: Gerente General: Michael Dulaney, Sugerentes: Roberto Haas y Mariana Schoua; suplentes: Richard McGee, Martín Zolezzi y Guillermo Fiad.
Autorizada - Mariela Coronel
e. 13/8 N° 3594 v. 13/8/2002

"E"

EABSA S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/7/2002 "EABSA S.A." aceptó la renuncia de Eduardo Rafael Perrens, Martín Rodolfo Turiaci, Jorge Antonio Romero en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director, respectivamente y se nombró a Guillermo Pedro Giardineri, y Ramón Rodolfo Peloso como Presidente y Director suplente, respectivamente.
Guillermo Pedro Giardinieri
e. 13/8 N° 3544 v. 13/8/2002

ED & EVENTS S.A.

—CAMBIO DE DOMICILIO—

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 5 del 4/1/99 se decidió el cambio de domicilio legal, comercial y fiscal a la Av. Alicia Moreau de Justo 1750, 3° Cap. Fed.
Autorizada - Graciela Beatriz Trejo
e. 13/8 N° 3602 v. 13/8/2002

EL 47 Sociedad de Responsabilidad Limitada

El 23/7/2002 por esc. púb. Reg. 44 Cap. Fed. se nombró Gerente a Jorge Fernández, arg., cas. comerc., nac. 29/11/46, DNI 7.592.815, dom. José M. Paz 256, Florida, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As. El Dictaminante.
Escribano - Miguel Ernesto Guinle
e. 13/8 N° 36.328 v. 13/8/2002

ESCUELA DE MUSICA CONTEMPORANEA S.A.

Comunica que por Esc. N° 184, al F° 499 del Reg. 1126, a cargo del Esc. Roque Pugliese el 12/7/02 cambió el domicilio social al de la calle Herrera 541, 2° piso, de esta ciudad.
Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
e. 13/8 N° 36.338 v. 13/8/2002

ESPASA Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio N° 62 del 23/11/01, elevada a esc. N° 209, F° 504 esc. Macaya, Reg. 1238 se resolvió el cambio de la Sede Social la que en lo sucesivo será Avenida Paseo Colón 492 1° Ciudad de Buenos Aires. Inscripción: 24/5/94, N° 4936, L° 114, T° A S.A.
Escribano - Luis F. Macaya
e. 13/8 N° 3587 v. 13/8/2002

"F"

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de julio de 2002 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente número:
1° Premio: 410 (cuatro-uno-cero)
Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 13/8 N° 3556 v. 13/8/2002

FREYSSINET S.A.

Bernardo de Irigoyen 330, 4° piso, oficina 82, de la ciudad de Buenos Aires. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de enero de 2002, se decidió la Liquidación y Disolución Anticipada de la Sociedad con fecha 31 de diciembre de 2001.
Liquidador - Joaquín María Torrent
e. 13/8 N° 3585 v. 13/8/2002

"G"

GEREMAR S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

IGJ N° 77, L° 97, T° "A". Se hace saber: que por Asamblea y Directorio del 28/4/2002, la sociedad designó Directores y distribuyó los cargos. Presidente: Hugo Rivadeneira; Vicepresidente: Fernando Domenech; Director titular: Juan José de Aguirre.
Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 13/8 N° 36.343 v. 13/8/2002

"H"

HIDROELECTRICA DEL SUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 8 de mayo de 2002, el Directorio quedó compuesto por: Directores titulares: Gregory Trewitt, Mario Levy, Carlos Solans, Miguel Angel López y Edgardo Varela Méndez; Directores suplentes: Matías Brea, Pedro Linaza, Jorge Scolaro, Oscar Ferreño y Daniel César Zamit. Directores salientes: José Alem Deaces y Raúl López.
Autorizado - Diego Agustín Chighizola
e. 13/8 N° 1348 v. 13/8/2002

HP AMERICAS, INC. SUCURSAL ARGENTINA

(IGJ N° 1.653.123) Por escritura N° 597 folio 1888 de fecha 25/07/02, Reg. Not. 374 se revocó el poder general otorgado por HP AMERICAS, INC. a favor de Eduardo Héctor Lo Carmine protocolizado en escritura N° 888, folio 3882 de fecha 31/12/98.
Autorizada - Silvina Sesarego
e. 13/8 N° 1344 v. 13/8/2002

"I"

INSTALACIONES INDUSTRIALES ITALO ARGENTINAS ITARGEN S.A. (En Liquid.).

Esc. 1253 F° 1980 del 23/7/02 Reg., 1823 se protocolizó A. G. Ord., del 31/5/02 donde por unánim. se ratificó nuevamente a Marcela Conti de Casé, ital., cas., DNI. 93.308.344, Florida 15, 5°, Cap. como Liquidador titular, a Alfredo Francisco Casé, ital., casado, DNI. 93.308.345, Florida 15, 5° Cap. como Co-Liquidador, a María Cecilia Friedman, arg., Cdora., DNI. 11.292.301 como Sínd. Titular y a Ana María Magnarelli, arg., cas., Cdora., DNI. 16.345.361, Florida 15, 5° Cap. como Sínd. Suplente, quienes aceptaron.
Escribana - V. Natalia Suárez
e. 13/8 N° 3536 v. 13/8/2002

INTERIEUR FORMA S.A.

Se hace saber que por Asambleas del 30/9/99 y 28/9/01 y reunión de Directorio del 4/10/01. El Directorio se integra: Presidente: Alberto Eisler; Vicepresidente 1°: Alejandra Aczel de Veloso; Vicepresidente 2° Gabriel Hakel; Directora Titular: Susana Freund de Aczel; Directoras Suplentes: Rosl Wolf de Eisler; Beatriz Butler de Hakel; Rut Eisler; Andrea Aczel de Mancini; y Noemí Hakel; de Rosso; Síndico Titular: José Alberto Tami; Síndico Suplente: Claudia Celina Michalski.
Escribano - Roberto H. Walsh
e. 13/8 N° 3525 v. 13/8/2002

"L"

LABORATORIOS FILAXIS S.A.

Hace saber que por Reuniones de Directorio de fechas 8/4/2002 y 31/07/2002 y Asambleas Generales Ordinarias de fecha 26/4/2002 y 31/07/2002 se han aceptado las renuncias de los directores titulares Vernon Roy Dougall y José Ignacio Ruiz Lasa. Se hace saber que en su reemplazo se ha designado a Juan Alberto Ravagnan y a Olivier Henry Raillard Cody quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Olivier Henry Raillard Cody; Vicepresidente: Jacques Theurillat; Directores titulares: Alberto Claudio Rossi, Alejandro Pedro Guardone y Juan Alberto Ravagnan.
María Carolina Naboni
e. 13/8 N° 3610 v. 13/8/2002

LAS BRUJAS BY SALEM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/5/2002. Renuncia al cargo de Director Titular el Sr. Nandor Miguel Salem. Y se designan como Director Titular Mario Oscar Sverdlik y como Director Suplente Alejandra Noemí Bogado.
Autorizada - Natalia G. Zapata
e. 13/8 N° 3517 v. 13/8/2002

LE VITRAUX S.R.L.

Por Asamblea del 29/3/2001 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se nombró Liquidadora a la Socia Gerente Nilda Raquel Cueto de Loisch.
Escribana - Nydia Nora Salgueiro
e. 13/8 N° 36.332 v. 13/8/2002

"M"

MAPLE LEAF S.R.L.

Comunica: Por Acta reunión de Socios Unánime, se resolvió: Disolver anticipadamente la Sociedad y Nombrar Liquidador al Socio Gerente Haizhi Liao. La Sociedad.
Abogada - Analía R. Puscar
e. 13/8 N° 36.299 v. 13/8/2002

MELLS S.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11 de abril de 2002 se aceptó la renuncia del Sr. Aníbal Rodríguez Melgarejo a su cargo de liquidador de la Sociedad y se designó al Sr. Javier Rodríguez Galli como liquidador.

Autorizada - María Florencia Ghirardotti
e. 13/8 N° 3568 v. 13/8/2002

MINERA EL DESQUITE S.A.

R.P.C.: 14/5/97, N° 4856, L° 121, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 5/7/2002 "MINERA EL DESQUITE S.A." resolvió asignarles funciones en forma personal a los Sres. Presidente, Gonzalo Tufino y Vicepresidente, Edward Colt, conforme el artículo 274 de la Ley 19.550.

Autorizada Especial - Mariana C. Celano
e. 13/8 N° 13.499 v. 13/8/2002

"N"

NEUMALAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10 de Julio de 2002, se designó Presidente: Julio Lorenzo Gregorio Larocca; Director Suplente: Juan José Larocca.

Presidente - Julio L. G. Larocca
e. 13/8 N° 13.469 v. 13/8/2002

NEWDIN S.A.

Se comunica que por acta de asamblea del 4/6/2002 se aceptó la renuncia del Presidente Arnaldo Tobeña y se eligió como Presidente a Gustavo Adolfo Nini, argentino, nacido 29/9/49, DNI 7.700.907, soltero, domic. Zufriategui 1327, Vte. López Bs., As., continuando en sus funciones el Director Suplente Albert Nasser hasta el vencimiento de su mandato y que por Acta de Directorio del 15/6/2002 se decidió el cambio de la sede social a Montevideo 509/513, Cap. Fed.

Escribana - Susana L. Drzewko
e. 13/8 N° 13.504 v. 13/8/2002

"P"

PADDY S.A.

Comunica que por Acta del 8/7/02 designó Presidente: Rosa María Parodi, divorciada, directora S.A., 30/1/54, DNI. 11.320.076, Gutemberg 2623 y Suplente: Silvia Susana Díaz, casada, ama de casa, 13/2/55, DNI. 11.454.546, Angel J. Carranza 2308, 32 M, ambas arg., Ciudad de Bs. As. por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Adriana Lucía Pizarro. Expte. 1.699.945

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 13/8 N° 13.466 v. 13/8/2002

PASTAS DEL PLATA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 11/4/02 y por Acta de Directorio del 11/4/02 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Juan Manuel Forn; Vicepresidente: Sr. Guillermo Nelson García; Directores Titulares: Sres. Javier Rodríguez Galli y Amancio Hipólito Oneto; Directores Suplentes: Sres. Jorge Saracho y Sergio Fandiño.

Autorizada - María Florencia Ghirardotti
e 13/8 N° 3567 v. 13/8/2002

PINECORD Sociedad Anónima

(Extranjera). Por Acta de Directorio se resolvió la apertura de una sucursal en la R.A. en los términos de los Arts. 118 y 123 de la L.S., fijando la sede social en Beruti 3372, piso 19 "H", Bs. As. y nombrando representante a Angel Campiotti, DNI 92.521.619.

Autorizado - Ricardo O. Bravo
e. 13/8 N° 36.317 v. 13/8/2002

"R"

RODACI S.A.

Por Asamblea General Unánime del 20/7/02, protocolizada por esc. N° 70 del 6/8/02, se aceptó la renuncia de Martín Diego Ciampinelli y Daniel Jorge Cravenna a sus cargos de Presidente y Director Suplente, designándose en su reemplazo: Presidente: Adrián Antonio Velázquez, arg., nac. 15/8/74, soltero, DNI 23.804.940, dom. San Juan 1026, 9 de Julio, Florencio Varela, Prov. Bs. As. y Director Suplente: Domingo Iván Núñez, arg., nac. 15/8/54, soltero, DNI 93.876.347, dom. Ruta 8 Km. 75, Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As., ambos comerciantes.

Autorizada - Sheila Giselle Samaniego
e. 13/8 N° 36.339 v. 13/8/2002

"S"

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Sociedad Anónima
y
BANCO RIO DE LA PLATA Sociedad Anónima

Comunica en carácter de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria del Fondo Común de Inversión "Superfondo Mix I Fondo Común de Inversión". Lo que, resuelve que por resolución N° 14.236 del 27 de junio del 2002, aprueban el fondo común de inversión y su modificación de reforma del Capítulo III Valor de las Cuotapartes —Patrimonio Neto del Fondo— Noveno: y aprobar la comisión de suscripción hasta un 5% cinco por ciento y la de rescate hasta un 15% quince por ciento para las cuotas partes clase A y clase C. Aprobar 1 utilización del fondo de los mismos formularios autorizados para el superfondo 2000 Fondos Comunes de Inversión. Sin perjuicio de ello deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por el artículo 9° del capítulo XI Libro 2 de las Normas (N.T. 2001). La Sociedad Gerente deberá presentar a la Comisión Nacional de Valores antes de comenzar la coacción de cuotas partes y dentro de los 90 días de notificada la presente, testimonio de la reducción a escritura pública del Reglamento de Gestión o instrumento Privado suscripto conforme al artículo 11 de la ley N° 24.083. La constancia de su inscripción en el Registro Público de Comercio, deberá ser presentada dentro de los 5 (cinco) días de producida. Asimismo dentro del mismo plazo deberá acompañar comunicando a la Comisión Nacional de Valores: con anticipación de 5 días de la cual comenzará la suscripción, la cual no excederá de 90 días hábiles establecidos, y cumplimentar lo establecido por los artículos 1 a 11 de la C.N.V. en sus artículos precedentes.

Escribano - Eduardo M. Rueda

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente el 9/8/2002.

e. 13/8 N° 3415 v. 14/8/2002

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Sociedad Anónima
y
BANCO RIO DE LA PLATA Sociedad Anónima

Comunica en carácter de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria del Fondo Común de Inversión "Superfondo Mix II Fondo Común de Inversión". Lo que, Resuelve que por resolución N° 14.237 del 27 de junio del 2002, aprueban el fondo común de inversión y su modificación de reforma del Capítulo III Valor de las Cuotapartes —Patrimonio Neto del Fondo— Noveno: y aprobar la comisión de suscripción hasta un 5% cinco por ciento y la de rescate hasta un 15% quince por ciento para las cuotas partes clase A y clase C. Aprobar 1 utilización del fondo de los mismos formularios autorizados para el superfondo 2000 Fondos Comunes de Inversión. Sin perjuicio de ello deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por el artículo 9° del capítulo XI Libro 2 de las Normas (N.T. 2001). La Sociedad Gerente deberá presentar a la Comisión Nacional de Valores antes de comenzar la coacción de cuotas partes y dentro de los 90 días de notificada la presente, testimonio de la reducción a escritura pública del Reglamento de Gestión o instrumento Privado suscripto conforme al artículo 11 de la ley N° 24.083. La constancia de su inscripción en el Registro Público de Comercio, deberá ser presentada dentro de los 5 (cinco) días de producida. Asimismo dentro del mismo plazo deberá acompañar comunicando a la Comisión Nacional de Valores: con anticipación de 5 días de la cual, comenzará la suscripción, la cual no excederá de 90 días hábiles establecidos, y cumplimentar lo establecido por los artículos 1 a 11 de la C.N.V. en sus artículos precedentes.

Escribano - Eduardo M. Rueda

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente el 9/8/2002.

e. 13/8 N° 3417 v. 14/8/2002

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Sociedad Anónima
y
BANCO RIO DE LA PLATA Sociedad Anónima

Comunica en carácter de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria del Fondo Común de Inversión "Superfondo Mix III Fondo Común de Inversión". Lo que, resuelve que por resolución N° 14.238 del 27 de junio del 2002, aprueban el fondo común de inversión y su modificación de reforma del Capítulo III Valor de las Cuotapartes —Patrimonio Neto del Fondo— Noveno: y aprobar la comisión de suscripción hasta un 5% cinco por ciento y la de rescate hasta un 15% quince por ciento para las cuotas partes clase A y clase C. Aprobar 1 utilización del fondo de los mismos formularios autorizados para el superfondo 2000 Fondos Comunes de Inversión. Sin perjuicio de ello deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por el ar-tículo 9° del capítulo XI Libro 2 de las Normas (N.T. 2001). La Sociedad Gerente deberá presentar a la Comisión Nacional de Valores antes de comenzar la coacción de cuotas partes y dentro de los 90 días de notificada la presente, testimonio de la reducción a escritura pública del Reglamento de Gestión o instrumento Privado suscripto conforme al artículo 11 de la ley N° 24.083. La constancia de su inscripción en el Registro Público de Comercio, deberá ser presentada dentro de los 5 (cinco) días de producida. Asimismo dentro del mismo plazo deberá acompañar comunicando a la Comisión Nacional de Valores: con anticipación de 5 días de la cual comenzará la suscripción, la cual no excederá de 90 días hábiles establecidos, y cumplimentar lo establecido por los artículos 1 a 11 de la C.N.V. en sus artículos precedentes.

Escribano - Eduardo M. Rueda

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 9/8/2002.

e. 13/8 N° 3420 v. 14/8/2002

SERONO ARGENTINA S.A.

Hace saber que por reuniones de Directorio de fechas 8/4/2002, 26/4/2002 y 31/7/2002 y Asambleas Generales Ordinarias de fecha 26/4/2002 y 31/7/2002 se han aceptado las renuncias de los Directores Titulares Vernon Roy Dougall y José Ignacio Ruiz Lasa. Se hace saber que en su reemplazo se ha designado a Juan Alberto Ravagnan y a Olivier Henry Raillard Cody quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Olivier Henry Raillard Cody; Vicepresidente: Jacques Theurillat; Directores Titulares: Marcelo E. Portías, Alejandro Pedro Guardone y Juan Alberto Ravagnan.

Autorizada - María Carolina Naboni
e. 13/8 N° 13.497 v. 13/8/2002

SERVYCAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria 9, del 7/12/01, se decidió aumentar el capital de $ 40.000 a $ 80.000 de acuerdo al siguiente detalle: Silvia Bosco 20,27%, Aldo Ruffni 18,75%, Emilio Jares 15,72%, Italo Sacco 15,01%, Mario Merlo 12,62%, María I. Vizcarguenage 10,45%, Rosalinda Hermosa 5,00%, Jorge Coronel 2,12%.

Escribano - Juan Pablo Martínez
e. 13/8 N° 13.492 v. 13/8/2002

SIGMAFORT S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 15 de octubre de 2001 quedó designado e integrado el Directorio y Sindicatura, en la siguiente forma: Directores Titulares por dos ejercicios Dr. Rodolfo Federico Hess y Dr. Julio César Guardon, y Síndico Titular y Suplente por un ejercicio Dr. Eduardo Luis Billinghurst y Sra. Matilde Rosa L. Genoni. El Directorio. I.G.J. 92522.

Presidente - Rodolfo F. Hess
e. 13/8 N° 3590 v. 13/8/2002

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

Insc. IGJ el 25/11/74 bajo N° 2355, F° 351, L° 80, T° A de Est. S.A. Se hace saber que por escrit. del 2/8/02, se protoc. Actas de Asamb. N° 102 del 26/4/02 y de Direct. N° 1396 del 29/4/02, en la cual se designó nuevo Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Tomás Soldati; Vicepresidente: Matías María Brea; Directores Titulares: Italo Domingo Arturi, Hanspeter Enderlin, Jorge Oscar Morón, Juan Carlos Pitrelli y Alejandro o Alejandro Agustín Jorge Soldati.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 13/8 N° 3583 v. 13/8/2002

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXION DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA LOCAL Y TELEFONIA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. informa la celebración con la COOPERATIVA ELECTRICA DE LAS PERDICES LTDA. del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes entre ambas Empresas, para la prestación del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional.

La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.

Gerente – Martín Larumbe
e. 13/8 N° 3642 v. 13/8/2002

TERSYS S.A.

Comunica que por Acta del 8/7/02 designó presidente: Juan Carlos Ruiz, casado, 5/5/40, DNI 4.309.580, Gral. Paz 273, Chivilcoy, Bs. As. y Suplente: Juan Facundo Ruiz, soltero, 15/9/70, DNI 21.833.470, Paraguay 3078, 5° 22 de esta Ciudad, ambos argentinos, contadores, por renuncia de Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina. Expte. 1.705.619.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 13/8 N° 13.465 v. 13/8/2002

TLANTI S.A.

Comunica que por A. G. O. y E. N° 24 del 24/4/02 se designó como Presidente a la Sra. Mónica Mariana Kucklik y como Director Suplente el Sr. Alberto Luis Freddi.

Abogada - María Marcela Olazábal
e. 13/8 N° 13.459 v. 13/8/2002

TRANSTEX S.A.

Por Acta de Asamblea de accionistas de fecha 6 de agosto de 2002, se resolvió aceptar la renuncia a sus cargos de Directores Titulares de los Sres. César H. Abrudsky, Natalio E. Abrudsky y Hugo E. Woloschin. Asimismo se resolvió conformar el Directorio de la sociedad con los Sres. Hernán D. Daniele y Carlos Luqui como directores Titulares y el Sr. Pablo De Rosso como Director Suplente.

Autorizado - Germán Klingenfuss
e. 13/8 N° 3537 v. 13/8/2002

"V"

VELVET PRODUCCIONES S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 19/6/02, esc. 158, F° 461 del 2/8/02, esc. María Burgueño, Reg. 1386 de Capital Federal, la sociedad sin modificar estatutos trasladó su sede social de Cuba 2266, PB "B" a Manuela Pedraza 5078, 2° "B", ambas de Capital Federal.

Escribana - María Raquel Burgueño
e. 13/8 N° 13.494 v. 13/8/2002

"Y"

Y. K. CONSULTING S.R.L.

Comunica: Por Acta de reunión de socios unánime del 21/2/02 se aceptó la renuncia del socio

gerente Eugenio Daniel Blanco y se designó gerente a María del Luján Lluch, argentina, soltera, empresaria, 20/7/70, DNI 21.580.165, dom. Calle 138 "A" N° 2354, Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Abogado - Fernando Fernández

e. 13/8 N° 36.300 v. 13/8/2002

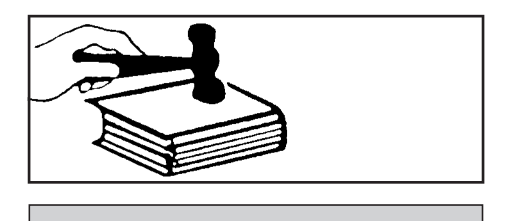
"Z"

ZAREH CHULOIAN S.A.C.I. y F.

Registro N° 59.293. Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 30 de julio de 2002 en cumplimiento de la Ley N° 24.587 se dispuso que las acciones de la sociedad sean en lo sucesivo de carácter nominativo no endosable, manteniendo las características establecidas para las mismas en el estatuto social, y que los títulos, actualmente al portador, sean canejables por los que correspondan con la indicación de su nuevo carácter, dejándose constancia en el libro Registro de Accionistas de quiénes son sus titulares, con las modalidades y en la forma prevista en el Decreto N° 259/96. A ese efecto los señores accionistas deberán presentar sus títulos en la sede social, calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 648, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs. los días lunes a viernes. El Directorio.

Síndico - Miguel Angel Pascuini

e. 13/8 N° 3577 v. 15/8/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por un día que por cuenta y orden del BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de agosto de 2002, a las 10:30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12°, Capital Federal, los siguientes bienes: Renault Clio RL Diesel 3 Ptas. DA 1999 CXZ 990; Renault Clio RL Diesel 5 Ptas. DA 1999 CPC 536; Hyundai H100 1999 CRC 161; Chevrolet Kadett Ipanema GLS 1995 AAP 742; Fiat Duna SD 1999 CVJ 601; Fiat Duna CSD 1997 BGU 021; Renault Megane RT BIC ABCP 2001 DSM 072; Renault Clio RL Diesel 5 Ptas. DA 1998 BZI 805; Fiat Uno S 3 Ptas. (Confort) 1.4 1997 BNI 647; Fiat Palio S 1.3 MPI (3 Ptas.) 1999 CZW 620; Peugeot Boxer 270 CD 1999 CZG 572; Renault Kangoo RN DIE DA AA Pack ABCP 2000 DQK 099; Peugeot Parfud6 2000 DLK 186; Renault Megane RN TD TRI AA F2 2001 DUN 261; Renault Express RN 1999 CRT 957; Fiat Palio EL 5P 2000 DBK 160; Renault 19 R1 Diesel 1996 BAY 578; Fiat Siena S 2000 DOG 473; Daihatsu Move 1998 CRB 969; Volkswagen Pointer CL 1996 AVC 177; Renault 19 RE AA 1997 BNJ 619; Renault Express RL 1.9 Diesel 2000 DLG 359; en el estado que se encuentran y exhiben en Homero 1327/41, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10% más I.V.A. Seña 10%. Formas de pago: 1) En el acto de la Subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de Precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 24 horas hábiles de realizada la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/8 N° 3696 v. 13/8/2002

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 21/08/2002 9 hs., en Lima 265, 12°, Cap. Fed., los siguientes automotores: Ford Rural Explorer XLT 1995 ADQ 776; Renault 19 RE 1998 CDH 373; Renault Megane RN Bic AA F2 2000 DGC 290; Fiat Duna SD 1997 BBP 989; Volkswagen Senda Diesel 1995 AOL 765; Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI 1996 AZN 754; Peugeot 504 XSD TF 1996 AXM 466; en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de Lun. a Vie., de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/8 N° 3698 v. 13/8/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARIA BARROZO o MARIA BARROSO. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/7 al 29/7/2002.

e. 13/8 N° 36.059 v. 15/8/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita a RODOLFO ESTEBAN AGUIRRE, a fin de que comparezca a estar a derecho conforme lo establece el art. 25 de la ley 14.394, en los autos caratulados: "AGUIRRE, RODOLFO ESTEBAN s/Ausencia c/Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis (6) meses en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2000.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 13/8 N° 32.403 v. 13/8/2002

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64 Secretaría Unica sito en la calle Uruguay 714 1° piso de esta Capital Federal, cita por cinco días a ANA MARIA LOPEZ CASTRO para que comparezca a estar a derecho en autos "LORENZO ROBERTO c/LOPEZ CASTRO ANA MARIA s/Homologación de Acuerdo" Expte. 41864/2001 bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.

Marcos Galmarini, secretario.

e. 13/8 N° 36.327 v. 14/8/2002

N° 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1220, PB, de esta ciudad de Buenos Aires, comunica, en los términos del artículo 17, de la Ley 18.248, que en los autos caratulados "CHURA CASTILLO, GLORIA s/Información Sumaria", se ha solicitado la adición del nombre "MARISOL" como primer nombre de pila de GLORIA CHURA CASTILLO. El presente deberá publicarse una vez cada treinta días, por el término de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 13/8 N° 2005 v. 13/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, piso 5to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8920/05, en la causa n° 12.807 seguida por infracción al art. 277 del Código Penal de la Nación. Cita y emplaza: a MANUEL GERARDO VALDEZ ALLENDE, chileno, nacido el día 3 de enero de 1957, titular de DNI N° 92.565.749, con último domicilio real en la Avenida Independencia 1424 de esta ciudad, y de MIRIAM BEATRIZ VERASSAY, argentina, DNI N° 21.615.931, nacida el 9 de junio de 1970, con último domicilio real en Independencia 1424 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 5 de agosto de 2002 ... no conociéndose el domicilio de los imputados MANUEL GERARDO VALDEZ ALLENDE y MIRIAM BEATRIZ VERASSAY, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenarse su captura y declararse su rebeldía ...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori: juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria..."

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.

e. 13/8 N° 389.797 v. 20/8/2002

María Laura Garrigós de Rébori, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, piso 5to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8920/05, en la causa n° 14.260 seguida por el delito de Hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a GLORIA GODINEZ BELLO, peruana, nacida el día 25 de abril de 1973, con último domicilio real en la calle Brasil 1676 Departamento 6 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 5 de agosto de 2002 ... no conociéndose el domicilio de la imputada GLORIA GODINEZ BELLO, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítesela por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenarse su captura y declararse su rebeldía ...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori: juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria..."

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.

e. 13/8 N° 389.799 v. 20/8/2002

María Laura Garrigós de Rébori, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 13.303/3, seguida por el delito de lesiones culposas (art. 94 del C.P.). Cita y emplaza: a GRACIELA JULIA MARTIN, de quien se desconoce demás datos, con último conocido domicilio en Panamericana Ramal Pilar Km 46, Los Lagartos, Pilar, Pcia. de Bs. As., por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2002. Por recibido, atento lo informado a fs. 30/33 en cuanto a que la imputada GRACIELA JULIA MARTIN se ha mudado del domicilio aportado, cítesela mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Notifíquese por cédula. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez: Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.

e. 13/8 N° 389.800 v. 20/8/2002

María Laura Garrigós de Rébori, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa n° 53.728 seguida por los delitos de lesiones y amenazas. Cita y emplaza: a ELVIS ARIEL ROCHA por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 5 de agosto de 2002. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a ELVIS ARIEL ROCHA, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario."

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.

e. 13/8 N° 389.801 v. 20/8/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRA SOLEDAD CARNEIRO para que comparezca a estar a derecho e la causa N° 36.831/III que se le sigue art. 162 del C.P. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 13/8 N° 389.757 v. 15/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, cita a JOSE ROBERTO CAMACHO (titular del DNI nro. 18.327.149, registrando como último domicilio en el Barrio Savio, Edificio 54, dpto. "6" de esta ciudad) por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta Ciudad, en la causa nro. 12.117/00, caratulada "CAMACHO, JOSE ROBERTO s/Delito contra la Fe Pública", a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura, Secretaría N° 9, 05 de agosto de 2002. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 05 de agosto de 2002.... ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que el Sr. JOSE ROBERTO CAMACHO, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. — Fdo.: Norberto Oyarbide, juez federal. Ante mí: Carlos Leiva, secretario.

e. 13/8 N° 389.751 v. 20/8/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Capital Federal, notifica y emplaza a EDUARDO GUSTAVO GOMEZ (D.N.I. N° 23.662.234) con último domicilio registrado en Campichuelo 522, 3° Dto. B de esta ciudad, en los autos nro. 14744/01, caratulados "GOMEZ EDUARDO s/Inf. Ley

22.362" a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria. — Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Olga Chaves, secretaria federal.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
e. 13/8 N° 389.746 v. 20/8/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17, sito en calle Pte. R. S. Peña N° 760, Piso 9no., de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días al Sr. IDEL SAHOVALER (DNI 4.249.475), con último domicilio en la calle Libertad 844, de Capital Federal, para que comparezca, por sí o mediante letrado apoderado, a estar a derecho, constituya domicilio y conteste la demanda entablada en su contra por MARIA DEL CARMEN GARCIA BETHENCOURT, en los autos caratulados "GARCIA BETHENCOURT, MARIA DEL CARMEN c/EDICIONES TENERIFE S.A. y Otros s/Despido", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial y de continuar las actuaciones según su estado. Publíquese por un día en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Juan José Hirzy, juez nacional.
e. 13/8 N° 389.748 v. 13/8/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzg. Nac. 1° Inst. Comercial 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría 10, sito en Av. D. R. Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., informa que en autos: "PEREZ FERNANDEZ, JOSE s/Concurso Preventivo", el 19/7/02 se modificaron fechas: Aud. informativa: 11/9/02, 12 hs.; período exclusividad: 18/9/02. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 13/8 N° 36.340 v. 20/8/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de "GRAFICA VALERO S.A. s/Quiebra (Pedido por la Propia Deudora)". El síndico designado es Enrique Stock con domicilio en la calle Av. Corrientes 4258, Piso 14° B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 de septiembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/8 N° 389.752 v. 20/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2001 fue decretada la Quiebra de FAVIALCO S.A. El síndico designado es Alberto José Buceta, con domicilio en Viamonte 1653 Piso 1° de esta ciudad de Buenos Aires. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores que no lo han hecho hasta la fecha puedan presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 20 de septiembre de 2002; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/8 N° 389.825 v. 20/8/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nro. 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nro. 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de julio de 2002 se decretó la apertura de los concursos preventivos de LA EMILIA S.A. CUIT Nro. 30-63916908-8 y LA EMILIA SAN LUIS S.A. CUIT Nro. 33-61325074-9. Asimismo se comunica que se ha designado síndico general y verificador al Cdor. Mario Eduardo Guimpel, quien ha constituido domicilio en Paraná 768, piso 2°, Dto. "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2002. Se ha designado asimismo Síndico controlador e investigador al Cdor. Héctor José Barrera, con domicilio en Viamonte 1592, piso 7, Dto. "J", Capital Federal. Las Sindicaturas correspondientes presentarán los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de diciembre de 2002 y 3 de marzo de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10 de julio de 2003 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por (5) cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 13/8 N° 3597 v. 20/8/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de BORGEAT, OSCAR HECTOR (L.E. N° 7.651.183 y C.U.I.T. N° 20-07651183-8), decretada con fecha 05/08/02. El síndico actuante es el contador Ricardo Oscar García, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206, 2° C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-09-02. El síndico deberá presentar los informes previstos por la ley 24.522 arts. 35 y 39 los días 11-11-02 y 23-12-02 respectivamente, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de dicho ordenamiento hasta el día 25-11-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 13/8 N° 389.918 v. 20/8/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 de junio de 2002, en los autos caratulados "SILBERMINS, CLAUDIO GABRIEL s/Quiebra (promovido por NAYA TORRES PUBLICITARIOS S.A.)", se resolvió decretar la Quiebra de CLAUDIO GABRIEL SILBERMINS haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23/8/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7/10/02 y el 19/11/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467 Piso 11 D, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 8° inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 13/8 N° 389.739 v. 20/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de julio de 2002, en los autos caratulados "FRIGORIFICO LA ESTRELLA S.A. s/Quiebra (promovido por CORONEL FERREIRA, PELAGIO y Otro)", se resolvió decretar la Quiebra de FRIGORIFICO LA ESTRELLA SA, CUIT 30-53488545-4 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs., 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10/9/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/10/02 y el 5/12/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rotenberg Alberto Jorge con domicilio en Av. Córdoba 1336 Piso 7 20 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 13/8 N° 389.740 v. 20/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de julio de 2002, en los autos caratulados "CLUB JUVENTUD SOCIAL Y DEPORTIVO ASOCIACION CIVIL s/Quiebra (GUOLO DE LONGHI ANA ANGELICA y Otros)", se resolvió decretar la quiebra de CLUB JUVENTUD SOCIAL Y DEPORTIVO ASOCIACION CIVIL haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 9/9/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/10/02 y el 4/12/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz con domicilio en Lavalle 437 piso 2 C al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 13/8 N° 389.741 v. 20/8/2002

N° 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge Yacante, sito en Callao 635, PB de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio del 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de TEPELCO S.A.C.I. domiciliada en Arévalo 2824, piso 5° "15", Capital Federal, con CUIT 30-51989057-3. El síndico designado es la Cdora. Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio en Avda. R. Sáenz Peña 1219, Piso 7°, Capital Federal, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 13 de setiembre de 2002. La Síndico presentará el inf. del Art. 35 de la L.C. el 25 de octubre de 2002, y del Art. 39 de la L.C. el 6 de diciembre de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 12 de agosto de 2003 a las 8.30 hs. en el juzgado.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/8 N° 1375 v. 20/8/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de PRODUCCIONES JET S.R.L. (Sociedad inscripta en la IGJ bajo N° 4229, Libro 88 S.R.L. el 30/7/1987) con fecha 11 de julio de 2002. El síndico interviniente es el contador Antonio Pennacchio con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1° "F", Tel. 4605-8315, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de octubre de 2002. Fíjanse los días 13 de noviembre de 2002 y 27 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de agosto de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/8 N° 389.819 v. 20/8/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de EJECUTIVE S.R.L. (Sociedad inscripta en la IGJ bajo N° 3011, Libro 113 S.R.L. el 4/5/2000), con fecha 10 de julio de 2002. El síndico interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081, piso 7° "B", Tel. 4284-0087, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de septiembre de 2002. Fíjanse los días 7 de noviembre de 2002 y 19 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos aires, a los 19 días del mes de julio de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/8 N° 389.824 v. 20/8/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de BEATRIZ TERESA GUTIERREZ (DNI 4.485.450) con

fecha 11 de julio de 2002. El síndico interviniente es la contadora Salgado Gómez, Norma (DNI 4.485.450) con domicilio en la calle Viamonte 1546, Tel. 4203-0382, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de septiembre de 2002. Fíjanse los días 8 de noviembre de 2002 y 20 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de agosto de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/8 N° 389.822 v. 20/8/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 2002 se decretó la quiebra de SALEMME DE RODRIGUEZ RAQUEL EDIT, CI 6.719.802, con domicilio en Güemes 3646, 5° piso "A", Capital Federal en los autos caratulados "SALEMME DE RODRIGUEZ RAQUEL EDIT s/Concurso Preventivo", Expte. N° 30.746, en la cual se designó síndico al contador Luis Juan Kuklis con domicilio en la calle Lavalle 1619, 4° piso "E", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/9/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/10/2002 y 28/11/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entreguen al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 13/8 N° 389.812 v. 20/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 2002 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS MAYO S.A., con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 2° piso, Of. 209, Capital Federal en los autos caratulados "INDUSTRIAS MAYO S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. N° 29.315 en la cual se designó síndico al contador Miguel R. Santas con domicilio en la calle Uruguay 1037, 2° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/9/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 8/11/2002 y 20/12/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 13/8 N° 389.813 v. 20/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de julio de 2002 se decretó la quiebra de CALPO S.A., con domicilio en Moliere 1366, Capital Federal en los autos caratulados "CALPO S.A. sobre Concurso Preventivo" Expte. N° 38.439, en la cual se designó síndico al contador Juan Carlos Caro con domicilio en la calle San Martín 793, 1° piso, Dto. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/9/2002. El síndico prsentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 7/11/2002 y 19/12/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 13/8 N° 389.814 v. 20/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de junio de 2002 se decretó la quiebra de FEVOLA, CARLOS FERNANDO, DNI 21.466.276, con domicilio en Ulrico Schmidel 6058, Capital Federal, en los autos caratulados "FEVOLA CARLOS FERNANDO Pedido de Quiebra por CALVO JOSE MARIA y Otro" Expte. N° 41.537 en la cual se designó síndico al contador Rodolfo Torella con domicilio en la calle Arcos 3726, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/9/2002. el síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 14/10/2002 y 25/11/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder par que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 13/8 N° 389.816 v. 20/8/2002

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en M. T. Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "NAKRIL S.A. s/Quiebra", Expte. N° 27.879, CUIT N° 30-62883474-8, que se ha dispuesto llamar a mejora de oferta de un importante inmueble industrial desocupado, con frente a las calle Mendoza, Diagonal 31 N° 3000 y calle Ecuador (33) de Villa Zagala, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Cuenta por Diagonal 31 entrada para camiones por portón corredizo y entrada a la administración la que se encuentra desarrollada en dos plantas: Planta Baja: Recepción, 5 oficinas, baño, cocina, salón de exposición y en P. Alta: 4 oficinas, 2 archivos, cocina y baño. Cuenta con dos amplias naves que cubren prácticamente todo el terreno, tiene chapas de zinc, sobre cabriadas de hierro con forro térmico y piso de hormigón de alta resistencia, en el medio y entre los dos salones se ubican vestuarios y baños para el personal de planta y en la parte superior las comodidades para la dirección de operaciones. Sobre el contrafrente o frente a la calle Ecuador 33, por la que no tiene acceso, se ubica la sala de máquinas. Todo realizado con materiales de buena calidad y en buen estado de conservación, encerrando una superficie cubierta de aprox. 2400 m2. Edificado sobre los lotes 5, 6, 15 y 16 de la manzana 64, que miden según título 35m57 con frente a la calle Mendoza - Diagonal 31 y 30 mts. con frente a la calle Ecuador (33), encerrando una superficie total de 2.165,15 m2, Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circuns. II; Sec. N; Manz. 36; Parcela 5 a. Partida N° 102.217. Matrícula N° 28.813. Base $ 150.000. Presentación de ofertas: Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior se colocará: "Oferta de mejora de oferta" en autos "NAKRIL S.A. s/Quiebra", sin otro dato que identifique al presentante y en su interior deberá contener: 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, etc.). 2) Tratándose de sociedades u otras entidades de existencia ideal, se adjuntará copia autenticada del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. Garantía de mantenimiento de oferta: Deberá depositarse como garantía de oferta el 10%, debiendo oportunamente integrarse el saldo de precio si la oferta fuera finalmente admitida, o se devolverá caso contrario una vez firme la adjudicación a petición del interesado. Audiencia de aperturas de sobres y mejora: Una vez efectuada la apertura de sobres, los ofertantes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, incluyendo los interesados cuya oferta se utiliza como base del presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitación. El Tribunal podrá desechar aquellas ofertas que se consideren que no resultan significativamente importantes en relación a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del Juzgado. Adjudicación: La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta, y la resolución al respecto será irrecurrible, y será notificada por Secretaría, con habilitación de día y horas inhábiles al adjudicatario. Integración del precio: El saldo de precio deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicación, sin necesidad de interpelación alguna, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del señor Juez, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584 CPr.) y de pérdida de garantía a favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. Posesión, deudas, transferencia: La posesión se otorgará una vez depositado el saldo de precio, en forma inmediata. El saldo de precio, con más el 3% de comisión del martillero y el IVA sobre la comisión, deberán ser integrado dentro del quinto día de aprobada la venta, tal como se halla determinado precedentemente. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia serán soportados por el que resulte adquirente. La presentación de ofertas implicará para el oferente el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta dispuesta en autos. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes, sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Queda excluida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 21 de agosto de 2002, hasta las 13 horas en la sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 22 de agosto de 2002, a las 12 horas. Exhibición días 19 y 20 de agosto de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/8 N° 389.830 v. 14/8/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. hace saber por cinco días que con fecha 19 de julio de 2002 se ha decretado la quiebra de PETRE KA S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PETRE KA S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 13/8 N° 389.794 v. 20/8/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

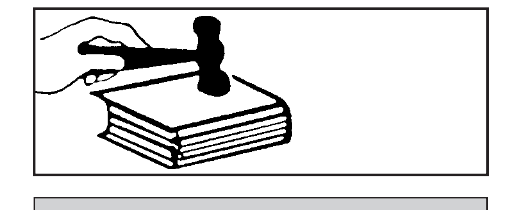
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/08/2002 - Vence: 15/08/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	19/07/02	CAMILA RODIÑO Y RAMON GARCIA ESCUDERO	36262
6	U	SILVIA CANTARINI	17/07/02	MARIO LUIS ESTRIN	36264
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	17/07/02	ROBERTO FERMIN REGAZZONI	36292
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/07/02	SURUR, HECTOR GUILLERMO	36271
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	17/07/02	NICOLAS MUSICCO	36239
23	U	SOLEDAD CALATAYUD	6/08/02	LUIS ALBERTO MEANA	36283

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/07/02	EPIFANIO GUTIERREZ ACEBO	36260
32		JOSE BENITO FAJRE	17/07/02	PEDRO TRIPOLI MORELLI	13447
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	5/08/02	DOLORES RONDEROS Y AMILCAR CAFFERATA	36231
34		PAOLA MARIANA GUISADO	26/06/02	CARLOS ALBERTO GUARINI	36267
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	17/07/02	ELVIRA PASTORA GONZALEZ	36273
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	7/08/02	ALBERTO JOSE JORGE	36282
36	U	SEBASTIAN F. FONT	2/07/02	MARIA CRISTINA DE ROSA	13419
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	6/08/02	MARIA DE LOS DOLORES LOPEZ	36294
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	5/08/02	NELIDA HAYDEE MARIA FERNANDEZ	3425
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/07/02	JORGE HORACIO BRION	3468
47	U	SILVIA R. REY	15/06/02	EMILIANO ANTONIO IGLESIAS E IGLESIAS	36252
48		RUBEN DARIO ORLANDI	18/07/02	DE BONIS DONATO	36250
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/06/02	MARIA LUISA RASCHIA DE TESTI	36251
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/07/02	AUGUSTO GARRO	36272
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/07/02	RIZZI CORNELIO Y TONEGUZZO DE RIZZI ALICIA	36287
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/07/02	RICARDO JUAN BOIANI	36293
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	8/06/02	JOSE CLEMENTE VAZQUEZ	36268
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	3/07/02	CRISTIAN ADRIAN GONZALEZ	36256
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	12/07/02	MARIA ESTHER PALUMBO	36286
68	U	PATRICIA BARBIERI	1/11/01	VICENTE FONT	36275
71		SUSANA A. NOVILE	27/06/02	HUGO NICOLAU	36289
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/06/02	MARIO ALBERTO QUADRACCIA	13431
91	U	ALBERTO UGARTE	6/08/02	RICARDO NORBERTO BUZZALINO	36234
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	6/08/02	MARIO ROBERTO AGUIAR	36263
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	17/07/02	JOSE BENITO GONZALEZ	36265
100	U	ESTELA ROBLES	4/07/02	ARMANDO FRANCISO ANSELMO	36261
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	6/08/02	OSCAR NORBERTO VIÑALES	36296
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	16/07/02	MARIA BEATRIZ HOM	36258
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	19/07/02	LICCIARDI DE ENZETTI BALBINA ROSA	36276
107	U	JULIO C. BORDA	17/07/02	ANGELA CIONCI	36274
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	7/08/02	BERNARDO ANTONIO FERNANDEZ PELAEZ	36259

e. 13/8 N° 140 v. 15/8/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1 a cargo interinamente de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica a cargo del Dr. Federico Causse, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BRYANS, ALBERTO EDUARDO c/LEGUIZAMON, ELSA COLOMBINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 67.867/2000, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 20 de agosto de 2002 a las 11 hs. en el Salón de Subastas Judiciales, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles ubicados en la calle Santiago del Estero 1859/71, entre Brasil y Pedro Echagüe, Unidades Funcionales N° 11 en el 2° piso "C" con sup. s/tít. de 40 m2 90 dm2 y porc. 5,13%. Mat. FR 3-192/11. Pda. N° 1.102.317 y N° 14 en el 3° piso "B" con sup. s/tít. de 31 m2. 30 dm2 y porc. 3,76%. Mat. FR 3-192/14. Pda. N° 1.102.320. De la constatación de fs. 117/8 efectuada por el Escribano Guillermo Monte surge que la Unidad piso 2° "C" se halla desocupada, con signos de abandono y suciedad. Se compone de cocina de 3x2 m. aprox.; living comedor de 5x3 m. aprox.; baño de 2,50x2,50 aprox. con sanitarios y calefón deteriorado, dormit. de 4x4 m. aprox. Por una escalera de caracol se accede a la planta de la Unidad 14 del 3° piso, tratándose en conjunto de un departamento tipo "Duplex" compuesto de dos unidades, la unidad del tercer piso tiene salida al pasillo común de entrada con puerta que se encuentra clausurada. La Unidad 14 del piso 3°, se compone de vestíbulo de entrada, dos dormit. de 3x2,50 m. y el otro de 3x3 m., un baño completo de 2,50x2,50 m. con calefón. Se encuentran bolsas de residuos, escombros y basura. No existe mobiliario ni se advierte existencia de objetos de valor. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc. 16; Manz. 44; Parc. 37. Deudas: Ags. Args.; U.F. 14 $ 108,72 (fs. 52) y U.F. 11 $ 108,72 (fs. 55) al 13/11/00; Munic.: U.F. 11 $ 826,39 (fs. 58/9) y U.F. 14 $ 353,48 (fs. 62/3) al 14/11/00; OSN (residual): U.F. 11 $ 198,80 (fs. 66) y U.F. 14 $ 198,80 (fs. 69) al 14/11/00. Exp. U.F. 11 $ 2.995,25 al 14/05/02; mes de abr.: $ 51; U.F. 14 $ 2.130,93 al 14/05/02; mes de abr.: $ 38. Base $ 13.500.- cada Unidad. De no haber postores, transcurrida la media hora se subastará nuevamente sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25%. Al contado y al mejor postor. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente en subasta deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la misma, bajo apercibimiento de ley. Exhibición: 15 y 16 de agosto de 2002 de 13 a 16 hs. Nota Ampliatoria: Se deja constancia que en el acto no se aceptarán posturas inferiores a los $ 300,00 ni la compra en comisión. Asimismo el presente edicto deberá ser publicado en el día y con el carácter de urgente. Conste.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
Federico Causse, secretario.

e. 13/8 N° 3689 v. 14/8/2002

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 36, sito en la calle Uruguay 714, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCHECHTET SUSANA y Otros c/SOBENKO CARLOS MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 7043/01) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 22 de agosto de 2002 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en Gral. Fructuoso Rivera 6470/74, ent. Avda. Piedrabuena y Cosquín, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 82; Mza. 44, Parc. 38. Matrícula 1.56896, medidas 8,66 mts. de fte. al NO por 34,69 mts. de fondo. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 121 bis, el inmueble se encuentra en la calle Gral. Fructuoso Rivera N° 6470/74, entre Piedrabuena y Cosquín, Cap. Fed., y se trata de un edificio para fines industriales o comerciales construido sobre un terreno de 8,66 mts. de frente por aprox. 35 mts. de fondo que consta en planta baja de un amplio galpón con entrada para camiones y otra entrada independiente que por escalera se acede a los pisos superiores. Posee pisos de cemento alisado y puente grúa y a los fondos un amplio ambiente azulejado. En el entrepiso existen 2 oficinas, una de ellas con lavamanos, balcón corrido a la calle, pasillo de distribución y baño. En el primer piso un depósito de grandes dimensiones con paredes azulejadas con amplios ventanales por el contrafrente, baño, cocina y hacia la calle un amplio ambiente con baño. Más arriba terraza libre que ocupa las dimensiones del terreno. Existe un montacargas que desde la planta baja llega hasta el primer piso. La construcción es sólida, se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Base $ 87.000. Seña 30% a cuenta de precio. Comisión 3%. Aranc. 0,25% (Ac. CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN sin deuda al 6/11/01 (fs. 59). Al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 5.517,03 al 22/10/01 (fs. 52), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 2.032,31 al 19/10/01 (fs. 55). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip."). No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598 inc. 7° CPCC y art. 3936 ap. c) Cód. Civ.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nac. Arg., S. Tribunales, a la orden del suscripto y como de perteneciente a estos actuados. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de agosto de 2002 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2002.
Sebastián F. Font, secretario interino.

e. 13/8 N° 3617 v. 14/8/2002

N° 59

El Juzg. Nac. en lo Civ. N° 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos CALERA AVELLANEDA S.A. c/ MORENA DE DELIA ELBA ODELSIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 55.139/90 que el día 20 de agosto de 2002 a las 11:40 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el martillero Saladino José Jorge G., rematará un inmueble ubicado en la localidad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires, que es parte de la quinta 33 del plano oficial designado en el plano especial de subdivisión 93-28-51 como lote letra D de la manzana A con una superficie de 399 mts. 560 cms. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. I; Sección B; Quinta 7; Mz. 7c; Parc. 10b. Partida Inmobiliaria 4322. Matrícula 1279 de Saladillo. Con todo lo adherido al suelo (López Serrano 3114 y 3120 en block). En el primer N° hay una casa con entrada de garaje con tres dormitorios, living, baño, lavadero, cocina, anexo parrilla y al fondo patio. En el segundo N° el garaje está tapiado, tres dormitorios, living y comedor, cocina, lavadero, baño y patio. Se hallan ocupadas por el Sr. Jorge Claramut y flia. y el Sr. Guillermo Pertino y flia. Deudas: Rentas $ 2.514,53 fs. 263 al 15/12/00. Serv. Municipales $ 4.004,26 fs. 271 al 9/2/01 sujetas a reajustes. Base $ 33.187,50. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 a cargo del comprador 0,25% sobre precio de venta. Al contado y al mejor postor todo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. No procede la compra en comisión ni la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositará judicialmente en autos y a la orden del suscripto el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. Proc. Se exhibirá los días 15 y 16 de agosto de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2002.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 13/8 N° 3571 v. 14/8/2002

N° 90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 90, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/AGLIANO, CARMELO ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 53.424/00) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 22 de agosto de 2002 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Argerich 2060, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 67; Manz. 23; Parc. 9. Matrícula 15-30814. Medidas: 8 mts. de fte. al NE por 35,75 mts. de fondo. Conforme informe presentado por el martillero, obrante en autos a fs. 148, el inmueble se halla en la calle Argerich N° 2060 (en el frente existe como numeración con pintura el N° 2064) entre San Blas y Juan A. García, Cap. Fed. y se trata de una casa con pasillo de entrada, un ambiente con pileta, en estado de abandono, galería cubierta, un dormitorio con baño, un ambiente utilizado como sala de trabajo, otro ambiente pequeño utilizado como estudio, un dormitorio grande, baño con 3 inodoros para niños con 4 lavatorios, cocina y comedor de diario, 2 habitaciones utilizadas como depósito, pasillo descubierto y patio al fondo, todo en regular estado de conservación. En el inmueble funcionó un jardín de infantes y se encuentra ocupado, según manifestara una persona de nombre Ricardo quien se encontraba accidentalmente en el lugar, por el Sr. Jorge Héctor Lara, su madre y su tío. Base $ 119.133,82. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a $ 200 entre una y otra. Deudas: A Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 4.839,96 al 14/11/01 (fs. 78), sin deuda con OSN al 13/11/01 (fs. 82); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 2.828,43, con más la suma de $ 1.444,44 por obl. ptes. cuyo vto. operó el 14/12/98, todo ello al 20/11/01 (fs. 100). No procederá la compra en comisión (conf. Art. 598 CPCC, conf. Ley 24.441). No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. fallo plenario de la Cám.

Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99 en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejec. Hip.). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de agosto de 2002 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 13/8 N° 3611 v. 14/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de Capital Federal, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635, piso 6°, comunica por dos días en autos "ZEA, JORGE RAUL c/BATTO, WILLIAM DIMAR s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 83.238, que el martillero Antonio E. Pierri subastará el día 22 de agosto de 2002 a las 10:40 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Santa Clara del Mar, Pdo. de Mar Chiquita, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Bruselas entre La Avenida y Selva Negra. Designado en plano 69-36-49 se designa com lote 38 de la Manzana 214. Mide 10 m. de frente al NO por 24,78 m. de fondo. Superficie total 247,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 214; Parcela 38. Según acta de constatación efectuada, el inmueble se ubica como Bruselas 908. Se compone en planta baja con frente a Bruselas hay un depósito cubierto, con baño, a continuación otro depósito semicubierto que es utilizado como cochera, todo esto construido sobre el fondo del lote y en su frente espacio descubierto con piso de hormigón. En planta alta se desarrolla una vivienda tipo departamento, que cuenta con dos habitaciones, una en suite, cocina comedor diario y otro baño, todo en construcción y en regular estado de uso y conservación. El baño en suite carece de artefactos y cañerías. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 20 y 21 de agosto próximos de 10 a 112 hs. Base $ 10.000 (fs. 71 vta.). Seña 30%. El comprador deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Aduanero). Comisión 3%. más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CP. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Mar Chiquita (fs. 45) por $ 954,17 al 25/3/00; y en Rentas (fs. 77) por $ 127,64 al 18/4/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Blanca Gutierrez Huerta de Silveira, secretaria.
e. 13/8 N° 3613 v. 14/8/2002

N° 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en calle Libertad 533, PB, Capital, comunica por 1 día en autos "SANCHEZ MARIAN Y CIA. S.R.L. s/Propia Quiebra", Expte. 45.835, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 28 de agosto de 2002 a las 9 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes muebles "en block". Sin base. Comisión 10%. Arancel 0,25%, al contado en efectivo y al mejor postor, que se exhiben en calle Lanza 2376, Capital Federal, los días 22 y 23 de agosto de 2002 en el horario 12 a 14 hs. Unas 80 tarimas de madera, 4 estanterías metálicas, 7 carros de 4 ruedas, 5 escritorios de chapa, 2 armarios metálicos, 3 mesas p/máquina de escribir, 8 sillas, 1 mesa p/teléfono, 1 perchero, 9 máquinas eléctricas de calcular, 1 máquina de escribir Remington 100, 1 computadora, 1 impresora, 34 cajones plásticos de cerveza y 30 de galletitas, 1 aspiradora, 2 cafeteras eléctricas, 1 garrafa, 1 lote de teléfonos, 1 radio, 2 heladeras familiares, 1 ventilador de techo, 5 matafuegos, 1 escritorio, 1 mueble de madera, 2 sillas, 1 banco, 1 mostrador, 3 escaleras y 1 guardarropa.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Valeria Perez Casado, secretaria.
e. 13/8 N° 389.843 v. 13/8/2002

N° 14

Juzgado Comercial N° 14, Secretaría N° 28, avisa 1 día en "MULIERE MARIO RUBEN s/Inc. Sub Parc. Indivisa Mat. 15.252/1 San Clemente del Tuyú", DNI 6.272.086, Expte. 79.811, que el 22 de agosto de 2002, 10:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., Horacio Taranco, T. 4372-6414, CUIT 20-04408090-8, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compraventa el comprador declarará conocer y admitir, rematará el 50% indiviso de la Unidad Funcional Uno, polígono 00-01 (Negocio comercial a la calle) del edificio sito en Calle 69 N° 110 de la localidad de Mar del Tuyú, Part. de General Lavalle, Pcia. de Bs. As. En efectivo, al contado y al mejor postor. Base $ 2.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel SCJN 0,25%. Sellado 0,5%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto. Visitas 16 y 17 de agosto de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/8 N° 389.842 v. 13/8/2002

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital, hace saber que dos días en autos "TRONSA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 031.777, que el martillero Rufino de Elizalde, con domicilio en Lavalle 437, 3° piso "A", Tel. 4322-8245, rematará los siguientes bienes: Un camión Mercedes Benz 608, patente VIJ104. Base $ 3.000; un camión Mercedes Benz 1114, patente B1.795.630. Base $ 3.000.-, un remolque playo de tres ejes marca Astivia, patente VIJ075. Base $ 500.- El día jueves 22 de agosto de 2002 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, Juan Domingo Perón 1233, Capital. El comprador debe fijar domicilio en Capital Federal. Exhibición: martes 20 de agosto de 2002 de 13:00 a 15:00 hs. Camiones: Av. España entre N° 164 y 188 (taller Sueiro) y acoplado en calle Soldado Argentino entre Espala y Croacia, Ciudad de Salto, Pcia. de Buenos Aires. El saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 del Cód. Procesal). El retiro de los bienes debe ser dentro de los 10 días posteriores a dicho pago y correrán por cuenta del comprador. Los mismos se entregarán en el estado en que se encuentren. Las deudas por patentes serán soportadas de la siguiente forma: a) Importes devengados hasta la declaración de quiebra: el organismo respectivo deberá presentarse a verificar su crédito. b) A partir de la quiebra: será soportado por la masa, previo reconocimiento de sus importes en autos por el síndico y c) Los posteriores a la fecha en que razonablemente el futuro comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien: estarán a cargo de éste. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Seña 30%. IVA 10,50%. Estas sumas en cheques certificados de esta plaza o efectivo. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. Estas dos sumas en efectivo.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/8 N° 389.841 v. 14/8/2002

N° 23

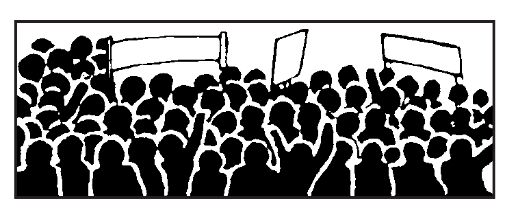
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 230 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "ALTA PLASTICA CENTRO S.A. c/BOLSALUX S.A. y Otro s/Ejecutivo", Expte. N° 6750/01 que el martillero Pérez Juan Carlos, rematará el día 22 de agosto de 2002 a las 8:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 50% del inmueble ubicado en la calle Pedro Lozano 3017/19 entre Argerich y Helguera. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 71; Parcela 24; Matrícula 15-38726, se trata de un edificio en construcción de ocho pisos y planta baja, con dos unidades por piso, cada unidad consta de cuatro ambientes, cocina comedor y dependencia de servicios, en la plana baja no se observan divisiones, y las unidades no cuentan con instalaciones sanitarias ni terminaciones en piso, sin ascensor instalado, hallándose la obra en estado de abandono. Se halla habitado por quienes manifiestan ser cuidadores. La venta se realiza ad corpus al contado y al mejor postor. Base $ 350.000. Seña 30%. Comisión 1,5%. Acordada 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas: A fs. 234/6 Municipal al 29/10/01 $ 13.150,41; a fs. 242/3 Aguas Argentinas al 1/11/01 $ 889,64; a fs. 238 OSN al 2/11/01 no adeuda. Exhibición los días 20 y 21 de agosto de 16 a 18 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 2 días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Manuel R. Trueba (h.), secretario.
e. 13/8 N° 3580 v. 14/8/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 40

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 40, Secretaría interinamente a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña N° 760, 5° piso, Cap. Fed., comunica por un día en autos caratulados "BUCHINIZ EUGENIO / NAHARIA S.A. s/Exhorto" Expte. N° 28.889/97 reservado, que el martillero Hugo Horacio Buscarini subastará el 26 de agosto de 2002 a las 11;00 hs. en el salón de J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes: Una máquina sin fin, una máquina para cortar marca Proa mod. S.P.1 N° 545 con motor incorporado; una máquina de planchar cuello industrial Darco Multival N° 0100000820; cinco máquinas de coser con sus respectivas mesas y motor marca Consew; dos máquinas de coser marca Brother; una impresora Epson LX810; un teclado P8; un monitor sin marca visible; cien ambos de hombre de verano; doce sobretodos de hombre; cuarenta y un sacos de hombre sport de invierno; once impermeables de hombre; novena y ocho pantalones de jean; veintiséis pantalones de corderoy de hombre; ciento cinco pantalones de tela de hombres; cincuenta y cuatro camperas de abrigo; doscientos joggins de niño; cuatrocientas camisas de hombre; cien pijamas de hombre. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Comisión 10%. Arancel Acordada 24/00 0,25% a cargo del comprador, el cual deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Los bienes se encuentran depositados en el domicilio de la demandada, Medrano N° 338, Cap. Fed. Se podrán revisar el día 23 de agosto en el horario de 14:00 a 16:00 hs. corriendo por cuenta del comprador el retiro y transporte de los mismos. Informes Tel. 42077270 o Cel. 1553456130.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Graciela L. Vincenti, secretaria.
e. 13/8 N° 389.776 v. 13/8/2002

4. Partidos Políticos

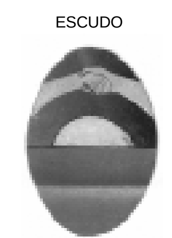


NUEVOS

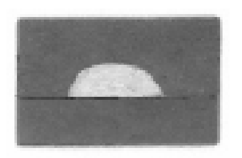
PARTIDO DE LA UNION POR LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD

—PAUJUSO— Distrito Buenos Aires—

ESCUDO



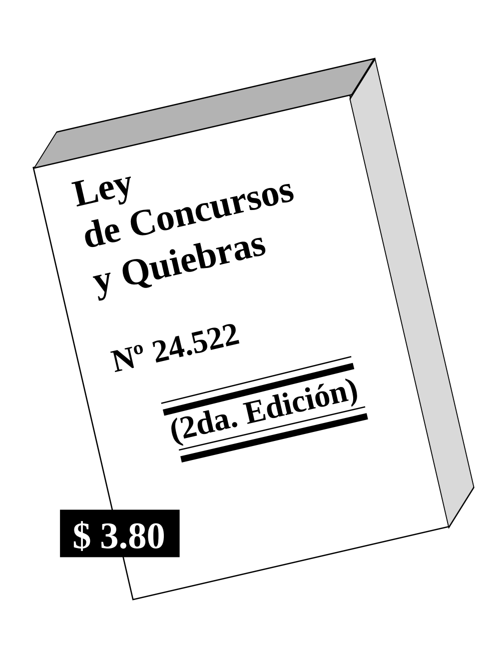
BANDERA

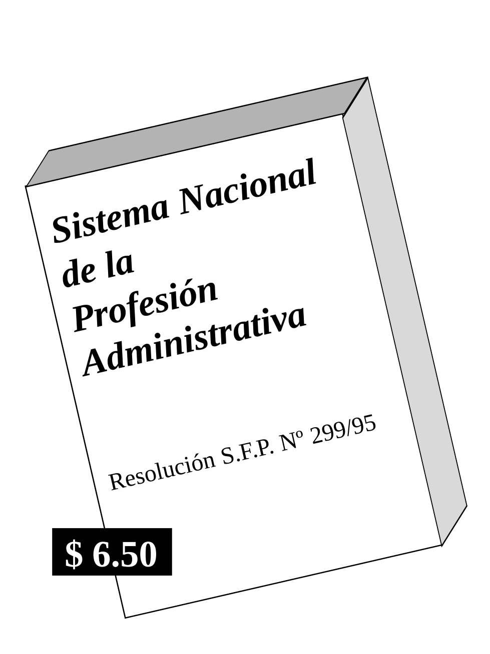


El Señor Juez Federal subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Arnaldo Hugo Corazza, por resolución dictada con fecha 19 de julio de 2002, en el expediente Letra "P", N° 59, Año 2001, caratulado "PARTIDO DE LA UNION POR LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD —PAUJUSO— s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Partido de la Unión por la Justicia y la Solidaridad" ha adoptado dicho nombre y la sigla (PAUJUSO) con fecha 27 de diciembre de 2001, y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre partidario, adoptando con fecha 18 de marzo de 2002 los símbolos partidarios".
MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
e. 13/8 Nº 389.766 v. 15/8/2002

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

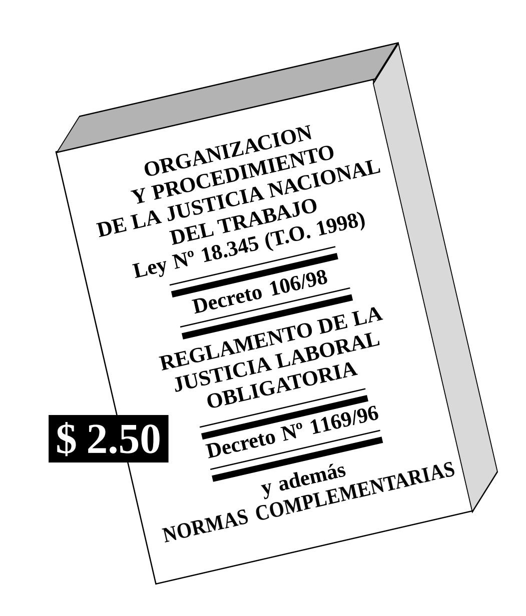












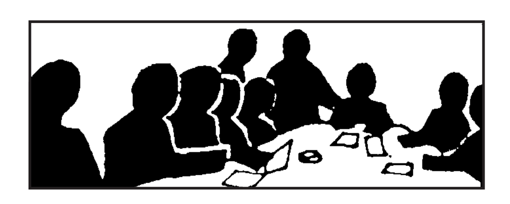


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs. y
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10,00 a 15,45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALL STAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de ALL STAR S.A., a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 26 de agosto de 2002 a las 18 hs. en la sede social de la calle Junín 1743/45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación del Aumento de Capital aprobado por Asamblea de fecha 14 de diciembre de 1998.
3°) Ratificación del Aumento de Capital aprobado por Asamblea de fecha 21 de junio de 2000.
4°) Ratificación de la Reducción de Capital aprobado por Asamblea de fecha 18 de octubre de 2000.
5°) Aumento de Capital aprobado por Asamblea de fecha 5 de febrero de 2001. Falta de suscripción total. Fijación del Aumento de Capital mencionado a $ 1.350.000.
6°) Consideración de las deudas de la sociedad con fiadores y accionistas. Consideración de préstamo a obtener con garantía hipotecaria para cancelación de dichas deudas. Su tratamiento.

Presidente - Rodolfo Rubén Dichiaro
e. 7/8 Nº 3216 v. 13/8/2002

AMERICAN FALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de AMERICAN FALCON S.A. a Asamblea Extraordinaria en la sede social de Av. Santa Fe 1713 —4to. Piso— Capital Federal, para el día miércoles 4 de septiembre de 2002 a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Resolver la reducción del Capital social en razón de pérdidas sufridas, reflejadas en los estados contables intermedios auditados al 31/3/2002.
3°) Reforma de Estatutos - Aumento de Capital Social
4°) Rescate del total de las acciones en circulación y reemplazo por nuevos títulos a emitir

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia antes del 1/9/2002, para la correspondiente inscripción en el Libro Registro de Asistencia.
Los Sres. Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas ... es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 L. S. C.).

Presidente - Fayez Chehab
e. 9/8 N° 1990 v. 15/8/2002

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 57 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en la calle Viamonte 640, Piso 6°, Capital Federal, el día 28 de agosto de 2002 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación.
2. Lista de Asistencia-Declaración del quórum.
3. Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
4. Consideración de:
4.1 La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1° de abril de 2001 y el 31 de marzo de 2002.
4.2 El Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio comprendido entre el 1° de abril de 2001 y el 31 de marzo de 2002.
5. Consideración del Presupuesto de Gastos para el período 1° de abril de 2002 al 31 de marzo del 2003.
6. Designación de tres asociados para constituir la Comisión Directiva Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva.
7. Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período que se indica en cada caso, según lo establece el artículo 31° y 33° del Estatuto Social, a saber:

COMISION DIRECTIVA

Presidente	dos años
Vicepresidente 1ro.	dos años
Secretario	dos años
Tesorero	dos años
Vocal Titular 1ro.	dos años
Vocal Titular 2do.	dos años
Vocal Suplente 1ro. (**)	dos años
Vocal Suplente 2do. (**)	dos años
Vocal Suplente 3ro. (*)	un año
Vocal Suplente 4to. (*)	un año

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Rev. Cuentas Titular 1ro.	dos años
Rev. Cuentas Suplente 1ro.	un año
Rev. Cuentas Suplente 2do.(**)	un año

(*) Vacante
(**) Renueva y está vacante

8. Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva Comisión Directiva.
9. Proyecto de Fusión con la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo del Gran Buenos Aires —AAVYTGBA—, y modificación de algunos artículos del Estatuto Social de AVIABUE.
10. Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Presidente – Daniel Manfredi
Secretario – Roberto Merlassino
e. 9/8 N° 3451 v. 13/8/2002

AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 26 de agosto de 2002, en 1ra. convocatoria a las 15 horas y en 2da. convocatoria a las 16 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 748, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de Capital por capitalización del Ajuste de Capital y en pago de obligaciones preexistentes - Aportes (inc. 2 art. 197 ley 19.550). Limitación o suspensión del derecho de preferencia.
3°) Prescindencia de la Sindicatura (art. 284, ley 19.550).
4°) Reforma del Estatuto (art. 4°, art. 5° y art. 9°).
Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.

Síndico Titular - Osvaldo Norberto Ansemo
e. 8/8 N° 3334 v. 14/8/2002

"B"

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 26 de agosto de 2002, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 660, tercer piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la adquisición de 34.113 acciones Clase A y 669.878 acciones Clase B de la sociedad COMAFI LDC en los términos del artículo 220 inciso 2° de la ley 19.550. El Directorio.

Director - Eduardo E. Maschwitz
Director - José Sánchez
e. 9/8 N° 3412 v. 15/8/2002

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 27 de agosto de 2002, a las 10.00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 660, tercer piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la adquisición de 34.113 acciones Clase A y 669.878 acciones Clase B de la sociedad COMAFI LDC en los términos del artículo 220 inciso 2° de la ley 19.550. El Directorio. Directores - Eduardo E. Maschwitz - José Sánchez

e. 9/8 N° 3411 v. 13/8/2002

BIOXEL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de septiembre de 2002, a las 10 horas, en la calle Rojas 401 Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para aprobar el Acta de la Asamblea.
2°) Convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y de la gestión de los Directores por igual período.
4°) Destino del saldo de los Resultados no Asignados.
5°) Determinación del número y elección de los Directores titulares y suplentes con mandato por un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus certificados para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Rojas 401 Piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 22 de agosto de 2002 en el horario de 10:00 a 15:00.

Presidente - Carlos Alberto Bonilla López
e. 12/8 N° 3498 v. 16/8/2002

"C"

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio y conforme a los estatutos sociales, se cita a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de agosto de 2002, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.
2°) Consideración de las Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 19 de junio de 2001 y 27 de mayo de 2001.
3°) Aumento de capital en exceso del quíntuplo, en la suma de $ 600.000, (pesos seiscientos mil) y emisión de acciones por aportes recibidos en forma irrevocable, capitalización de créditos o de cualquier otro régimen, en su caso.
4°) Reforma de los Estatutos Sociales como consecuencia del aumento de capital.

Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Presidente - Adolfo José Brañas Escudero
e. 7/8 Nº 3256 v. 13/8/2002

CIRCULO PROPIO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 2098, L° 103. T°. A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 2002 a las 15:00 horas en San Martín 299, 4° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2°) Consideración del balance final por el período de ocho meses practicado al 31 de mayo de 2002.
3°) Consideración del proyecto de distribución y reembolso del capital aportado por los accionistas.
4°) Erogación de gastos a incurrir desde el 01.06.2002 hasta la formal distribución de los activos societarios remanentes.
5°) Aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Liquidadora.
6°) Designación de depositario para la guarda de los libros rubricados y demás documentación de la sociedad.

Presidente de la Comisión Liquidadora - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 9/8 N° 3387 v. 15/8/2002

COMPAÑIA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Suipacha 664, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; y
2°) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2001 en relación a la reforma del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, a fin de poder participar en la Asamblea deberán depositar en la Sede social el certificado de depósito que acredite sus tenencias accionarias, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, hasta el día 3 de septiembre inclusive.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 12/8 N° 3446 v. 16/8/2002

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto del 2002, a las 11.00 hs. en la Avda. Córdoba 466, entre piso, de la Ciudad de Buenos Aires, con segunda convocatoria dentro de la media hora, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2002.
3°) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2002.
4°) Destino de los Resultados y remuneración de los Directores, más allá de los límites legales.

Presidente - Gerardo Otero
e. 8/8 N° 3311 v. 14/8/2002

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto del 2002, a las 10.00 hs. en la Avda. Córdoba 466, entre piso, de la Ciudad de Buenos Aires, con segunda convocatoria dentro de la media hora, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y Aprobación de los Estados Contables y Memoria por los Ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1998,1999, 2000 y 2001.
3°) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por los Ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1998,1999, 2000 y 2001.
4°) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
5°) Destino de los resultados y remuneración de los Directores, más allá de los límites legales.

Presidente - Gerardo Otero
e. 8/8 N° 3312 v. 14/8/2002

CONFIABILIDAD ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27/08/2002 a las 12:00 horas en Viamonte 377 - 7° piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2001.
2°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3°) Ratificación de la disolución anticipada de la sociedad.
4°) Designación de liquidadores.
5°) Distribución de fondos remanentes a los accionistas.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director Titular - Jorge Leonardo Killian
e. 7/8 Nº 3204 v. 13/8/2002

CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS

CONVOCATORIA A LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimada Consocia: La Comisión Directiva del CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS, invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el miércoles 28 de agosto de 2002, a las 15 hs., en Avda. Díaz Vélez 4976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Memoria de la Presidenta.
3°) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
4°) Consideración del informe de las Revisoras de Cuentas.
5°) Renovación total de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo modificado por el Reglamento Interno.
6°) Proclamación de las nuevas integrantes.
7°) Designación de dos socias para firmar el Acta.

Presidente - Lea W. de Marcoff
Secretaria - Perla Fuks

NOTA: Nueva convocatoria Asamblea General Ordinaria, postergada de fecha 26 de junio de 2002. La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada, con cualquier número de asistentes (art. 43 de los Estatutos). Podrán votar las socias que hayan abonado la cuota social correspondiente al mes anterior de la elección (art. 50 de los Estatutos), Personería Jurídica N° 2223, Registro Nacional de Asistencia Social N° 5366.

e. 12/8 N° 3455 v. 13/8/2002

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro de Inspección de Justicia: 76346. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de agosto de 2002 a las 16 horas, en Avenida de Mayo N° 1365, piso 8°, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Documentos Contables del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
2°) Remuneraciones al Directorio.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Elección de Directores.
5°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días anteriores al 29 de agosto de 2002. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. El Directorio.

Presidente - Eduardo R. Hernández
e. 8/8 N° 3296 v. 14/8/2002

"D"

DINITA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de agosto de 2002 en local de Sede Social Florida 253 Pso. 9 Dto. C Capital Federal a las 15 hs. A efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ejercicio cerrados al 30 de abril de 2002 .
2°) Retribución Directorio.
3°) Designación de número de Miembros y Miembros del Directorio por finalización mandato. El Directorio.

Presidente - Guillermo Alfonso Morales Thomas
e. 8/8 N° 3293 v. 14/8/2002

"E"

ELBIEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ELBIEN S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2002, a las 10:00 horas en la Sede social de Av. del Libertador N° 602, piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta;
2°) Revocación del mandato de todos los integrantes del órgano de administración de la Sociedad; y
3°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para completar el mandato de los removidos, con designación de cargos.

A los fines de la concurrencia, los señores accionistas deberán dar complementar a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Presidente - Alberto Marcelo Geller
e. 8/8 N° 3310 v. 14/8/2002

ESTANCIA SAN CELESTE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, por unanimidad, resuelve convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el siguiente texto de Convocatoria: "Convócase a los Señores Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse en la calle Chile N° 651, Piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de agosto de 2002 a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, Memoria e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N° 19.550.
4°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.
5°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6°) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
7°) Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Armando Amasanti
e. 8/8 N° 1267 v. 14/8/2002

EUKION S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro 49.845. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 2002 a las 17 hs. en Esmeralda 961 2° D Cap. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 30/4/2002.
2°) Elección nuevo Directorio y fijación cargos.
3°) Elección Síndico titular y suplente.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Delmiro Vidal
e. 8/8 N° 3278 v. 14/8/2002

"F"

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N° 5201. Se convoca a los señores Accionistas para el día 30 de agosto de 2002, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini 465, 6° piso Of. 45, Capital Federal, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Elección del Directorio.
4°) Elección de síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Rafael M. Bofili
e. 7/8 Nº 3271 v. 13/8/2002

FERROSUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 2002 a las 11 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en Bouchard 680, piso 19, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados de situación patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos, las notas a los Estados contables, los anexos, la Memoria y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión de la comisión fiscalizadora.
5°) Consideración de los Resultados no asignados al 31 de marzo de 2002. Destino de los mismos.
6°) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
7°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo Ejercicio 2002/2003.
9°) Designación de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 2002/2003. El Directorio.

Director - Sergio do Rego
e. 12/8 N° 3428 v. 16/8/2002

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 2002 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria (de acuerdo con lo previsto por el articulo duodécimo del Estatuto Social) en la sede de la Sociedad Av. Leandro N. Alem 592, 5to. Piso, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 finalizado el 31 de marzo de 2002
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley de Sociedades).
6°) Elección de Directores y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con tres días hábiles de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 12/8 N° 1338 v. 16/8/2002

"I"

IMAGEN SATELITAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
DE TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES
NEGOCIABLES SIMPLES POR UN VALOR
NOMINAL DE US$ 80.000.000 CON
VENCIMIENTO
EN EL 2005

Debido a que la asamblea en primera convocatoria no pudo celebrarse por falta de quórum, de

acuerdo a lo decidido por el Directorio de IMAGEN SATELITAL S.A. en su reunión de fecha 6 de agosto de 2002, IMAGEN SATELITAL S.A. convoca a los tenedores de las Obligaciones Negociables por un valor nominal de US$ 80.000.000 con vencimiento el 2 de mayo de 2005 a asamblea en segunda convocatoria para el día 23 de agosto de 2002, a las 18:00 horas, a celebrarse en la sede social, Av. del Libertador 602, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Tenedores para firmar el Acta;
2°) Eliminación de las siguientes cláusulas del Contrato de Fideicomiso (Indenture) que regula las Obligaciones Negociables: Cláusula 4.3 Presentación de Informes y Otra Información (Section 4.3 Provision of Reports and Other Information); Cláusula 4.4 Certificado de Cumplimiento (Section 4.4 Compliance Certificate); Cláusula 4.5 Impuestos (Section 4.5 Taxes); Cláusula 4.7 Leyes sobre Anulación, Prórroga y Usura (Section 4.7 Stay, Extension and Usury Laws); Cláusula 4.8 Limitación sobre el Endeudamiento (Section 4.8 Limitation on Indebtedness); Cláusula 4.9 Limitación sobre Gravámenes (Section 4.9 Limitation on Liens); Cláusula 4.10 Limitación sobre Pagos Restringidos (Section 4.10 Limitation on Restricted Payments); Cláusula 4.11 Limitación sobre Operaciones con Sociedades Vinculadas (Section 4.11 Limitation on Transactions with Affiliates); Cláusula 4.12 Limitación sobre Operaciones de Venta Seguida de Alquiler (Section 4.12 Limitafion on Sale and Leaseback Transactions); Cláusula 4.13 Limitación sobre Actividades Comerciales (Section 4.13 Limítation on Business Activities); Cláusula 4.14 Limitación sobre Restricciones al Pago de Dividendos y Otros Pagos que Afecten a las Subsidiarias Restringidas (Section 4.14 Limitation on Dividend and Other Payment Restrictions Affecting Restricted Subsidiaries); Cláusula 4.15 Limitación sobre Emisiones y Ventas de Capital Social de Subsidiarias Restringidas (Section 4.15 Limitation on Issuances and Sales of Capital Stock of Restricted Subsidiaries); Cláusula 4.16 Limitación sobre Venta de Activos (Section 4.16 Limitation on Asset Sales); Cláusula 4.17 Limitación sobre Designaciones de Subsidiarias No Restringidas (Section, 4.17 Limitation on Designations of Unrestricted Subsidiaries); Cláusula 4.18 Oferta de Compra por Cambio de Control (Section 4.18 Offer to Repurchase upon Change of Control); Cláusula 4.19 Seguros (Section 4.19 Insurance); Cláusula 4.20 Personería Jurídica; Bienes (Section 4.20 Corporate Existence; Properties); Cláusula 4.21 Cumplimiento de la Ley (Section 4.21 Compliance with Law); Cláusula 4.22 Libros y Registros (Section 4.22 Books and Records); Cláusula 4.23 Rango (Section 4.23 Ranking); Cláusula 4.24 Otras Acciones (Section 4.24 Further Actíons); Cláusula 4.25 Títulos Valores Prendados (Section 4.25 Pledged Securities); Cláusula 5.1 Fusiones, Ventas, Alquileres (Sectíon 5.1 Mergers, Consolidations, Sales, Leases); Cláusula 5.2 Compañía Sucesora Sustituida (Section 5.2 Successor Company Substituted); Cláusula 6.1 Supuestos de Incumplimiento, Párrafos (iii), (iv), (v), (vi), (vii), (viii), (ix), (x) (xi), (xii) y (xiii) (Section 6.1 Events of Default, Parragraphs (iii), (iv), (v), (vi), (vii), (viii), (ix), (x), (xi), (xii) y (xiii));
3°) Modificación de la Cláusula 4.2 Mantenimiento de Oficina o Agencia (Section 4.2 Maintenance of Office or Agency) del Contrato de Fideicomiso, la que quedaría redactada de la siguiente forma: "Cláusula 4.2 Mantenimiento de Oficinas o Agencias. La Compañía mantendrá en Buenos Aires, Argentina, en la medida que así lo requiera la legislación Argentina o las normas de la CNV, una oficina o agencia (la cual podrá ser la oficina del Fiduciario o una empresa vinculada del Fiduciario, Agente de Registro o Co-Agente de Registro) donde los Títulos de Deuda podrán ser entregados para registro de transferencia o canje y donde podrán efectuarse notificaciones y demandas a la Compañía con respecto a los Títulos de Deuda y este Contrato de Fideicomiso. La Compañía notificará de inmediato por escrito al Fiduciario sobre la ubicación y sobre cualquier cambio en la ubicación de dicha oficina o agencia. Si en cualquier momento la Compañía no mantuviera cualquiera de dichas oficinas o agencias exigidas o no informara al Fiduciario el domicilio de las mismas, dichas presentaciones, entregas, notificaciones y demandas podrán efectuarse en la Oficina Fiduciaria del Fiduciario. La Compañía también podrá designar oportunamente una o más oficinas o agencias adicionales donde puedan presentarse o entregarse los Títulos de Deuda para todos o cualquiera de dichos fines y oportunamente podrá rescindir dichas designaciones.
4°) Autorizaciones en favor de IMAGEN SATELITAL S.A. para emitir y The Bank of New York, en su carácter de fiduciario, para autenticar nuevos títulos representativos de las Obligaciones Negociables que reflejen las modificaciones al Contrato de Fideicomiso aprobadas por la asamblea; y
5°) Autorizaciones en favor de IMAGEN SATELITAL S.A. y The Bank of New York, en su carácter de fiduciario, para realizar modificaciones adicionales al Contrato de Fideicomiso, firmar toda documentación adicional, llevar a cabo todos los actos y realizar todas las gestiones y presentaciones ante organismos públicos o privados necesarios para implementar las, modificaciones al Contrato de Fideicomiso aprobadas por la asamblea.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los tenedores de las Obligaciones Negociables deberán: (i) notificar su intención de asistir a la asamblea a Banco Río de la Plata S.A., en su carácter de agente de registro, en Bartolomé Mitre 480, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el día 15 de agosto de 2002, y (ii) presentar constancia de su tenencia de las Obligaciones Negociables, a efectos de su registro en el libro de asistencia a asambleas de obligacionistas, ante Banco Río de la Plata S.A., en su carácter de agente de registro, en Bartolomé Mitre 480, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el día 20 de agosto de 2002.

NOTA 2: Se está realizando una oferta de canje de las Obligaciones, Negociables por otros títulos de deuda y una solicitud de poderes a los tenedores de las Obligaciones Negociables para asistir a la asamblea y votar en favor de las modificaciones al Contrato de Fideicomiso en los términos y condiciones que establece el prospecto de la oferta de canje. En caso de que la asamblea apruebe las modificaciones al Contrato de Fideicomiso, se procederá a implementarlas a través de la celebración de un contrato de fideicomiso suplementario (Supplemental Indenture), cuya entrada en vigencia estará condicionada a que se perfeccione el canje de las Obligaciones Negociables por otros títulos de deuda en los términos y condiciones que establece el prospecto de la oferta de canje.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Presidente - Federico H. Laprida
e. 12/8 N° 3427 v. 14/8/2002

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I. y C., para el día 30 de agosto de 2002, a las 15.00 hs. en la calle Reconquista 336 - 5° Piso "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados Patrimoniales y de Resultados, Estados de Resultados Acumulados, Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de Marzo de 2002, los cuales se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, ubicada en Wenceslao Villafañe 1302 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3°) Destino de Resultados. El Directorio.
Presidente – Gabriel O. Rosenzvit
e. 9/8 N° 1307 v. 15/8/2002

"J"

JAGUAR II S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de setiembre de 2002, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de JAGUAR II S.A. en la Sede Social sita en la calle Sarmiento 1758 3er. Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas por el llamado fuera de término a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001.
4°) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
7°) Designación de autoridades por un nuevo período Estatutario. El Directorio.
Presidente - Abraham Perelman
e. 12/8 N° 3460 v. 16/8/2002

"L"

L.O.S.A. LADRILLOS OLAVARRIA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 2002, a las 16:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al 53° ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2002. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio y consejo de vigilancia durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios al directorio y consejo de vigilancia; destino de los resultados no asignados;
3°) Fijación del número de miembros del directorio y del consejo de vigilancia; elección de los mismos; y
4°) Cumplimiento del artículo 33° de la ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables, en Avda. Eduardo Madero 940/2, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas, venciendo él plazo de depósito el día 22 agosto de 2002 a las 15 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de julio de 2002.
Presidente – Roberto Bonatti
e. 9/8 N° 3358 v. 15/8/2002

LA ABADIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "LA ABADIA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 28/08/2002 a las 16.00 hs. en el domicilio de la calle Lima 115 piso 10, Ciudad Autónoma de Bs. As. en 1° Convocatoria y a las 17.00 hs. en 2° Convocatoria en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2002.
3°) Destino del Resultado.
4°) Consideración del pago total o parcial de la hipoteca.
5°) Consideración de la terminación de la Construcción del Garage.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Presidente - José Manuel González
e. 7/8 Nº 3234 v. 13/8/2002

LA MARIANA DE MECHONGUE S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LA MARIANA DE MECHONGUE S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 5 de Setiembre de 2002 a las 15 horas, en la sede social de Lavalle 1718 6° A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 34 cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de dos ejercicios. El Directorio
Presidente – María Margarita Dialeva Naredo
e. 9/8 N° 3362 v. 15/8/2002

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

La QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria , a celebrase el día 30 de agosto de 2002, a las 16 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247 Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
2°) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores.
3°) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
4°) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
5°) Designación de Síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
Presidente – Lorenzo Juan Maffeo
e. 12/8 N° 1385 v. 16/8/2002

LLAMENOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LLAMENOS S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 30 de agosto de 2002 a las 16 hs. en primera convocatoria, y para el caso de no obtenerse quórum para la primera se fija el mismo día como segunda convocatoria a las 17 hs. en el domicilio de Virrey Avilés 3120, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/3/2002.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Remuneración de los Directores.

NOTA: A los efectos de participar del acto los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Virrey Avilés 3120, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 hs.
Ciudad de Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Presidente – José Ricardo Massara
e. 12/8 N° 3563 v. 16/8/2002

"M"

METALURGICA KYSMAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de METALURGICA KYSMAR S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de septiembre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria,

a celebrarse en la Avenida Callao N° 1033 piso 4° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Explicación de las razones por la cual la Asamblea se convoca fuera de término (art. 234 L.S.).
3°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y sus Honorarios durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Fijación del Número de Directores y Elección y Designación de Autoridades por vencimiento del mandato.
5°) Aumento del Capital Social. Reforma de Estatutos.
6°) Elección y Fijación de la Sede Social. Publíquese por cinco días.

Presidente - Raúl Carvajal
e. 7/8 Nº 3244 v. 13/8/2002

MIGNAQUY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 7892. Convócase a Asamblea Ordinaria para agosto 30 de 2002, hora 11, en A. del Valle 751, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° y art. 275 Ley 19.550 del Ejercicio al 30/4/02 y destino de Resultados;
2°) Aprobación remuneraciones al Directorio;
3°) Fijación número y elección de Directores titulares y suplentes, de Síndico titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.

Presidente - Carlos Mignaquy
e. 8/8 N° 3321 v. 14/8/2002

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2002, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Marcelo T. de Alvear 767, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Informe y situación presentada por la deuda hipotecaria pendiente que mantiene a la fecha como consecuencia de la compra de las denominadas 2,2 Has. (Del Gaizo). Evaluación de una autorización al Directorio para el establecimiento de una cuota extraordinaria para proceder a la cancelación de la misma.
3°) Calle Beliera. Situación actual, evaluación y definición del destino de las tierras . Posible venta o locación. En especial determinación de la actitud a adoptar por el Directorio en relación con las tierras de dicha calle cuya tenencia detentan algunos titulares de los lotes linderos.

Presidente - Arturo Goldstein

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

e. 8/8 N° 36.123 v. 14/8/2002

MOROQUEN S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOROQUEN S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 4 de setiembre de 2002 a las 17 horas, en la sede social de Córdoba 632 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio económico N° 34 cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones; El Directorio.

Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 8/8 N° 3309 v. 14/8/2002

"N"

NUEVOS RUMBOS S.A.T.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
EJERCICIO ECONOMICO N° 34
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2002

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de agosto 2002 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628 , Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación pedida por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 30 de junio de 2002 y consideración de la gestión realizada por el directorio y el consejo de vigilancia correspondiente al mismo período.
3°) Elección del Presidente y de un Director titular por el término de dos años, del Vicepresidente por el término de un año y de dos Directores suplentes por el término de un año.
4°) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
5°) Tratamiento del destino de los Resultados no asignados. El Directorio.

Presidente - Alberto M. Crespo
e. 12/8 N° 1335 v. 16/8/2002

"Ñ"

ÑANDU DEL MORO S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ÑANDU DEL MORO S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 5 de Setiembre de 2002 a las 9 horas, en la sede social de Lavalle 1718 6° A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 34 cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Destino del resultado del ejercicio
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de dos ejercicios. El Directorio

Presidente – María Margarita Dialeva Naredo
e. 9/8 N° 3360 v. 15/8/2002

"O"

OROQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de OROQUEN S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 5 de Setiembre de 2002 a las 12 horas, en la sede social de Lavalle 1718 6° A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 11 cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de dos ejercicios. El Directorio

Presidente – María Margarita Dialeva Naredo
e. 9/8 N° 3359 v. 15/8/2002

"S"

SAN ANTONIO DE GUAMINI S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SAN ANTONIO DE GUAMINI S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 4 de setiembre de 2002 a las 12 horas, en la sede social de Av. Córdoba 632 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio
5°) Destino del Resultado del ejercicio.
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 8/8 N° 3308 v. 14/8/2002

SINTELAR S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.002.542, Libro 107, Tomo A. Se convoca a los señores Accionistas de SINTELAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de septiembre de 2002, a las 16 horas, en primera convocatoria, en Villarino 2411/15, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones que motivaron la demora en la Convocatoria.
3°) Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1°, de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico número 14, cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Destino del Resultado.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Remuneración del Directorio. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley Nro. 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Villarino 2411/15, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.

Presidente - Juan Carlos Capello
e. 8/8 N° 3282 v. 14/8/2002

SOLARES DE BELGRANO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de agosto de 2002 a las 10 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Considerar la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002;
3°) Consideración y destino de los resultados;
4°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;
5°) Elección del directorio por el término de un año. El Directorio

Presidente – Roberto Mizrahi
e. 9/8 N° 3369 v. 15/8/2002

"T"

T.T.C. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de T.T.C. S.A. para el día 28 de agosto de 2002 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Sede social sita en Chacabuco 688 piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.950 por el octavo ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
4°) Destino y distribución de los Resultados. Honorarios de Directores.
5°) Elección de Directores .
6°) Elección del Síndico.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá comunicar fehacientemente su asistencia en Chacabuco 688 piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la misma.

Presidente - Mariana González
e. 8/8 N° 3295 v. 14/8/2002

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2002, a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 hs., en Segunda Convocatoria si fracasa la Primera, en la sede social sita en la calle Cerviño 4449, 2° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el señor Interventor Normalizador y la señora Interventora Administradora;
2°) Directorio: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes;
3°) Comisión Fiscalidora: elección de titulares y suplentes;
4°) Informe de la Interventora Administradora Judicial sobre diversos temas.

Interventor Normalizador - Gustavo A. Naveira

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la LSC y art. 18 del Estatuto Social, que se encuentra en la sede social a disposición para su consulta.

e. 8/8 N° 1979 v. 14/8/2002

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la empresa TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C. a

Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrará el día 23 de agosto de 2002, a las 9:30 horas, en su sede legal de la calle Arevalo 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de las Leyes 19.550 y 22.903 correspondientes al cuadragésimo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002 y de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio.
3°) Consideración de las retribuciones del Consejo de Vigilancia.
4°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firma el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea.

En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por el Art. 23 del Estatuto Social.

Presidente – Juan Carlos Vázquez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/7 al 31/7/2002.

e. 8/8 N° 12.725 v. 14/8/2002

"U"

UNIDAD CORONARIA AVELLANEDA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2002 a las diez horas en primera convocatoria en Albariños 214 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General por los ejercicios comerciales cerrados el 31/12/1995; 31/12/1996; 31/12/1997; 31/12/1998; 31/12/1999; 31/12/2000 y 31/12/2001.
3°) Asignación de los resultados obtenidos.
4°) Responsabilidad del directorio.
5°) Designación de un nuevo directorio.
6°) Designación de los firmantes del acta de la asamblea.

Presidente - Néstor Julio Osorio

e. 7/8 Nº 3206 v. 13/8/2002

URBASER-OBRELMEC SOCIEDAD ANONIMA (UOSA)

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 1294, Piso 16°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Disolución de la Sociedad por incurrencia en el art. 19, 54, y 94 inc. 4 de la Ley 19.550;
3°) Promoción de la acción de daños y perjuicios contra "URBASER ARGENTINA S.A.", "URBASER S.A." y sus funcionarios, con fundamento en los arts. 33 y 54 de la ley 19.550;
4°) Promociones de acciones de responsabilidad en contra de los Directores de la clase A, la Sindicatura y los Auditores Sociales;
5°) Promoción de la acción de daños y perjuicios contra OBRELMEC S.A. atento su actuación contraria al interés social.

Vicepresidente – Carlos María Picasso Cazón

e. 8/8 N° 3383 v. 14/8/2002

"U"

UROLOGIA SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de agosto de 2002 a las 20.30 horas, en primera convocatoria, en la calle Avenida Luis María Campos 726, 2 piso, sector urología, sala de médicos de la ciudad de Buenos Aires, y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para las 21.30 hs., del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondiente: al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002.
4°) Destino a asignar al Resultado del Ejercicio, cerrado el 30 de abril de 2002.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio art. 261 Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su Designación por el término de dos años. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2002.

Presidente - Marcial Hourquebie

e. 12/8 N° 3449 v. 16/8/2002

"V"

VALTORTA Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de VALTORTA Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en México 2342 de la ciudad de Buenos Aires, el día 30 de agosto de 2002, a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexo a los Estados Contables finalizados el 30 de abril de 2002.
3°) Memoria del Directorio.
4°) Destino de los Resultados.
5°) Reconsiderar el monto de la retribución mensual de los Directores, que con dedicación exclusiva cumplen una función en la empresa.

Presidente - Pedro Raúl Valtorta

e. 7/8 Nº 3268 v. 13/8/2002

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General de Obligacionistas de la sociedad, para celebrarse en la sede social sita en Reconquista 616, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 28 de agosto de 2002 a las 14.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta;
2°) Capitalización de las Obligaciones Negociables Convertibles y sus intereses, con una prima de emisión de $ 0,25 por acción de $ 1 de valor nominal, en los términos de la propuesta Concursal de VALLE DE LAS LEÑAS S.A.;
3°) Comunicación de lo resuelto a VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

Presidente - Leonardo Szeinman

e. 12/8 N° 3462 v. 16/8/2002

"Y"

YULAY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber que por resolución del 30/07/02 el Directorio de "YULAY SOCIEDAD ANONIMA" resolvió y aprobó por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 02/09/02 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 943, entrepiso, of. 5, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación Estatuto Social en lo referente a la constitución del domicilio en la Capital, dejando al Directorio la facultad de fijarlo.
3°) Ampliación del objeto social en los Estatutos Sociales y modificación del mismo.
4°) Aumento del capital social y emisión de acciones.
5°) Modificar Estatuto Social en lo referente al número de Directores.
6°) Modificación del Estatuto Social en cuanto a la supresión de la sindicatura.
7°) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
8°) Reforma del Estatuto Social. Nueva Redacción de artículos reformados.
9°) Canje de acciones anteriores por nuevas acciones.

Se autoriza al Presidente para que realice las publicaciones de edictos.

Presidente - Ana Josefa Diosquez

e. 7/8 Nº 3270 v. 13/8/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que Baseflex S.A.C.I.F.I, domiciliada en la calle Molina 1235, Cap. Fed., vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y/o gravamen a Deaser S.A., domiciliada en la calle Ciudad de La Paz 2426, Cap. Fed.; el fondo de comercio sito en la calle ACASSUSO 6930/36 habilitado como depósito de calzados de caucho, de marroquinería, de calzados de cuero, de piles curtidas de zapatillería, com. min. de calzados en general, art. de cuero, talabartería, marroquinería, com. mayorista (c/depósito). De calzados de caucho; de calzados de cuero y pieles curtidas. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 7/8 N° 3257 v. 13/8/2002

Susana Norma Spinelli y Teresa Calviello SH, con dom. en Colombres 372 de Haedo, Bs. As., venden libre de personal y toda deuda su Telecentro, sito en AVDA. CABILDO 2966 de Cap. Fed. Dedicado a Of. de Comunic., Urb., Suburb., Internet, Fax, Expte.: 47.702/01 a Miguel Angel Viñes con dom. José C. Paz Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Lavalle 1737, 1° "C" de Cap. Fed.

e. 7/8 N° 13.315 v. 13/8/2002

Sr. Norberto José Fernández, L.E. 5.157.407, domiciliado en Agüero 1865, 6to. A. Capital, en representación de Global Virnet S.A. Transfiere el Fondo de Comercio Telecentro Conde, ubicado en AVDA. ELCANO 3169, de esta Capital, al Sr. Carlos Arturo Marano, DNI. 12.911.459, domiciliado en Defensa 1566, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, oposiciones Ley Gral. E. Martínez 1460, Capital Federal.

e. 8/8 N° 36.159 v. 14/8/2002

El corredor inmobiliario Horacio Soba, Mat. 488, dom. Av. Corrientes 818, P. 13, Of. 04, Cap. Rectifica edicto de fecha 24/11 al 4/12/00 Recibo 043-0066421. Vendedores son María González de Marco y María Elina Rodríguez Boulan. Domic. del negocio: AV. PUEYREDON 1986, PB, Cap. Habilitado: Com. min. de aparatos, equipos y art. de telefonía y comunicación. Copias, fotocopia, reproducciones (salvo imprenta) editoras de películas en video cassettes. Ofc. de prest. de Serv. de comunic. urbana, suburbana, intern. télex y fax. Correo privado (recepción de correspondencia. P. sótano. Reclamos de ley en mi ofic.

e. 12/8 N° 3439 v. 16/8/2002

"H"

Enrique Sala, mart. púb. ofic. Maza 40 avisa que Emeteria Rojas, dom. R. Peña 1334, Cap., vende su Hotel S.S.C., sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1171, PISOS 1° y 2° Cap. a Martín Alberto Montero, dom. España 3990, Olivos. Rec. Ley en Maza 40, Cap.

e. 12/8 N° 3458 v. 16/8/2002

"L"

El Contador Leonardo Lara con DNI 18.609.527, dom. en French 608, PA, Banfield, informa que Mónica Silvia Zundorf, dom. en Sta. Rosa 2724, Florida, avisa que vende a Armando Magdalena, dom. en Lacarra 1735, Dto. B, Gerli, su café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados, s/elab. whisquería y cervecería, confitería, sito en la calle LAVALLE 1134, Cap. Fed., libre de deudas. Reclamos de ley en: Arzobispo Espinosa 1348, 6° B, San Telmo.

e. 12/8 N° 3447 v. 16/8/2002

"M"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas Uruguay 292, 1° "6", Capital avisa: Montevideo 310 S.R.L., domiciliada en Montevideo 310, Capital Federal, vende a Alberto Enrique Fernández, domiciliado en Edison 1525, Martínez, prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas, whisquería, cervecería (602030) con actividad accesoria de música y/o canto con o sin interlación de números de variedades, hasta un máximo de cinco (5) artistas, sin transformación, desde las veinte (20) hasta las dos (2) horas (800400) ubicado en la calle MONTEVIDEO 306/350 AV. CORRIENTES 1658/1662, SARMIENTO 1601/55, LOCALES 34, 35 Y 42, A, B y C, PLANTA BAJA Y SOTANO, Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 7/8 N° 3241 v. 13/8/2002

Paola Lorena Rolotti, abogada, con domicilio en la calle 25 de Mayo 596 Piso 19 informa que Deloitte Consulting (Argentina) LLC, con domicilio social en Sarmiento 624 de la Ciudad de Buenos Aires, avisa por 5 (cinco) días que transfiere en forma total a Deloitte Consulting Argentina S.R.L. con domicilio en Maipú 311, Piso 15, de la Ciudad de Buenos Aires el fondo de comercio relativo al equipamiento y uso de centros de cómputos y desarrollo de consultoría en control de calidad, productividad e informática que funciona en MAIPU 311, Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, integrado por activos y pasivos y comprensivo de las instalaciones, marcas, enseña comercial y demás derechos y obligaciones. Todo ello de conformidad al balance especial cerrado al 30/4/2002. Fecha de transferencia: 30/4/2002- Oposiciones de ley en Maipú 311, Piso 15 Ciudad de Buenos Aires.

e. 9/8 N° 3349 v. 15/8/2002

Por cinco (5) días se notifica que Juan C. Gueimunde (DNI 4.188.731), domiciliado en Murguiondo 31/33/35 - Cap., en representación de estancias asociadas SRL, transfiere a Oscar A. Spósito (LE. 5.558.027), domiciliado en la calle San Roque 4643 - depto. "2" - Ciudadela - Pcia. Bs. Aires, el comercio mayorista: comercialización por subasta de vacunos, ovinos y porcinos en medias reses, corte tipo exportación o venta en ganchos y oficinas administrativas por resolución N° 2475 S.S.I.C.-82, ubicado en MURGUIONDO N° 31/33/35, de la Capital. Reclamos de ley en Emilio Mitre N° 35 - Capital Federal.

e. 9/8 N° 36.167 v. 15/8/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALVISA S.A.

Con domicilio en Lima 329, Cap. Fed., avisa que con fecha 1° de julio de 2002, transfirió a Eg3 Red

S.A., con domicilio en Lima 339, Cap. Fed. la totalidad de sus activos y pasivos en los términos del artículo 77 inciso c) de la ley de impuesto a las ganancias.

Abogado - Mariano Romero de Haz

e. 9/8 N° 13.385 v. 15/8/2002

"E"

Eg3 RED S.A.

Eg3 RED S.A. con domicilio en Lima 339 Cap. Fed., avisa que con fecha 1° de julio de 2002, adquirió a Alvisa S.A., con domicilio en Lima 339 Cap. Fed., la totalidad de sus activos y pasivos en los términos del artículo 77 inciso c) de la ley de impuesto a las ganancias.

Abogado/Apoderado - R. Mariano Romero de Haz

e. 9/8 N° 13.384 v. 15/8/2002

Eg3 RED S.A.

Eg3 RED S.A. con domicilio en Lima 339 Cap. Fed., avisa que con fecha 1° de julio de 2002, adquirió a La Pampa S.A., con domicilio en Lima 339 Cap. Fed., la totalidad de sus activos y pasivos en los términos del artículo 77 inciso c) de la ley de impuesto a las ganancias.

Abogado/Apoderado - R. Mariano Romero de Haz

e. 9/8 N° 13.383 v. 15/8/2002

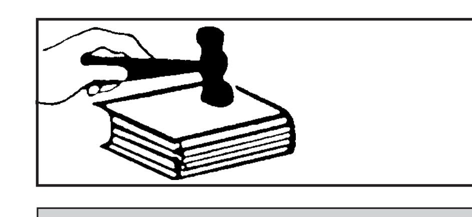
"L"

LA PAMPA S.A.

LA PAMPA S.A. con domicilio en Lima 339 Cap. Fed., avisa que con fecha 1° de julio de 2002, transfirió a Eg3 Red S.A., con domicilio en Lima 339 Cap. Fed., la totalidad de sus activos y pasivos en los términos del artículo 77 inciso c) de la ley de impuesto a las ganancias.

Abogado/Apoderado - R. Mariano Romero de Haz

e. 9/8 N° 13.386 v. 15/8/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

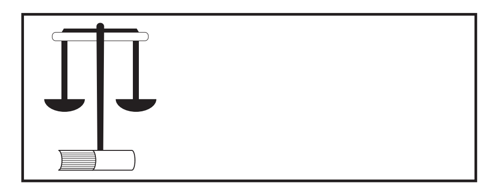
El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, p. 2° "24", tel. 4371-2309), hace saber por 2 días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. según Art. 39 Ley 12.962 (T.O. seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda, subastará el sábado 24 de agosto de 2002 a las 10 hs. en Entre Ríos 2598, Martínez, Pcia. de Bs. As., sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y se exhiben: 1) Ford Fiesta CL 1.8 5 Ptas. D 1996 AVT369. 2) VW Polo Classic 1.9 SD 1996 AYH649. 3) VW Gol GLI 1.8 1997 BLA953. 4) VW Polo Classic SD 1997 BRU095. 5) VW Polo Classic 1.6 MI 1997 BRV213. 6) VW Gol GLI 1.8 1997 BRY643. 7) VW Gol GLI 1.6 AA DH LL 1997 BRY759. 8) Fiat Uno Sting 1995 BUC496. 9) VW Polo Classic 1.6 MI AA 1997 BUU005. 10) VW Gol GL MI 1.6 5 ptas. 1998 BWP247. 11) VW Gol Country MI 1.6 2 ptas. 1998 BXC267. 12) VW Gol GLD 1.6 Full 1997 BXC277. 13) VW Gol GLD 1.6 1998 BXC321. 14) VW Transporter 1.9 TDI 1998 BXU700. 15) VW Gol Plus 1.6 D 5 ptas. 1998 BYT424. 16) VW Gol GLD 1.6 5 ptas. 1998 BZB252. 17) VW Gol GL MI 1.6 1998 BZJ787. 18) VW Gol GLD 1.6 5 ptas. Full 1998 CBG239. 19) VW Gol GLD 1.6 5 ptas. Full 1998 CBG273. 20) VW Gol GTI 2.0 (2° Generación) 1998 CCW716). 21) VW Gol GLD 1.6 Full 1998 CCW877. 22) VW Gol GL MI 1.6 1998 CCY986. 23) Renault R 19 RE D AA DH 1998 CEH730. 24) VW Gol GL 1.6 MI 1998 CJT817. 25) VW Transporter 1.9 TDI 1998 CJZ435. 26) VW Gol SD 1.9 5 ptas. Full 1998 CLA533. 27) Ford Fiesta CLX 1.3 5 ptas. (LN) 1998 CLK545. 28) VW Gol SD 1.9 5 ptas. Full 1998 CLP839. 29) VW Polo Classic 1.6 MI 1999 CQN332. 30) VW Gol Plus 1.6 D 5 ptas. 1999 CZU982. 31) VW Polo Classic 1.9 SD Full 1999 DAK402. 32) VW Gol GL 1.0 MI 3 ptas. Plus 1999 DBN445. 33) VW Gol 1.6 MI 3 ptas. LAMY 2000 DGL060. 34) Ford KA 1.0 2000 DGP395. 35) VW Caddy 1.9 SD 2000 DIO337. 36) VW Gol GL 1.0 MI 3 ptas. 2001 DTJ567. 37) Peugeot 405 SR 1993 RGD742. 38) Ford Galaxy Ghia 2.0 I ABS 1993 RGR560. 39) Fiat Duna SDL 1.3 1994 SEZ928. 40) Renault R19 RT 1994 SHE046. 41) Fiat Duna SD 1.3 1992 TGO455. 42) VW Senda D Confort 1993 VVR187. Exhibición: los días 21, 22 y 23 de agosto de 9 a 17 hs. en Entre Ríos 2598, Martínez, Pcia. de Bs. As. Seña: 10% en efectivo o cheque personal. Comisión: 10% (más I.V.A.). Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por pérdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como el levantamiento de las medidas precautorias (en caso de que existan). Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2002.

Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 12/8 N° 3607 v.13/8/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1°, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días en especial a GABINA GONZALEZ en el proceso sucesorio de SIMON ALBERTO GONZALEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos en autos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.

Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 12/8 N° 36.295 v. 14/8/2002

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 36, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN GALETTO y de Doña PORFIDIA ITURRIA. La presente publicación se ordena por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.

Sebastián F. Font, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/7 al 29/7/2002.

e. 12/8 N° 36.024 v. 14/8/2002

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, cita y emplaza por diez días a LEONARDO SEBASTIAN ROSALES para que comparezca a tomar intervención en los autos "DONATI PAYER, GRACIELA ALICIA c/ROSALES, LEONARDO SEBASTIAN y Otros s/Ejecución de Alquileres" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 12/8 N° 36.254 v. 13/8/2002

N° 100

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P. 6, Capital Federal, cita por cinco días a RAMIRO JOSE LINSALATA, MARILINA PEREYRA BONNET, FEDERICO ALBERTO PEREYRA BONNET, MARIA VANESA PERERYA BONNET, para que comparezcan en autos caratulados "GIACOMELLI SANTIAGO c/LINSALATA RAMIRO JOSE y Otros s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.

Estela Robles, secretaria int.

e. 12/8 N° 13.423 v. 13/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría 22, con sede en Avenida Callao 635, Piso 5°, en los autos caratulados "SPOLSKI, ERNESTO MARCOS s/Pedido de Quiebra por COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A." cita a ERNESTO MARCOS SPOLSKI, para que dentro del término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos (art. 84 Ley 24.522), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/8 N° 3507 v. 13/8/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría 27, con sede en Avenida Callao 635, Piso 2°, en los autos caratulados "SPOLSKI, ALBERTO MIGUEL s/Pedido de Quiebra por COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A." cita a ALBERTO MIGUEL SPOLSKI, para que dentro del término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos (art. 84 Ley 24.522), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 12/8 N° 3505 v. 16/8/2002

N° 20

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría Unica, de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/COTTA, ROBERTO EDUARDO y Otra s/Ejecutivo" cita a ROBERTO EDUARDO COTTA en los términos del art. 145 del CPCC, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de abril de 2002… toda vez que se realizaron sin éxito todas las gestiones tendientes a ubicar el domicilio del codemandado ROBERTO EDUARDO COTTA, cíteselo por edictos, a fin de que dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, a fin de que lo represente. Asimismo, hágase saber al presentante que dicha publicación deberá efectuarla en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en dos ocasiones. Fdo.: Raúl A. Taillade, Juez".

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.

Fernando J. Perilló, secretario.

e. 12/8 N° 3503 v. 13/8/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de Capital Federal, hace saber que en los autos "CERVECERIA ESTRELLA DE GALICIA S.A. s/Quiebra s/Acción de Responsabilidad", se ha dispuesto, conforme el art. 53 inc. 5° del C.P.C.C.N., citar a los herederos del Sr. MANUEL RIOS SEOANE, a fin de tomar intervención en el proceso, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/8 N° 389.714 v. 13/8/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 9

El Sr. Juez Dr. Luis Alberto Schelgel, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 44.505 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a LUIS DIAZ REQUE a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.

Luis Alberto Schelgel, juez.

María de los Angeles Neuville, secretaria "Ad-Hoc".

e. 12/8 N° 389.669 v. 16/8/2002

El Sr. Juez Dr. Luis Alberto Schelgel, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 51.496 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a RAMON ALFREDO AQUINO (C.I. 10.629.317) a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2001.

Luis Alberto Schelgel, juez.

María de los Angeles Neuville, secretaria "Ad-Hoc".

e. 12/8 N° 389.673 v. 16/8/2002

El Sr. Juez Dr. Luis Alberto Schelgel, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 51.829 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a EMILIANO FERNANDO GONZALEZ (D.N.I. 8.549.194) a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2001.

Luis Alberto Schelgel, juez.

María de los Angeles Neuville, secretaria "Ad-Hoc".

e. 12/8 N° 389.674 v. 16/8/2002

El Sr. Juez Dr. Luis Alberto Schelgel, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 51.496 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA FARFAM GUTIERREZ a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2001.

Luis Alberto Schelgel, juez.

María de los Angeles Neuville, secretaria "Ad-Hoc".

e. 12/8 N° 389.676 v. 16/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de julio de 2002, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 a mi cargo, cita y emplaza al Sr. NESTOR MILCIADES LESCANO MEDINA, indocumentado, de nacionalidad paraguaya, hijo de Sa-

turnino y de María Medina, nacido el día 26 de noviembre de 1981 en Paraguay, con último domicilio conocido en la calle Gualeguaychú 1950, 2° "E" de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Bs. As. a estar a derecho en la causa N° A-5608/01, que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.

Secretaría N° 1, 18 de julio de 2002.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 9/8 N° 389.614 v. 15/8/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a NORBERTO RICHUTI, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 10.671/2001, cartulada: "RICHUTI, NORBERTO s/Inf. Ley 23.737", se resolvió con fecha 5 de agosto de 2002: Cítese por edictos a RICHUTI con el objeto de que se presente ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. F.: Vanesa Risetti, secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 5 de agosto de 2002.
e. 12/8 N° 389.689 v. 16/8/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a mi cargo, notifica a MARIA DOMINGA VEGA BARRETO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 10.199/01 "VEGA BARRETO MARIA DOMINGA s/Falsificación de Doc. Público", se resolvió con fecha 5 de agosto de 2002: Cítese a MARIA DOMINGA VEGA BARRETO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificada comparezca ante este Tribunal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 292 y 296 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 5 de agosto de 2002.
e. 12/8 N° 389.692 v. 16/8/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a HUGO DANIEL ROJAS por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 9341/99 caratulada "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. y Otro s/Falsificación Documentos Públicos", se resolvió con fecha 5 de agosto de 2002: Cítese por edictos a HUGO DANIEL ROJAS con el objeto de que se presente a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día en orden a la conducta calificada provisoriamente como incursa en el delito de falsificación de documentos públicos. Firmado: Vanesa Risetti, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 5 de agosto de 2002.
e. 12/8 N° 389.693 v. 16/8/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a MARCELO ZEOLI por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 11.815/99 "PEDRAZA, CRISTIAN PABLO y ZEOLI, MARCELO s/Inf. Ley 23.737 del C.P." se resolvió con fecha 5 de agosto de 2002: Cítese a MARCELO ZEOLI mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal, con el objeto de tomar conocimiento de lo resuelto en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 5 de agosto de 2002.
e. 12/8 N° 389.694 v. 16/8/2002

El Sr. Juez del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a mi cargo, notifica a CRISTOBAL MARCELO MURUA por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 11.838/99 "MURUA CRISTOBAL MARCELO y Otro s/Inf. Ley 23.737" se resolvió con fecha 5 de agosto de 2002: Cítese a MURUA CRISTOBAL MARCELO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal, con el objeto de tomar conocimiento de lo resuelto en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 5 de agosto de 2002.
e. 12/8 N° 389.698 v. 16/8/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría N° 4 de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a ALEJANDRO JAVIER TEJERA, titular del DNI 24.966.139, argentino, a fin que concurra a este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 444/02 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por 5 (cinco) días.

Secretaría, 5 de agosto de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 12/8 N° 389.699 v. 16/8/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina I. Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. EDGAR MUÑOZ VALLEJOS (de nacionalidad boliviana, DNI N° 93.998.036, nacido el 26/9/1976 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Armando y de Florencia Vallejos, de estado civil casado, de ocupación albañil, domiciliado en P. Moreno y Cruz, Villa 1-11-14, Manzana 1, Casa 53 de esta ciudad), para que comparezca ante este Tribunal —sito en Comodoro Py 2002, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires— a efectos de recibirle declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el artículo 292 del C.P. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Asimismo se hace saber que el presente guarda relación con la causa N° 568/2002 caratulada "MUÑOZ VALLEJOS, EDGAR s/Inf. Art. 292 del C.P.".

Secretaría, 5 de agosto de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 12/8 N° 389.700 v. 16/8/2002

N° 4

Emplácese a HUGO FERNANDO GUTIERREZ (argentino, DNI N° 16.764.858, hijo de Mateo y Olga María Pereyra) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Ballestero, Secretaría N° 7, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia".

Secretaría N° 7, 15 de julio de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 12/8 N° 389.681 v. 16/8/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9 a mi cargo, cita a RICHARD ZOSIMO CAPILLO ARELLANO peruano, de 30 años de edad, soltero, registrando como último domicilio el de la Avenida San Juan 2680 de esta Ciudad) por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta Ciudad, en la causa N° 2458/02, caratulada: "CAPILLO ARELLANO, RICHARD ZOSIMO s/Falsificación de Documentos Públicos", a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del Art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Secretaría N° 9, 5 de agosto de 2002. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 5 de agosto de 2002 … ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que el Sr. RICHARD ZOSIMO CAPILLO ARELLANO, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Norberto Oyarbide, juez federal. Ante mí: Carlos Leiva, secretario.
e. 12/8 N° 389.682 v. 16/8/2002

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 por ante la Secretaría N° 21 del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL IBAÑEZ, con DNI 21.894.943, de nacionalidad argentina, nacido en San Miguel de Tucumán el 1 de enero de 1971, hijo de Alberto Alejandro y Lidia Marta Herrera, soltero, vendedor, con último domicilio conocido en la Casa 6282, ubicada en Camino Gral. Belgrano y Víctor Hugo, Wilde, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse ante este Tribunal dentro de las 72 horas de publicado el último edicto con el objeto mantener audiencias con el Sr. Agente Fiscal de conformidad con el artículo 353 bis del C.P.P.N. en los autos N° 7188/02, caratulados "IBAÑEZ, MIGUEL ANGEL s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarárselo rebelde, ordenándose su captura.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Diego C. Agüero, secretario federal.
e. 12/8 N° 389.688 v. 16/8/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2°. Cita y emplaza por el término de cinco días a MARCELO JOSE BRUSCO (D.N.I. 16.231.979, C.I.P.F. 9.632.628) a comparecer a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenar su captura y decretar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, ... de julio de 2002. ... Careciéndose del domicilio de MARCELO JOSE BRUSCO, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, mediante edicto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenar su captura y decretar su rebeldía. Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria".
e. 7/8 N° 389.542 v. 13/8/2002

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 11 de julio de 2002. Atento el resultado negativo que arrojaren las citaciones cursadas en autos respecto de MAXIMILIANO RODRIGUEZ CONSOLI, cítese al nombrado por Edicto a publicar por el término de cinco días, haciéndose saber que deberá prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) ante este Juzgado, debiendo comparecer a tal fin el día miércoles 21 de agosto de 2002 a las 9:00 horas". "Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí Celia Arrastia Heredia Secretaria en causa 11.787". Domicilio del Juzgado Av. de los Inmigrantes 1950 2do. piso de esta Ciudad de Buenos Aires.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 8/8 N° 389.517 v. 14/8/2002

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: Buenos Aires, 16 de julio de 2002. Habida cuenta que se ignora el domicilio de MARCIAL MEZA cíteselo por edictos a prestar declaración indagatoria, fijándose a tal fin audiencia para el día 15 de agosto de 2002, a las 10,00 horas, haciéndole saber que en caso de ausencia injustificada se lo declara rebelde y se ordena su captura. Firmado: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí. Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 8/8 N° 389.518 v. 14/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, cita en la causa N° 11.786 caratulada: "ELOLA, NESTOR HORACIO s/Inf. Art. 302 del C.P." a NESTOR HORACIO ELOLA, a prestar declaración indagatoria, el día 19 de agosto de 2002, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, julio 17 de 2002.- ... cítese nuevamente por edictos a NESTOR HORACIO ELOLA a prestar declaración indagatoria a la audiencia fijadas para el día 19 de agosto de 2002, a las 10:00 horas...". Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 8/8 N° 389.516 v. 14/8/2002

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

N° 15

Dr. Adolfo Calvete, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción N° 15 de esta Ciudad, sito en Talcahuano 550, piso 5°, Of. 5044, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a SERGIO BERCOVICH, a estar a derecho en la causa N° 13.019/2002, que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría N° 146 a cargo del Dr. Rodolfo Carlos Cresseri, en la que debe comparecer a estar a derecho, dentro que del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Rodolfo C. Cresseri, secretario.
e. 12/8 N° 389.678 v. 16/8/2002

Dr. Adolfo Calvete, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción N° 15 de esta Ciudad, sito en Talcahuano 550, piso 5° Of. 5044, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a CARMEN INES DIEGO, a estar a derecho en la causa N° 89.007/2001, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría N° 146 a cargo del Dr. Rodolfo Carlos Cresseri, en la que debe comparecer a estar a derecho, dentro que del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Rodolfo C. Cresseri, secretario.
e. 12/8 N° 389.679 v. 16/8/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza por el término de cinco días a RICARDO LAZARO LEIVA, titular del D.N.I. N° 13.642.454, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en las calles Artigas y Colpayo de la localidad de Los Polvorines de la Provincia de Buenos Aires, nacido el 2 de octubre de 1959 en Capital Federal, hijo de Lázaro Aparicio y de Lucía Emilia Miño, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín de la provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 2399 de la Secretaría Nro. 2, caratulada "LEIVA RICARDO L. s/Av. Falso Testimonio", ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en el Art. 275 del Cód. Penal.

San Martín, 8 de julio de 2002.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 9/8 N° 389.291 v. 15/8/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadri-

ni, en la causa N° 53.546 caratulada: "GOICOCHEA AGUIRRE ELIZABETH - Uso Documento Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días a la ciudadana de nacionalidad peruana ELIZABETH MIRIAM GOICOCHEA AGUIRRE, N° de documento desconocido, con último domicilio registrado en calle Agüero 746, Dpto. 56 de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 29 de julio de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 8/8 N° 389.520 v. 14/8/2002

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.165 caratulada: "ROJAS MARTINEZ MARCIAL - Uso DNI Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano de nacionalidad paraguaya MARCIAL ROJAS MARTINEZ, CI. Paraguaya n° 3.752.039, con último domicilio conocido en calle Pablo Lucero N° 1758, de la localidad de Libertad, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional n° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 12 de julio de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 8/8 N° 389.519 v. 14/8/2002

S. Sa. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 53.832 caratulada: "BUSTOS JORGE - Uso Doc. Pco. Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano JORGE CARLOS BUSTOS, de nacionalidad argentino, DNI N° 4.753.756, con último domicilio conocido en calle El Salvador n° 526, de la localidad del Talar, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 29 de julio de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

e. 9/8 N° 389.612 v. 15/8/2002

S. Sa. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 53.831 caratulada: "PIÑOL ALEJANDRO- Uso Dco. Pco. Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ALEJANDRO CESAR PIÑOL, de nacionalidad argentino, DNI N° 20.009.351, con último domicilio conocido en calle 56, n° 3236 de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 29 de julio de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

e. 9/8 N° 389.610 v. 15/8/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MAURICIO CLAUDIO ANDRADA. Domicilio: Callejón Huaco Nueva Argentina s/n° - V° Monte Romaní - Trinidad - San Juan. D.N.I. N° 27.849.418, hijo de Juan Espinozo, y de Cristina Andrada (ambos fallecidos) que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.250 caratulados: "C/BRISIGHELLI, LUCAS EDUARDO y Otro - Por Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 30 de Julio de 2002.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 8/8 N° 389.521 v. 14/8/2002

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO - SANTA FE

N° 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/GREGORIS, CARLOS ALBERTO s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 2616/2001", se ha dispuesto notificar a CARLOS ALBERTO GREGORIS, DNI N° 8.269.347 el fallo N° 346 de fecha 4 de abril de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: N° 346 Venado Tuerto, 04 de abril de 2002. Y Vistos:... Y Considerando: ... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra el Sr. CARLOS ALBERTO GREGORIS hasta tanto la actora perciba el importe íntegro de la suma reclamada de pesos un mil quinientos cuarenta con noventa y tres centavos ($ 1.540,93) con más sus intereses a razón de una tasa del veinticuatro por ciento (24%) anual, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia, hágase saber. — Fdo.: Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 2 de julio de 2002.
Juan José Cabanellas, secretario.

e. 9/8 N° 389.609 v. 13/8/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA BID C.L. s/Quiebra c/WATSON, CLAUDIA s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 2588/2001", se ha dispuesto notificar a CLAUDIA WATSON, DNI N° 12.707.117 el decreto de fecha 19 de diciembre de 2001. — Autos para sentencia. — Notifíquese. — Fdo.: Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 26 de junio de 2002.
Juan José Cabanellas, secretario.

e. 9/8 N° 389.608 v. 13/8/2002

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE - CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a CARLOS ALBERTO LUJAN, D.N.I. N° 20.531.624, para que comparezca dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, a estar a derecho; y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura. — Fdo.: Dr. Edgardo José Filippi, juez federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso, secretario.

e. 9/8 N° 389.599 v. 15/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	16/07/02	DOMINGO SIMONETTA	5	N° 42.195/02 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
37	129	PABLO ANTONIO INSUA	12/07/02	ANTONIO GALLARDO (DNI 14.721.032)	5	-
39	135	SERGIO SCHEDROVITZKY	13/06/02	RAMON ZAPATA (D.N.I. 13.270.728)	3	-

e. 9/8 Nº 132 v. 13/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	18/07/02	"CACHI" CANATA	5	-
29	152	DANIEL MAURO	15/07/02	PEDRO LUCAS DELGADO	3	FALSO TESTIMONIO
37	129	PABLO ANTONIO INSUA	28/06/02	EDZON PRIETO, alias "PARAGUA"	3	-

e. 9/8 Nº 133 v. 15/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	2/08/02	ALEJANDRO OSVALDO LEVIT (Libreta de Enrolamiento N° 8.333.915, con último domicilio conocido en Avenida Gaona 1727, piso 5, Dpto. "C", de esta ciudad)	3	-
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	1/08/02	FLAVIA NOEMI ALT	3	N° 121.509/00 - INSTIGACION A COMETER EL DELITO DE FALSO TESTIMONIO

e. 12/8 N° 134 v. 16/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	2	ALEJANDRO CATANIA	18/07/02	CARLOS DANIEL RAMA (L.E. N° 14.807.291) y JUAN CARLOS RAMA (L.E. N° 4.850.702)	5	-
1	2	ALEJANDRO CATANIA	5/08/02	OSVALDO RICARDO GILES (D.N.I. N° 4.739.851)	5	-

e. 12/8 N° 135 v. 16/8/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 2002, se decretó la quiebra de BERNARDO ALEKSANDER, CUIT N° 20-004517359-4 en la que se designó síndico a la Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, 10° piso "G" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 9/8 N° 389.615 v. 15/8/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados ""FOSCHIA CARLOS JOSE s/Concurso Preventivo", que con fecha 19 de junio de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CARLOS JOSE FOSCHIA, DNI 4.566.172, CUIT 20-04566172-6. El síndico designado es el contador Francisco Granja, con domicilio en la calle Paraná 467, Piso 7 "27" Capital. Se ha designado como fecha límite hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico el día 7 de octubre de 2002. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LCyQ, los días 18 de noviembre y 26 de diciembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 12 de setiembre de 2003 a las 10 horas.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 7/8 N° 13.262 v. 13/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados "FOSCHIA CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo" que se ha modificado la fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar ante el síndico sus solicitudes de verificación, así como también las fechas previstas por los arts. 32, 35 y 39 de la LCQ. Las nuevas fechas son: 7/10/02, 18/11/02 y 26/12/02 respectivamente.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 7/8 N° 13.261 v. 13/8/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "ALGORITMOS Y APLICACIONES S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 79.195, habiéndose designado síndico a Rosa Cristina María Torielli, Sarmiento 517, piso 3° "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/9/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 19 de julio de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 9/8 N° 389.569 v. 15/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de METRORED TELECOMUNICACIONES S.R.L., Expte. N° 81.448. Síndico Lofeudo Francisco Alejandro, Esmeralda 847, piso 9° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/10/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 19 de julio de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 9/8 N° 389.570 v. 15/8/2002

N° 5

El Juzg. 1ª Inst. en lo Com. N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Sec. N° 10, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed. decretó con fecha 19/6/02 la apertura del concurso preventivo de ANDELSA S.A., CUIT Resp. Insc. 30-70715228-8 designándose síndico a la contadora Magdalena de la Quintana, con dom. sito en la calle Cerrito 1136, piso 9°, Cap. Fed. Se ha fijado hasta el día 27/8/02 para que los acreedores presenten sus insinuaciones. El 8/10/02 se present. informe art. 35. El 3/12/02 se present. informe art. 39. Desígnase audiencia informativa para el día 11/6/03 a las 10:00 hs. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 9/8 N° 1987 v. 15/8/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 2002 se decretó la quiebra de MASSARINO CARLOS EDUARDO, DNI 11.842.531, en la cual se designó síndico a Suez Rubén Eduardo con domicilio en la calle Gral. César Díaz 2324. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de octubre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de noviembre de 2002 y 1° de febrero de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada, con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 12/8 N° 389.712 v. 16/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 2002, s e decretó la quiebra de AGRAFOJO JUAN MANUEL, DNI 11.210.246, en la cual se designó síndico a Juan Carlos Vilanova con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, 6° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de septiembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de noviembre de 2002 y 19 de diciembre de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 12/8 N° 389.713 v. 16/8/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Avda. Callao N° 635, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos: "VALLS S.A. s/Concurso Preventivo", que el día 19 de junio de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de VALLS S.A. (CUIT N° 30-54207174-1) y que ha sido designado Síndico el Contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en Paraná N° 833, Piso 2 "B", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 6 de setiembre de 2002 para que los acreedores se presenten ante el Síndico a verificar sus créditos. Se hace saber que se han fijado los días 18 de octubre de 2002 y 29 de noviembre de 2002, para que la Sindicatura presente los informes que prevén los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 14 de agosto de 2003 a las 8,30 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/8 N° 36.238 v. 16/8/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco (5) días que con fecha 31 de mayo de 2002 se ha decretado la quiebra de CABIN S.A., sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de junio de 1991 bajo el número 69 del Libro 39 Tomo A de Sociedades Anónimas; con domicilio en Avda. Belgrano N° 1435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico José María Nullo, en los siguientes domicilios: 1) Lunes a viernes de 12:00 a 18:00 en Avda. Callao 420, piso 12, Oficina "C" de Capital Federal y 2) Unicamente los viernes de 15 a 17 hs. en la calle Suipacha 612, piso 2° Oficina "F" de Capital; pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331, dentro del plazo que vence el 28 de agosto de 2002. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 9 de octubre de 2002 y 20 de noviembre de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber a la fallida que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 de julio de 2002.
Eugenio Bavastro, juez.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 9/8 N° 389.655 v. 15/8/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ISIDRO RODRIGUEZ (LE 4.233.690) con fecha 4 de julio de 2002. El síndico interviniente es el contador Marta Virginia Tignanelli con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4° "E", Tel. 4315-1157/8, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de septiembre de 2002. Fíjanse los días 6 de noviembre de 2002 y 18 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de julio de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 9/8 N° 389.644 v. 15/8/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "METALURGICA KYSMAR S.A. s/Concurso Preventi-

vo" (Expediente N° 44.116) se resolvió prorrogar la fecha en la que se realizará la audiencia informativa, dejando sin efecto la fecha fijada para 5 de julio de 2002 a las 10:30 hs. fijándose la nueva audiencia informativa el día 6 de mayo de 2003 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/8 N° 3243 v. 13/8/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal (1122), comunica por el término de cinco días en el Boletín Oficial, que en los autos: "ROBAK, MARCELO DANIEL s/Quiebra", con fecha 14 de Noviembre de 2001, se dispuso el llamado a licitación para la mejora de oferta de compra del 100% del inmueble (local), sito en la calle Simbrón 3207/09, Planta Baja, Unidad 2, con acceso por calle Cuenca 3302, Capital. El precio básico para la propuesta referida precedentemente asciende a la suma de $ 155.000 con mas el 3% de comisión del martillero. Los posibles oferentes deberán acreditar la adquisición del pliego mediante la presentación de recibo de compra. Toda oferta que se aparte de sus disposiciones, en su oportunidad será desestimada por el Tribunal. Las observaciones al pliego deberán hacerse fundadamente con 48 horas de antelación a la apertura de sobres, la que se llevará a cabo el día 26 de setiembre de 2002, a las 12,30 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora, en caso de que aquél resultara inhábil judicial, Pedido de aclaración del pliego hasta el 30 de agosto de 2002. Las ofertas se presentarán en Secretaría hasta las 12 hs. del día 26 de setiembre de 2002, en las condiciones expuestas en el pliego, siendo la audiencia para mejorar las ofertas a las 13 hs. Exhibición: Los días 20 y 21 de Agosto de 2002, de 16 a 18 hs., pudiendo arreglar visitas con el martillero, Luis Damián Osuna (Tel. 15-5328/1709 - 4331/2818/6675). El valor del pliego se fija en $ 100.- y podrán ser adquiridos hasta el 23/08/2002, en el domicilio del Síndico Dr. Enrique José Batellini, sito en Paraná N° 774, 3° piso "D", Capital Federal, en el horario de 14 a 18.30.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/8 N° 389.732 v. 16/8/2002

N° 23

Por 5 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45 de Capital Federal, hace saber que con fecha 01/07/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A., CUIT 30-64808516-4, con domicilio en Avda. Gral. Paz y Avda. Roca de la Capital Federal. Síndicos: Bilenca, Ghiglione y Sabor (Cont. Públicos), con domicilio en la calle Lavalle 1675, Piso 7°, "13", Capital Federal (atención de Lunes a Viernes de 12 a 18 hs.). Verificación de Créditos hasta el día 3/10/2002; Impugnaciones hasta el día 17/10/2002, y contestaciones hasta el día 31/10/2002, en el domicilio de los Síndicos. Clausura del período de exclusividad 10/06/2003, y audiencia informativa, Sala Audiencias del Juzgado, el día 3/06/2003, a las 10:00 hs. El presente edicto publicará en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/8 N° 36.230 v. 16/8/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "STEGMAN DARIO JOSE s/Quiebra", "42713", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "9 de septiembre de 2002", ante el Síndico designado Contador Lissarrague Graciela, con domicilio constituido en P. J. D. Perón 1509, Piso 2°, "F", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de octubre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "2 de diciembre de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/8 N° 389.680 v. 16/8/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/8/2002 - Vence: 13/8/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	16/07/02	JORGE ROGELIO LOPEZ	36131
6	U	SILVIA CANTARINI	12/07/02	MARIO JOSE NAVARRO	36130
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	18/07/02	MARIA LUISA BOIXEREU y HUMBERTO VIVONE	36148
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/05/02	RICARDO HORACIO ETCHEGARAY	36137
28		MONICA C. FERNANDEZ	15/07/02	ARMANDO OSVALDO SGORLON	36127
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/07/02	JULIO CESAR LLANO	36144
36	U	SEBASTIAN F. FONT	19/07/02	ROSA CWIK e ISAAC ELIAS SZPRACHMAN	36141
37	U	PAULA G. PEIRANO	16/07/02	CASTO CERNADAS	36135
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	8/07/02	IRATCHET, LUIS ALBERTO	13339
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/07/02	SIVILA BURGOS CRISTOBAL	13350
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	21/12/01	ROSA ANGELINA BUONO	36122
45	U	MARISA S. SORINI	12/07/02	MIGUEL ANGEL TORREANI CUEVAS	36129
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/06/02	OSCAR CARLOS LANGELLOTTI	3286
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	17/07/01	JOSEFA SITO	36149
74		JUAN A. CASAS	8/07/02	PETRONA DURAN BALLESTER	36152
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	18/07/02	TERESA RODRIGUEZ	36145
98		JOSE LUIS GONZALEZ	27/03/02	MARGARITA MARIA VELASCO	36136
103		EDUARDO A. VILLANTE	8/11/01	MARIA LUISA CALOMINO	36133
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/07/02	BERNARDO ANTONIO FERNANDEZ PELAEZ	36151
110		VIRGINIA SIMARI	19/07/02	BUNGE Y ALVAREZ CALDERON CESAR AUGUSTO	3287

e. 9/8 N° 138 v. 13/8/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

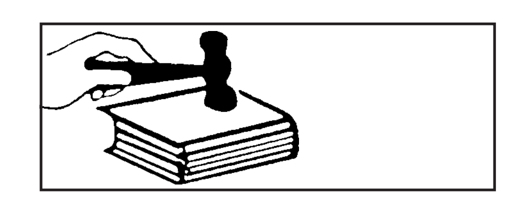
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/8/02 - Vence: 14/8/02

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	18/07/02	MARIA FILOMENA VILLAR	36166
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	13/06/02	LORENZA LILA NARVAEZ	36169
6	U	SILVIA CANTARINI	19/07/02	JERARDO PENCIAROLI	36171
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	17/07/02	ORLANDO HECTOR FERNANDEZ	36186
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/07/02	DANTE GOBBI	1986
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	05/08/02	NELLY TENAILLON	36218
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/08/02	FRANCISCO SANCHEZ	36212
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/08/02	VICENTA MUÑOZ YUFERA	36214
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/07/02	ANGEL ESNAL Y CASTILLO	36196
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/07/02	CONSUELO VAZQUEZ Y LUIS PARDO	1995
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	18/07/02	ROBERTO ENRIQUE FRANCISCO	36179
36	U	MARCOS GALMARINI	14/03/02	JOSE MANUEL DE ANCHORENA	1994
36	U	SEBASTIAN F. FONT	18/07/02	ALEJO VARGAS	36194
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	15/07/02	ANTONIA GOMEZ	36189
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/07/02	ELVIRA BARTUMEUS	36222
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/07/02	MARIO FELDMAN	36223

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	05/08/02	BEATRIS SUSANA CARNAGHI	13388
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/07/02	YOLANDA ZULEMA ZIMARINO	36162
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/07/02	RICARDO BACHUR Y ALICIA RAHAL	36211
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	02/07/02	ANA MARIA MULLER	3347
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/07/02	SUSANA MARTINA HIRIART	36174
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/07/02	CARBONELL CARLOS ATILIO	36191
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	08/07/02	CARLOS ALBERTO CORLETO	36165
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/07/02	ADELINA JOSEFA SBARBATTI	36210
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/07/02	ELENA PASSERINI DI LORENZI	13377
63	U	JORGE E. BEADE	17/07/02	EDUARDO GARCIA	36172
66		CARMEN OLGA PEREZ	12/07/02	PARDEIRO CASABELLA EMILIO	13409
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	02/06/02	CABRINI DE GARDA GLADYS ELIDE	3346
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/07/02	DOMINGO ANTONIO LABATE	36198
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/07/02	HORACIO VICENTE BENGOCHEA	36207
72		DANIEL H. RUSSO	19/07/02	CARLOS ADOLFO ANGELONI Y CARMEN LEONOR ANGELONI	36215
75	U	MARIA INES LEZAMA	02/07/02	ALEJANDRO LOPEZ	36176
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/07/02	RICARDO PRESAS	13403
89	U	ALEJANDRO C. PETRUCCI	15/07/02	AURORA BENEDICTA ALVAREZ	36173
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	11/07/02	DELFOR HORACIO CHIAPPE	36164
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/07/02	MIGUEL NADER ALI	13390
94	U	EDUARDO PARODY	27/06/02	ANGEL VARELA Y GRACIELA BERTOLO	3395
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/09/01	CATALINA MONCAYO	36224
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/07/02	IRENE REGINA CASTRO	36175

e. 12/8 Nº 139 v. 14/8/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 39

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 39 de la Dra. María O. I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5° C.F. comunica por 2 días en el Boletín Oficial y Eco Comercial en los autos caratulados "INST. DE AYUDA FINANC. p/Pago de Retiros y Pensiones Militares c/CEVALLOS JUAN s/Ej. Hip." Exp. N° 95.553/98, que el 28 de agosto de 2002 a las 8:40 hs. en Perón 1233 C.F. el Martillero Miguel A. León rematará un terreno de 344 m2 en Merlo Gómez Pcia. de Bs. As., Circ. II, Sec. J, Manz. 343, Parc. 4, Lote 4, Mat. 44.474. El estado de constatación de Fs. 124 vta. hecho por el martillero Estefanell el 18/12/99 dice que el bien del Sr. Juan C. Cevallos está en Stevenson 2172, Merlo Gómez, Pcia. de Bs. As., al costado de la vía del F.G.B. s/calle de tierra. El edificio tiene 2 dormitorios cocina comedor y baño afuera (estado regular a precario) sin teléfono. Quien allí vive la Sra. Carmen Gauna dijo ser la cuidadora. Deudas fs. 85 OSN y fs. 76 AA informan que no brindan servicios. fs. 81 Rentas Pcia. Bs. As. $ 243,24 (31/8/99) fs. 160 Mun. Morón libre de deudas. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" (Ac. Plen C.N. Civil "Serv. Efic. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hip.). Base $ 3.600, de no haber ofertas, tras 1/2 hora s/base. Seña 30%. Comisión 1,5%. Arancel CSJN 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en C.F. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días conforme lo indica el Art. 580 del CPCC en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina. Visitas 26 y 27 de agosto de 2002 de 10 a 12 hs.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 6 de agosto de 2002.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 12/8 N° 3510 v. 13/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 de la Dra. Vivian G. Fernández Garello, sito en Lavalle 1211, P. Baja, Cap. Federal, comunica por cinco días en autos: "ALBERIO HNOS. S.A. s/Quiebra" (CUIT 30-64772501-1), expte. 65.546, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará el 16 de agosto de 2002,. a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo): I) la U. Funcional N° 1, Planta Baja, de la Av. Belgrano 3846/48, Cap. Federal Nom. Catast.: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 99, parc. 6, Pda. 1.344.039. Se trata de un amplio espacio abierto que ocupa la casi totalidad de la P. Baja del edificio, con nueve columnas en su interior, posee toilette y cortina metálica accionada eléctricamente. Dentro del mismo está la bomba de agua del edificio y existe un retiro para la caja del ascensor. Superficie s/dominio: cub. 265,38, semicub. 67,71, descub. 21,93, total 355,02 m2. Porc.: 36,68%. Se encuentra en posesión de la fallida. Base: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Adeudaba por Ags. Argentinas $ 76,17 al 24-X-99 (fs. 958); $ 286,51 por OSN al 6-XI-96 (fs. 972) y $ 932,02 al 17-I-97 por AByL (fs. 999). No hay constancia de deuda por expensas (fs. 1292, p. I y fs. 1344/45/46). Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre la unidad estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Regl. del fuero, hasta tres días antes de la subasta. Exhibición: Días 12, 13 y 14 de agosto próximo de 10 a 13 hs. II) La marca "Alberio" Clase 29 N° 1.513.946 con vencimiento 31/03/2004. Base $ 50. Comisión 10%.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Vivian G. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/8 N° 3273 v. 13/8/2002

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 de Capital Federal, Secretaría Nro. 200, sito en Roque Sáenz Peña 1211, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/GUILLERMON, MAURICIO GERMAN y Otro (DNI 22.775.188) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 9,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo Palio S, año 2000, motor Fiat N° 178B40388564479, chasis Fiat N° 8AP178312Y4145637, dominio DKD 060. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 4.000 (fs. 70). De no haber ofertas por la base mencionada, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la misma un 25%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador se encuentra autorizado a abonar la base fijada con cheque certificado, pudiendo integrar el resto de los conceptos con cheque personal. De rechazarse este último, será considerado postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de Córdoba (fs. 50) por $ 326,40 al 7/9/01. Deudas por patentes a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 12/8 N° 3480 v. 13/8/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 de Capital Federal, Secretaría Nro. 200, sito en Roque Sáenz Peña 1211, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/VALDES, SANDRA CECILIA (DNI 20.287.435) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien. Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Siena EL, año 1999, motor Fiat N° 178B40388501584, chasis Fiat N° 8AP178632X4104944, dominio CMX 998. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 4.000 (fs. 67). De no haber ofertas por la base mencionada, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la misma un 25%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador se encuentra autorizado a abonar la base fijada con cheque certificado, pudiendo integrar el resto de los conceptos con cheque personal. De rechazarse este último, será considerado postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de Córdoba (fs. 53/54) por $ 117,80 al 7/9/01. Deudas por patentes a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 12/8 N° 3487 v. 13/8/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 de Capital Federal, Secretaría Nro. 200, sito en Roque Sáenz Peña 1211, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/DACAL, ARMANDO (DNI 11.786.010) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SD, año 2000, motor Fiat N° 146B20005116034, chasis Fiat N° 8AP155544*Y7005870*, dominio DIN 467. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 3.000 (fs. 78). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador se encuentra autorizado a abonar hasta el 30% de la base fijada con cheque certificado, pudiendo integrar el resto de los conceptos con cheque personal. De rechazarse este último, será considerado postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de Pcia. de Buenos Aires (fs. 69) por $ 900,95 al 21/3/02. Deudas por patentes a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 12/8 N° 3512 v. 13/8/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211 P. 3, Cap. Fed. comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, en el juicio "ROMANELLI JUAN CARLOS s/Quiebra s/Inc. Subasta de Inmueble (sito en Av. del Trabajo 3823)" expte. N° 78.646 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2 y tel.: 4552-0071) rematará el día 21 de agosto de 2002, a las 11:40 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Av. Eva Perón (ex Av. del Trabajo) 3823/25/27, Cap. Fed. posee dos locales, frente del inmueble, uno con entrada por 3825 y otro por 3827. Por el 3823 se accede a una vivienda de una habitación, baño y cocina y que al fondo existe un galpón de doble planta con techo de losa. El estado de conservación, regular. Ocupado: el 3827 por el Sr. Oscar Fernández, el 3825 por la Sra. Claudia Copello y el 3823 por Pedro de la Cruz. Exhibición los días 15 y 16 de agosto de 15 a 17 horas. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: base $ 97.000 en caso de no haber postores, saldrá a la media hora una nueva venta, con la base de $ 60.000, Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/Comisión, 0,25% arancel de la CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC.

Deudas: ABL $ 1.415,86; Aguas $ 9.685. a) Por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. b) Por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240). c) Las posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro de los tres días realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 570 del CPCC.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 12/8 N° 389.726 v. 13/8/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 de Capital Federal, Secretaría Nro. 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso. Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/REYNOSO, GUSTAVO (DNI 17.457.704) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 9,10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo Palio SD, año 1998, motor Fiat N° 176B30005061460, chasis Fiat N° 8AP178366X4089052, dominio CKY 718. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de agosto próximos, en Ruta provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 4.000 (fs. 80). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de San Luis (fs. 65) por $ 1.599,31 al 15/3/02. Deudas por patentes a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/8 N° 3484 v. 13/8/2002

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y por tres días en el diario La Nación, los autos: "NOEL Y CIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles sitos en Avda. Patricios, California, Hernandarias y Gral. Cerri y (Avda. Patricios N° 1750/60 y N° 1791/93)"; exp. N° 65.107, que los martilleros Espina Rawson Mariano, César Estevarena, Horacio Garrido y Pedro González Chavez, rematarán el día 27 de agosto de 2002 a las 12,40 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad: El inmueble sito en la Avda. Patricios N° 1750/60, matrícula 4-4496 de esta Ciudad de Bs. As. Se trata de la planta industrial de la fallida que comprende la totalidad de la manzana delimitada por las calles Avda. Patricios, California, Hernandarias y Gral. Cerri. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4. Sección 10. Manzana 55. Parcela 0. Los títulos de propiedad de los inmuebles se encuentran agregados a fs. 17/88. Condiciones de Venta: 1°) Base de la Planta Industrial Avda. Patricios N° 1750/60: $ 900.000. Seña 30%. Comisión 3%. Más IVA de tres Martilleros. Arancel CSJN Acordada N° 24 del 10/2000 de 0,25% a cargo comprador sobre precio de Venta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio del inmueble dentro de los diez días de realizada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, aún en el caso que se hubiese planteado cualquier objeción que impida su aprobación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se visita los cinco días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/8 N° 389.736 v. 16/8/2002

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 9 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, comunica por dos días en autos: "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/ISUCAR S.A. y Otro (CUIT 30-65822861-3) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 8,25 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 3 puertas, modelo Uno S (1.4 3 P), año 1999, motor Fiat N° 159A20388499310, chasis Fiat N° 8AP146000X8449144, dominio CPV 049. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 2.000 (fs. 46). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, e indicar en autos el nombre de su comitente dentro del 3er. día hábil de realizado el remate, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CP. En caso de corresponder el pago del IVA por el precio de venta, este sería a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el auto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador se hará cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el bien hasta la fecha de toma de posesión. Hay constancias en Rentas de Córdoba (fs. 35) de que el bien no se encuentra inscripto al 11/4/2002. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 12/8 N° 3473 v. 13/8/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 9 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, comunica por dos días en autos: "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/PORTILLO, FABIO DANTE (DNI 17.104.318) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 8,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Uno S 1.4 Inyección 5 P, año 2001, motor Fiat N° 159ª20388578881, chasis Fiat N° *8AP158253*15005989, dominio DPI 177. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23, 24 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 3.000 (fs. 62). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, e indicar en autos el nombre de su comitente dentro del 3er. día hábil de realizado el remate, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CP. En caso de corresponder el pago del IVA por el precio de venta, este sería a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el auto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador se hará cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el bien hasta la fecha de toma de posesión. En cuanto a los montos de las deudas, remitirse al informe obrante a fs. 46. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 12/8 N° 3488 v. 13/8/2002

N° 6

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Sec. N° 12 con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, p. 2, Cap. Fed., comunica por dos días en el Boletín Oficial en los autos "DISTRIBUIDORA SAN ALBERTO s/Quiebra" Expte. N° 36.305 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (Tel. 4552-0071 y CUIT 20-04557992-2) rematará el día 27 de agosto de 2002 a las 12:20 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, y de acuerdo con el orden establecido en los catálogos, que se encuentran a disposición de los interesados en dicho salón. La totalidad de los bienes muebles que integran el patrimonio de la fallida, individualizados a fojas de 1400 a 1402 y de 1426 a 1443 vta. Entre los que se destacan muebles de oficina, computación, gran cantidad de libros religiosos, teológicos y en menor cantidad libros escolares, novelas y política. Condiciones de la subasta: Todo en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA s/precio y comisión, 0,25% arancel CSJN. Serán admitidas ofertas bajo sobre atento a lo dispuesto por el art. 104.6 del R.J.C. con una antelación de dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Entrega bajo total cargo y responsabilidad del comprador, luego de aprobada la subasta y el pago total del precio. Exhibición: 22 de agosto de 2002, de 11 a 13 horas, en la calle Scalabrini Ortiz 970, Dto. 4, Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/8 N° 389.727 v. 13/8/2002

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 de Capital Federal, Secretaría N° 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/BARRETO BAEZ, ARSENIO (DNI 93.396.413) s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 9:35 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo furgón, modelo Ducato 15 2.8 D, año 2000, motor Fiat N° 22002934620, chasis Fiat N° ZFA230000Y5808581, dominio DEQ 576. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base $ 2.696 (fs. 73). De no haber ofertas por la base, luego de ½ hora de espera, se subastará sin base. Comisión 10%. más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pesen sobre el vehículo en concepto de patentes. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 12/8 N° 3482 v. 13/8/2002

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en la Avda. Callao N° 635, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, y tres días en La Nación en los autos: "BONINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO GALICIA Y BS. AS."; Expte. N° 74.893; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 15 de agosto del 2002 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un lote de terreno ubicado en Pedanía Candelaria, Departamento de Río Seco, Provincia de Córdoba, Suerte N° 1, Serie A, Antecedente dominial Folio N° 1062/86, Matrícula 358.314, que cuenta con una superficie de 1.949 hectáreas, 319 mts.2, en las proximidades de la localidad de Puesto de Castro, cuenta con casa principal, de personal, galpones, mangas, cepos, corrales, con alambrado perimetral de siete hilos. Se encuentra desocupado y sin animales. Condiciones de Venta: Base: $ 150.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador: Valor Estimativo $ 200.000.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quién resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 37% del valor estimativo propuesto por el martillero a la orden del Juzgado. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de peticiona verificatoria, los que correspondan al período comprendido entre el decreto falencial y la toma de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y los devengados con posterioridad a la toma de posesión a cargo del adquirente. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta tres días antes de la fecha de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el comprador, por el escribano que el proponga. Se exhibe libremente concertando la visita con el martillero.

Buenos Aires, ... de julio de 2002.
Fernanda D'Alesa, secretaria interina.

e. 7/8 N° 3326 v. 13/8/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 de Capital Federal, Secretaría N° 100, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MORENO, SELVA CATALINA y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Pick Up, modelo Strada LX 1.7 TD, año 2000, motor Fiat N° 167A50005088701, chasis Fiat N° 9BD27819612753238, dominio DOT 830. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 27,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base $ 6.180. De no haber ofertas por la base mencionada, luego de ½ hora de espera, se subastará sin base. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes y gastos de transferencia a cargo del comprador. IVA sobre la comisión del martillero y sobre el precio de venta del bien a cargo del comprador, en caso de corresponder. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 570 CPCC y 104,5 del Reglamento del Fuero, hasta las 8 hs. del día fijado para la realización de la subasta, las que serán abiertas el mismo día a la 8:15 hs. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulable por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta, la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien, que se fija en $ 4.500 con más el 10,25% de dicho valor (alícuota contiene comisión del martillero y el arancel de subasta). Hay constancias de deudas en Jujuy (fs. 72) por $ 357,79 al 15/4/72. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 12/8 N° 3494 v. 13/8/202

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635 P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "MARCOS, SERGIO ANTONIO IGNACIO c/DI GENNARO, GASPAR (DNI. 6.793.722) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 35.061, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 21 de agosto de 2002 a las 12:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Vivace/1995, tipo sedán 2 puertas, motor marca Fiat N° 159 A2 0388276426, chasis marca Fiat N° 147BBO07345993, dominio N° AMM 248. Base: $ 2.170,00. De no existir postores, el bien se subastará a la media hora con la base de $ 800,00. Al mejor postor y en las condiciones de práctica. Comisión: 8%. Arancel de Subasta: 0,25%. No consta deuda por infracciones (fs. 131). Adeuda por patentes impagas: $ 824,52 al 30/4/2001 (fs. 128), que deberán ser soportadas por el adquirente en subasta. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 9/8 N° 3402 v. 13/8/2002

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, de Capital Federal, Secretaria

Nro. 34, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/GAROLA, CARLOS A. (DNI 21.421.715) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Furgoneta, modelo Fiorino 1.7 diesel, año 1998, motor Fiat N° 146B20002116038, chasis Fiat N° ZFA14600005890264, dominio BZC 051. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 2.000. (fs. 51). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador deberá hacerse cargo de todas las deudas que pesan sobre el bien, de cualquier rubro que sean. Hay constancias de deuda en Rentas de Santa Fe (fs. 30/32) por $ 1.059,62 al 27/12/2001. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/8 N° 3485 v. 13/8/2002

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría Nro. 46 de la Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por dos días en autos: Fiat CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/CORREA, NESTOR RUBEN (DNI 23.686.306) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 8,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Siena ELD 4P, año 1998, motor FIAT N° 176A5000550311, chasis Fiat N° 8AP178678*W4069000, dominio CIZ 449. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 3.000.- (fs. 64) Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 570 CPCC y 104,6 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas hasta el día 26-08-02 hasta 9:30 hs., procediéndose a su apertura el día 26-08-02 a las 12:00 hs. El comprador deberá recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y las tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse frente a la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Hay constancias de deuda en Rentas de Córdoba (fs. 43) por $ 553 al 14/03/2002 y en la Dirección Gral. de Recursos Tributarios (Córdoba) por $ 591,30 al 15/03/01 (fs. 45). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Karina Cufari, secretaria.

e. 12/8 N° 3483 v. 13/8/2002

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 24, Secretaría Nro. 48 de la Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por tres días en autos: "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/SALAVERRY, ZULMA LILIA (DNI 13.134.704) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 8,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 3 puertas, modelo Palio EL 3P, año 1999, motor Fiat N° 178B403885113542, chasis Fiat N° 8AP178132X4113542, dominio CRM 857. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de Agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 3.000.- De no haber ofertas por la base, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el bien. Hay constancias de deuda en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 41) por $ 1.277,27 al 2/04/2002. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/8 N° 3491 v. 14/8/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PEZZI, INES MARTA JOSEFA s/Quiebra" Expediente Nro. 24.488 que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 29 de agosto de 2002 a las 9.40 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos la Prov. de Buenos Aires, Part. de Gral. Sarmiento, cuartel 3ero. a inmediaciones del pueblo de J. C. Paz, lotes 11 y 12 de la manz. 69. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. J. Manz. 69. Parc. 11 y 12. Matrículas: 7838 y 7959. Los inmuebles se hallan situados con frente a la calle Ottawa entre Santiago L. Copello y Congreso sobre calle de tierra. Sobre los lotes constatados se halla construidos una vivienda de estilo alpina con jardín en su frente y fondo, encontrándose desocupados en el acto de constatación, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base en block: $ 12.684,00. (En caso de no existir postores con la base señalada se procederá a ofrecer los inmuebles en forma separada con la siguiente base: Lote 11 $ 5.119,00 y Lote 12 $ 7.594,00) Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25 %, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de J. C. Paz al 25-4-00 $ 815,36 y $ 839,80 Fs. 362/363. Dir. Prov. de Rentas al 30-8-00 $ 75,84 y 105,71 Fs. 407 y 410. El inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista, en el art. 133, del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el articulo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Actuaria las entregará al martillero el día anterior baje recibo. Con respecto a las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de agosto de 2002 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 12/8 N° 389.729 v. 13/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 51 a mi cargo, sita en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BODEGAS Y VIÑEDOS LUCCHESI HNOS. s/Quiebra s/Incidente de venta de marcas" Expediente Nro. 40.458, que el martillero Alejandra M. Roth, rematará el día 29 de agosto 2002 a las 10,00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, cuatro lotes de marcas que se detallan a continuación:

LOTE 1)

MARCA	ACTA	CLASE	CONCEDIDA	VTO.	TIPO
LUCCHESI	2.057.036	15	1.729.521	8-4-2009	D
LUCCHESI	2.057.037	13	1.729.522	8-4-2009	D
LUCCHESI	2.057.038	34	1.729.523	8-4-2009	D
LUCCBESI	2.091.728	4	1.667.091	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.729	29	1.667.092	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.730	3	1.667.093	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.731	10	1.667.094	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.732	24	1.667.095	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.733	5	1.667.096	5-5-2008	D
LUCCHESI.	2.091.734	23	1.667.097	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.735	25	1.667.098	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.736	2	1.667.100	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.737	6	1.667.101	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.738	7	1.667.102	5-5-2008	D
LUCCHESI.	2.091.739	9	1.667.104	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.740	26	1.667.106	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.741	8	1.667.109	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.742	16	1.667.110	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.743	21	1.667.710	14-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.744	28	1.686.297	8-9-2008	D
LUCCHESI	2.091.745	22	1.667.111	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.746	27	1.667.112	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.747	11	1.667.114	5-5-2008	D
LUCHESSI.	2.091.749	17	1.667.116	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.750	18	1.667.117	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.751	19	1.667.121	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.752	20	1.667.127	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.754	12	1.667.128	5-5-2008	D
LUCCHESI	1.936.447	30	1.739.911	11-6-2009	D

MARCA	ACTA	CLASE	CONCEDIDA	VTO.	TIPO
LOTE 2)					
LUCCHESI	2.057.039	33	1.729.524	8-4-2009	D
LUCCHESI	2.091.748	1	1.667.115	5-5-2008	D
LUCCHESI	2.091.753	32	1.667.124	5-5-2008	D
ROJO LUCCHESI	1.984.078	1	1.708.869	7-12-2008	D
ROJO LUCCHESI	1.984.079	32	1.708.870	7-12-2008	D
ROJO LUCCHESI	1.984.080	33	1.708.871	7-12-2008	D
VINOS LUCCHESI EL VINO QUE BEBE EL PUEBLO	1.984.030	1	1.708.866	7-12-2008	D
VINOS LUCCHESI EL VINO QUE BEBE EL PUEBLO	1.984.031	32	1.708.867	7-12-2008	D
VINOS LUCCHESI EL VINO QUE BEBE EL PUEBLO	1.984.032	33	1.708.868	7-12-2008	D
LOTE 3)					
MARQUES DE SOBREMONTE	1.909.694	33	1.630.736	22-4-2007	D
SOBREMONTE	1.909.695	33	1.630.738	22-4-2007	D
LOTE 4)					
EL ABROJAL	1.983.998	33	(EN TRAMITE)		D
EL CALICANTO	1.983.997	33	1.708.863	7-12-2008	D
EL SUQUIA	1.983.999	33	1.708.864	7-12-2008	D
LOS TAMARINDOS	1.984.000	33	1.708.865	7-12-2008	D

Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: Lote 1: $ 25.000. Lote 2: $ 50.000. Lote 3: $ 10.000. Lote 4: $ 15.000. IVA en su caso a cargo del comprador. Seña 30%. Comisión 10 %. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Actuaria las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 547 del CPCCN. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 12/8 N° 389.737 v. 13/8/2002

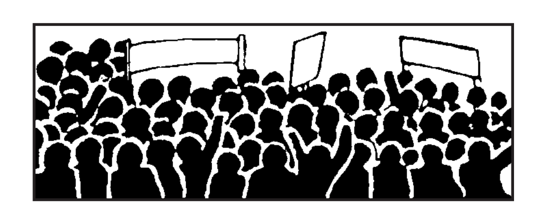
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, de Capital Federal, Secretaría Nro. 52, sito en Callao 635, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/VELASCO, MARIA LAURA (DNI 23.094.454) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 27 de agosto de 2002 a las 9,25 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Siena EL 4P, año 1998, motor Fiat N° 178B40388457498, chasis Fiat N° 8AP178632W4063211, dominio CED 377. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de Agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 3.000.- Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en

Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Buenos Aires (fs. 146) por $ 1.682,93 al 4/03/02. En cuanto a que las patentes atrasadas —y toda otra deuda que pudiere pesar sobre el automotor a subastarse— sean a cargo del comprador en remate no ha lugar, en virtud de que dichas deudas serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por del art. 43 de la ley prendaria. Subasta sujeta: aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 12/8 N° 3489 v. 13/8/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO UNION Y LIBERTAD (P.U.L.)

Distrito Mendoza

"Artículo 14 Ley 23.298.- Se hace saber que en autos N° 11.936, caratulados "PARTIDO UNION Y LIBERTAD (P.U.L.) s/REC. JURIDICO POLITICO", consta que con fecha 27 de julio de 2002 se dejó fundado y constituido el partido político denominado: "PARTIDO UNION Y LIBERTAD (P.U.L.)", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. María Gabriela Curri, Secretaria".

e. 9/8 N° 389.593 v. 13/8/2002

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION

Distrito Mendoza

"Artículo 14 Ley 23.298.- Se hace saber que en autos N° 11.747, caratulados "PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION s/PERSONERIA", consta que con fecha 26 de diciembre de 2001 se dejó fundado y constituido el partido político denominado: "PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. María Gabriela Curri, Secretaria".

e. 9/8 N° 389.588 v. 13/8/2002

PARTIDO NUEVA REPUBLICA EN ACCION

Distrito Mendoza

"Artículo 14 Ley 23.298.- Se hace saber que en autos N° 11.908, caratulados "NUEVA REPUBLICA EN ACCION", consta que con fecha 13 de junio de 2002 se dejó fundado y constituido el partido político denominado: "NUEVA REPUBLICA EN ACCION", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. María Gabriela Curri, Secretaria.

e. 9/8 N° 389.575 v. 13/8/2002

PARTIDO UNION POR TODOS

Distrito Mendoza

"Artículo 14 Ley 23.298.- Se hace saber que en autos N° 11.935, caratulados "PARTIDO UNION POR TODOS s/REC. JURIDICO POLITICO", consta que con fecha 18 de julio 2002 se dejó fundado y constituido el partido político denominado: "PARTIDO UNION POR TODOS", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. María Gabriela Curri, Secretaria".

e. 9/8 N° 389.576 v. 13/8/2002